

RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL DESDE EL PERIODISMO



**RELATOS
RECONSTRUYENDO EL
TEJIDO SOCIAL DESDE
EL PERIODISMO**

GEOVANNY MEJÍA CANTOR
JAIRO FERNANDO BARBOSA TRIGOS

Mejía Cantor, Geovanny, autor

Relatos : reconstruyendo el tejido social desde el periodismo / Geovanny Mejía Cantor, Jairo Fernando Barbosa Trigos -- Primera edición -- Ocaña, Norte de Santander : Universidad Francisco de Paula Santander ; Bogotá : Ecoe Ediciones, 2022

140 páginas. -- (Comunicación social. Periodismo)

Incluye datos curriculares de los autores -- Incluye glosario -- Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-958-503-467-9 -- 978-958-503-468-6 (e-book)

1. Crónicas periodísticas - Colombia - Siglo XXI 2. Ocaña (N.S.) - Historia - Siglo XXI 3. Catatumbo (Región, Colombia) - Historia - Siglo XXI 4. Ibagué - Historia - Siglo XXI 5. Tolima - Historia - Siglo XXI I. Barbosa Trigos, Jairo Fernando, autor

CDD: 070.4409861 ed. 23

CO-BoBN - a1100096



Área: Comunicación social

Subárea: Periodismo



**Universidad Francisco
de Paula Santander**

Ocaña - Colombia
Vigilada Mineducación

© Geovanny Mejía Cantor
© Jairo Fernando Barbosa Trigos

© Universidad Francisco
de Paula Santander
Vía Acolsure, Sede el Algodonal
Ocaña, Norte de Santander -
Colombia
Teléfono: 5690088

► Ecoe Ediciones S.A.S.
info@ecoeediciones.com
www.ecoeediciones.com
Carrera 19 # 63 C 32 - Tel.: 919 80 02
Bogotá, Colombia

Primera edición: Bogotá, septiembre del 2022

ISBN: 978-958-503-467-9
e-ISBN: 978-958-503-468-6

Directora editorial: Claudia Garay Castro
Coordinadora editorial: Paula Bermúdez B.
Corrección de estilo: Paula Rueda
Diagramación: Astrid Prieto
Carátula: Wilson Marulanda Muñoz
Impresión: Xpress Estudio Gráfico y digital
Carrera 69 H # 77 - 40

*Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.*

Impreso y hecho en Colombia - Todos los derechos reservados

AGRADECIMIENTOS

Inicialmente agradecemos a Dios la posibilidad de vivir y, con ella, de aportar a la búsqueda de una mejor sociedad; igualmente a cada una de las personas que en su momento sirvieron de fuente directa o indirecta en los hechos que cada crónica relata, porque su aporte no solo permitió documentar sus relatos, sino además ayudó a la construcción de la memoria histórica de la ciudad y la región, tema ineludible en la composición del tejido social donde el conocer el pasado sin duda ayudará a reflexionar como sociedad para un futuro mejor.

Por otra parte, agradecer a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y al Grupo de Investigación *Communis* de Comunicación Social, por apoyar la producción científica de los docentes. Su aporte es indispensable en el desarrollo de la academia y la universalidad del conocimiento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	XIII
--------------------------	-------------

CAPÍTULO 1. RELATOS DE OCAÑA, LA PROVINCIA Y EL CATATUMBO	1
La pasión, detonante de la muerte.....	3
En un macabro ritual se corta el hilo de la vida	3
Un mar de incertidumbres	4
Autoridades atan cabos.....	5
Desenredan el hilo de la investigación.....	5
La orden de captura.....	6
Profesionales íntegras.....	7
Libre.....	7
Séxtuple asesinato “Quien a hierro mata, a hierro muere”	9
La muerte hizo su recorrido	9
Tentáculos de la muerte llegan hasta La Madera.....	10
El nefasto recorrido terminó en Piedra Partida.....	10
Eslabones del terror.....	13
La muerte persigue a mujer vestida de blanco.....	13
El reloj no detiene su marcha	14
El otro drama familiar	14
Un fatídico pacto	15
Socios beben el amargo licor de la muerte	15
El viaje hacia la muerte	15

Impacto en la pupila de los campesinos	16
Dantescas imágenes del triple crimen.....	16
Caída del hombre más buscado	19
‘Megateo’ sembró de terror la provincia de Ocaña.....	19
Tras la cabeza del zar de las drogas.....	19
Craso error estratégico	20
Líder subversivo en la mira	20
Panorama sombrío en la vía.....	21
Seis años después capturaron al traidor.....	22
El infiltrado.....	22
Así le siguieron la pista.....	23
‘La bruja’ no respetaba pinta	25
Desarticulada banda de asaltantes en Ocaña	25
“Un vasito de agua, por favor”	25
Ladrones no dan tregua	26
El Cristo de espalda para los atracadores	26
La suerte estaba echada.....	27
Asesinado y sepultado en el hatillo	29
Regresó a Ocaña a celebrar su cumpleaños y encontró la muerte	29
El negocio le costó la vida.....	29
El espantoso hallazgo del cadáver.....	30
Investigadores tras la pista de los criminales	30
Del amor a la muerte apenas hay un atajo	33
Espeluznante escena de pasión y muerte.....	33
Tan breve como un suspiro de amor	33
Se esclarece el cruel ataque	34
Cadáver en estado de descomposición	35
Aterrador hallazgo de un travesti asesinado	35
Hipótesis de la muerte.....	35
Las pesquisas de las autoridades	36
La sevicia en un asesinato.....	39
Universitario fue lanzado por una escalera y rematado con un cuchillo.	39
El criminal atacó sin compasión.....	39
Guerrilleros se ensañaron con hombres de Dios.....	41
“Señor, perdónalos porque no saben lo que hacen”	41
El doloroso ataque	41
ELN confiesa su equivocación	42
La máquina de la muerte	45
Ocaña, tristemente fue epicentro de falsos positivos.....	45
Colapsa la morgue de medicina legal.....	45
Algo olía mal.....	46
Resultados operacionales.....	46

En Soacha se vivía otro drama	46
La verdad comenzaba a descubrirse.....	47
Odisea para reclamar los cadáveres.....	48
Ocaña en el ojo del huracán	48
La muerte ‘festejó’ de noche	51
Asesinado el gerente del hospital regional Emiro Quintero Cañizares....	51
Lo asediaba la muerte.....	51
La mala hora del gerente.....	52
Subalternos no pudieron salvar la vida de su jefe.....	53
Las heridas mortales.....	53
Un peligroso experimento.....	55
Volaron las ilusiones de Cristian Alberto	55
El amigo se salvó de milagro	55
Los preparativos para la muerte.....	56
Los sueños se esfumaron	56
Un partido electrizante	59
Una bola de fuego bajó desde la montaña.....	59
El pitazo inicial de la muerte	60
Tortuoso traslado de los heridos.....	60
Los sobrevivientes.....	61
Una madre paseó en una bolsa huesos humanos.....	63
Historia como del mundo macondiano.....	63
El tropel de la muerte	63
Con los huesos a costas	64
Empezó la otra travesía	64
Entierro de tercera	65
Pudo más el amor que la guerra	67
Los guerrilleros también tienen su ‘corazoncito’	67
El camino equivocado	67
El amor asomó el rostro en la selva	68
Una decisión trascendental	68
El muchacho enamorado	69
Romance clandestino	69
Rehacer sus vidas	70
Dolor de hermana.....	70
El diablo hizo ‘rancho’ en un papá	73
Un padre asesina a sus tres hijos, luego se suicida	73
Desde la montaña sopló el frío de la muerte.....	73
Tiquete hacia los gélidos prados de la muerte	74
El sacrificio de sus hijos	74
Un niño atribulado por un secuestro.....	77
La madre abraza la libertad luego de un prolongado cautiverio.....	77

¡Respeto por su vida!	78
La liberación	78
Navidad en la selva	78
Expropiación bienes mal habidos	81
Dirección Nacional de Estupefacientes se incautó de los bienes de 'Pirulo'	81
Se determina el enriquecimiento ilícito	82
Activada la 'Operación Pegaso'	82
Acción sin precedentes en Ocaña	83
Anotaciones de los detectives	83
Datos de la inteligencia estatal	84
Propiedades de alias 'El Mexicano'	84
Perfil del mexicano	85
Popularidad de 'Pirulo'	86
'Pirulo' en líos jurídicos	86
Exhaustiva investigación de la Fiscalía	87
La muerte se asomó y actuó en la carretera	89
Tres universitarios perdieron sus vidas en trágico accidente	89
Dolor en los estamentos universitarios	89
Entrega del conductor de la camioneta	90
Momento apremiante del conductor	90
Pecado mortal	93
La historia del asesinato del cura Suárez	93

CAPÍTULO 2. RELATOS DE IBAGUÉ (CAPITAL MUSICAL

DE COLOMBIA) Y TOLIMA	97
Operan de manera informal en la tercera y en las plazas de mercado de la 14 y la 21	99
Escuadrón de vigilancia suplente labores de la policía	99
Vigilancia en las plazas de mercado	100
Punto de vista legal	101
Los vigilantes	102
Policías y universitarios se repartieron gases y papas bomba	103
Fuertes enfrentamientos en protesta por reforma universitaria	103
El tolimese Belmar Preciado es boxeador, mecánico y padre	105
Ajustando carros y desajustando rivales	105
Ajustando carros	106
Desajustando rivales	106
Enfrentamiento con la autoridad de tránsito	109
Presunto 'choque' entre la conductora y el uniformado	109
Palabras del secretario	110
Presunta agresión de la autoridad	113

Afectados denuncian abuso de agentes de la Policía	113
En la Defensoría del Pueblo	114
De una escuela de Palocabildo.....	115
En vilo, denuncia de presunto abusador.....	115
Lo que se denuncia	116
La Comisaría de Familia	116
Tendrá que pagar 19 años, un mes y un día de prisión	119
Condenado anciano de 67 años por abusador.....	119
El abuso sale a la luz pública.....	119
Resultados de las investigaciones.....	120
Acuarelista y caricaturista crítico	121
Adiós a los pincelazos y dibujos del maestro Carlos Naranjo	121
Quebrantos de salud.....	122
Sus primeras pintadas.....	122
Sus amigos.....	123
Miastenia grave	123
Explotación de oro a cielo abierto	125
Diez minas ilegales desmanteladas por autoridades.....	125
Avances de las autoridades	126
Última noche en la vereda Los Curos.....	127
Sin tierra sin esposo y cinco hijos	127
La noche diferente y sin luz.....	128
Sin miedo y con pesar	128
EPÍLOGO.....	129
GLOSARIO	131
REFERENCIAS	133
ANEXOS	135
ACERCA DE LOS AUTORES	139

[

]

La palabra crónica, que puede encontrarse con facilidad en cualquier diccionario físico o virtual, proviene etimológicamente del latín *chronica* y del griego *kronos*,

La crónica humaniza una noticia, la hace más vívida e intenta involucrar al público en la experiencia del suceso relatado (El Tiempo, 2017, p. 41).

El género así concebido y presentado en los relatos que usted, querido lector, encontrará a continuación, involucra la consulta de variadas fuentes: testigos directos o indirectos de los hechos (fuentes primarias y secundarias respectivamente); versiones de las entidades del estado u organismos no gubernamentales (fuentes oficiales); y en algunos casos nos remitimos a la consulta de fuentes documentales, las fuentes terciarias. Lo anterior para enseñar el contraste de la información que se puede usar para entregar textos con la mayor veracidad posible.

Las crónicas del libro *Relatos, Reconstruyendo el tejido social desde el periodismo*, hacen parte de una antología de artículos contados, en su mayoría, de forma cronológica, realizadas en el ejercicio de reporteros del *Semanario Ocaña 7 días de Ocaña*, Norte de Santander y el diario *El nuevo día* de Ibagué Tolima, donde se informaba a la opinión pública una serie de acontecimientos.

Las crónicas presentadas son el compendio de la experiencia periodística en medios de comunicación de Ocaña y su empalme con la actividad académica desarrollada en el plan de estudios de Comunicación Social y en el Grupo de Investigación Communis de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

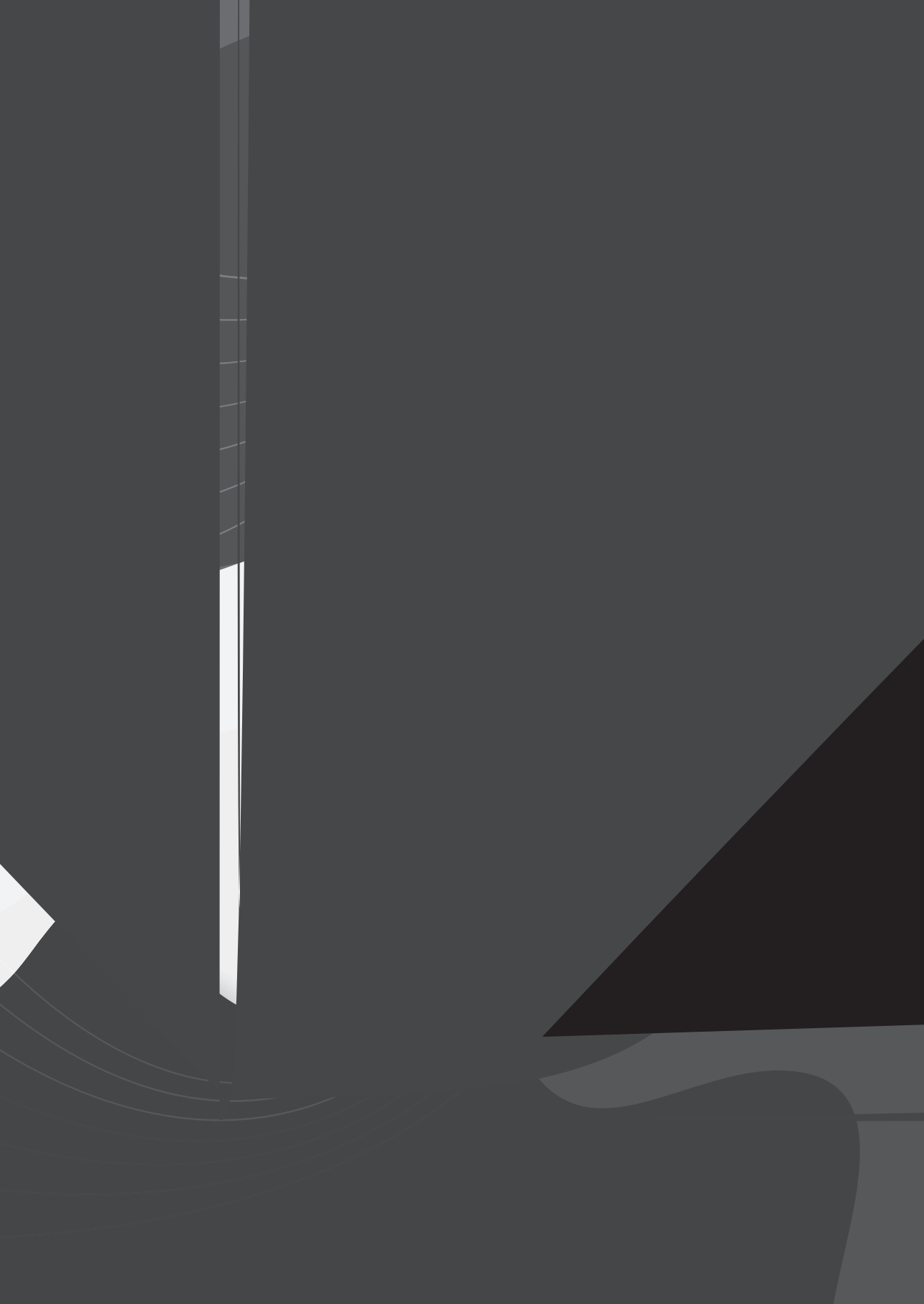
Como elemento complementario el libro construido se trabajó cumpliendo los más altos estándares de la ética periodística, y lo enseñado por el maestro Javier Darío Restrepo, quien en su libro *La constelación ética*, establece dicha cualidad como una característica experimentada de forma voluntaria inherente al accionar humano.

Lo anterior mencionado fue fundamental en el proceso, dado que en ningún caso se desea revictimizar a las personas involucradas en cada una de los sucesos judiciales narrados, por el contrario, como función social es un aporte a la reconstrucción de la memoria histórica de los diferentes hechos violentos acaecidos en Ocaña y la antigua provincia, procurando la claridad en los mismos y, en la medida de lo posible, su conocimiento para que las actuales y futuras generaciones eviten su repetición.

El lector encontrará los relatos de manera organizada, partiendo de la estructura básica de los textos noticiosos, integrando un titular (antetítulo, título y sumario), el cuerpo del texto que integra el *lead* y, en algunos casos, intertítulos para permitir descansos en la lectura y separar bloques temáticos dentro de un mismo texto.

Agradecemos a cada uno de quienes tienen en sus manos este libro, es para nosotros grato compartir nuestro trabajo y esperamos alimente la democratización de la información y la formación de los futuros comunicadores sociales.

Los autores



La pasión, detonante de la muerte

EN UN MACABRO RITUAL SE CORTA EL HILO DE LA VIDA



Hombre embriagado por un viejo idilio descarga su ira apagando las llamas del amor. Cupido flechó sus corazones y ellos no imaginaron el desenlace fatal.

El amorío entre una pareja oriunda del municipio de Convención, en el departamento Norte de Santander, se convirtió en una tragedia en un amanecer en el que dos mujeres fueron atacadas de manera atroz hasta que se cortaron los tenues hilos de sus vidas. El violento episodio se registró en Ocaña, donde ellas estaban radicadas.

El amante de una de las damas se convertiría en el principal sospechoso del crimen. Enceguecido por la ira habría descargado sus manos homicidas sobre las dos, sin misericordia alguna.

En la entidad financiera donde ellas laboraban, nadie imaginaba el cruel desenlace que podría tener la relación de una de las empleadas con el presunto asesino.

El doble crimen, sin precedentes en la historia de esa población colombiana, sacudió los distintos estamentos sociales de la región en la madrugada del miércoles 19 de abril de 2011.

En una vivienda del barrio La Palmita sucedió el macabro hallazgo de los cuerpos sin vida de Leidy León Garaviz y Yudi Torcoroma Pinzón Solano, ambas de 25 años. Se destacaban por la puntualidad en sus labores diarias. Por ese detalle, para sus jefes fue extraña la ausencia de las mujeres en sus puestos de trabajo de la oficina crediticia aquel día. El gerente encomendó a otro de los empleados que averiguaran

el motivo de la tardanza yendo al lugar donde Leidy y Yudi Torcoroma compartían vivienda. Al llegar, luego de lograr el ingreso a la casa, se encontró de frente con la escalofriante escena: las dos mujeres yacían sin vida.

Un mar de incertidumbres

El cuerpo de una de las mujeres, vestido apenas con ropa interior, estaba sobre la cama, rodeado por un charco de sangre. El otro, con el uniforme de la empresa, pintado también de rojo, estaba en el piso.

De inmediato, el delegado del banco reportó el caso al jefe y este hizo lo propio ante las autoridades policiales. Lentamente, el vecindario entró en estado de conmoción por la tragedia y se arremolinó en el exterior de la residencia. Unidades de la policía llegaron al lugar, acompañadas de personal de criminalística, que realizaba la inspección judicial a los cadáveres. Iniciaron la recolección de pruebas, tomaron datos y recopilaron las primeras pruebas, que resultarían fundamentales para descubrir al homicida.

El análisis previo estableció que las mujeres fueron degolladas. Un cuchillo fue encontrado por la policía en el área trasera de la vivienda, constituyéndose como una de las pruebas claves de la investigación. Los vestigios materiales encontrados en el lugar dejaban entrever que el autor del crimen era un maniático.

En la casa compartida donde se encontraba la habitación donde se presenciaron los hechos los investigadores no hallaron otras pruebas que pudieran identificar a personas de allí como comprometidas en el doble asesinato. Entonces, el asunto se extendió a viviendas aledañas. Los vecinos, al ser interrogados, dijeron que no habían escuchado movimientos o ruidos extraños, salvo la presencia en la calle de un grupo de jóvenes; ellos, sin embargo, se habían marchado a sus viviendas a las 11:00 de la noche tras desatarse en el lugar un torrencial aguacero.

Las autoridades carecían en ese entonces de una hipótesis concreta, por lo cual no se atrevieron a especular sobre el sangriento suceso. Entre tanto, afuera de la vivienda en donde había sucedido el doble crimen, familiares y amigos, en medio del llanto y la confusión, se preguntaban insistentemente entre sí sobre las posibles causas. El pánico se apoderó de la gente al saber que un asesino andaba suelto. Mientras tanto, las autoridades pedían calma y paciencia.

Escenas conmovedoras, inundadas de lágrimas, dolor y rabia ante la impotencia de no saber la identidad del criminal, resaltaba durante el levantamiento y traslado de los cadáveres hacia la morgue de la unidad local de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Autoridades atan cabos

Las pesquisas no tuvieron pausa. Los expertos en criminalística comenzaron a unir los cabos sueltos del caso con base en las actividades desarrolladas por las mujeres el día anterior. Los resultados arrojados fueron reveladores.

El comandante del Segundo Distrito de Policía en Ocaña, mayor Jairo Alonso Gómez Correa, se puso al frente de las investigaciones; en menos de 24 horas de ocurrido el doble crimen, se pronunció para asegurar que ya se tenía información precisa de quién era el criminal. Todas las sospechas recaían sobre Luis Eduardo Guerrero Salazar, de 26 años, excompañero sentimental de Yudy Torcoroma Pinzón Solano. La víctima había departido con él por un par de horas en un céntrico bar de la ciudad en la misma fecha del asesinato.

Esa relación se había fracturado cuando Yudy se enteró que Luis Eduardo tenía relaciones sentimentales con otra mujer, y que —según trascendió— se había visto obligado a convivir con ella, pues la había dejado en estado de embarazo.

Así mismo, se conoció que fue el exnovio quien buscó a Yudy para reunirse en el establecimiento público hasta la media noche, supuestamente, para buscar una posible reconciliación.

Al parecer, aquella intención alcanzó el ánimo propicio para que la pareja reactivara la relación, tanto así, que Yudy, al filo de la medianoche, se comunicó telefónicamente con su amiga Leidy con la intención de pedirle consentimiento para que Luis Eduardo se alojara esa noche en la vivienda que ellas dos compartían, así podrían terminar juntos la velada de reconciliación. Esa petición fue concedida, sin ambages, por Leidy.

Desenredan el hilo de la investigación

El nudo gordiano de ese caso empezó a desatarse durante el interrogatorio efectuado a un compañero de trabajo de las víctimas. Él advirtió que había recibido, a avanzada hora de la noche, una llamada de Leidy y que ella le expresó su preocupación, dado que Yudy Torcoroma no aparecía. Su afán radicaba en que al otro día ambas compañeras debían madrugar para ir al trabajo, además, le dijo a su compañero que había estado comunicándose con Yudy, pero que no respondía.

La conversación entre amigos de oficina fue clave, pues en ella se reveló con quién andaba Yudy horas antes del asesinato: el acompañante era Luis Eduardo Guerrero.

El mesero del bar confirmó que, efectivamente, la pareja estuvo ingiriendo licor y que a las 00:10 del día siguiente ambos se habían marchado del lugar.

Las autoridades presumen que los recién reconciliados llegaron a la vivienda y que durmieron hasta las 5:00 de la mañana. La mujer se levantó y se bañó (su cabellera

estaba aún mojada). Minutos después se habría desatado una acalorada discusión entre hombre y mujer; algo andaba mal todavía en la relación. Fue tan fuerte la riña verbal que, tras varios minutos de duración, terminó en la muerte brutal de Judy. Una mortal puñalada en el cuello le cercenó su vida y apagó todos sus sueños.

Leidy estaba en la cocina preparando el desayuno y al escuchar los gritos de su amiga y compañera de trabajo, tomó en sus manos una tabla para cortar carne, y se dirigió a la habitación para apartar a la pareja. Pero, cuando llegó allí, una parte de la locura del ensoberbecido hombre ya estaba ejecutada. La reacción instintiva del homicida fue la de no dejar testigos, y por ello emprendió también contra Leidy. Como prueba clave se encontró el cuchillo, con visibles rastros de sangre; esa pieza letal fue analizada por especialistas, que hallaron en ella huellas dactilares que se convirtieron en indicios contundentes para que se ordenara la aprehensión del homicida.

La orden de captura

Así las cosas, las autoridades judiciales expidieron una orden de captura a nombre de Luis Eduardo Guerrero Salazar, de quien los investigadores hicieron un diagnóstico en el cual se determinó que era un individuo celoso en extremo, además de posesivo; sufría de esquizofrenia y de arrebatos de ira, emociones que se conjugaron con el deseo ardiente de no querer que se perdiera su antigua conquista amorosa.

El sospechoso huyó a las pocas horas de consumar su crimen, pero las autoridades trabajaron a fondo para su captura buscando darle tranquilidad a los familiares de las víctimas y la comunidad, que expresaban su repudio. Las labores de inteligencia permitieron determinar que Guerrero Salazar estaba en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, donde había huido con la intención de evadir el cerco de las autoridades.

Nada fue obstáculo para los investigadores, pues ellos se desplazaron hasta la región. Allí pudieron establecer que el sospechoso cumpliría una cita ante la Fiscalía, adonde iría de manera voluntaria para preguntar si, efectivamente, contra él se adelantaba alguna investigación, pues ya habían llegado hasta sus oídos los rumores de que las sospechas del doble homicidio recaían sobre sí.

Ese momento fue aprovechado por los detectives para hacer efectiva la orden de captura y su posterior traslado a Ocaña, donde se efectuó la audiencia pública. Durante esa diligencia la Fiscalía lo acusó de homicidio en concurso homogéneo selectivo. El juez de control de garantías, que presidió la audiencia, dictó medida de aseguramiento contra el hombre, y luego fue conducido al centro penitenciario y carcelario de mediana seguridad de Ocaña.

El inculpado no aceptó los cargos, por lo cual el proceso judicial pasó a la etapa de juicio, durante la que se especuló que, de confirmarse y comprobarse su culpabilidad, podría afrontar una pena de prisión de entre 17 y 37 años.

Profesionales íntegras

Leidy León Garaviz y Judy Torcoroma Pinzón Solano eran oriundas del municipio nortesantandereano de Convención. Ambas fueron estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander. Leidy ya había terminado asignaturas de su carrera de Administración Comercial y Financiera, por lo que hacía los preparativos para recibir su grado. Era casada, con una niña de 5 años.

Judy Torcoroma Pinzón Solano estudiaba Contaduría Pública, era soltera y compartía vivienda con Leidy. Ambas provenían de familias reconocidas y respetadas en su tierra natal.

Libre

La investigación dio un giro inesperado, tanto para los familiares de las víctimas como para la comunidad. Unos y otros se mantenían sedientos de justicia, pero Luis Eduardo Guerrero Salazar, quien era el principal sospechoso del asesinato de las dos mujeres, fue absuelto según el sentido del fallo leído por el juez.

El fiscal del caso, Juan Carlos Pacheco, explicó diciendo que: en el sistema penal acusatorio, una vez que se finaliza la práctica de pruebas y los sujetos procesales como la defensa, el representante del Ministerio Público (en este caso como representante de las víctimas) y la Fiscalía exponen sus argumentos, el juez presenta el sentido del fallo, que en el caso de las muertes de Leydi León Garaviz y Yudy Torcoroma Pinzón fue absolutorio. Es decir, el juez consideró que no había una prueba contundente para dictar sentencia condenatoria. Si bien es evidente que en el sistema judicial colombiano desde que se emite el sentido del fallo se deben reflejar las pruebas que indiquen qué origina la absolución, en este caso no se cumplió tal paso, aun cuando el juez dijo que dictaría el fallo a mediados del mes de junio del año 2012. Ese día, los sujetos procesales que estuviesen en desacuerdo con la decisión del juez podían interponer el recurso de apelación ante la Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta. En el sistema oral acusatorio, si el sentido del fallo era absolutorio, la libertad del acusado se daría de inmediato, por lo que Guerrero Salazar salió de la cárcel al día siguiente.

Entre tanto, de ser interpuesto el recurso de apelación, el Tribunal podía confirmar la absolución o revocar la decisión, y dictar sentencia y ordenar la captura de Guerrero, según lo explicó esa vez el funcionario judicial. Todo quedó dependiendo de la decisión de la segunda instancia, luego de conocerse los recursos que interpusieran las partes que estuviesen en desacuerdo con la sentencia absolutoria, teniendo en cuenta los argumentos y las pruebas en que se basó el juez para decidir.

Juan Carlos Pacheco agregó que, no obstante, al no conocerse el argumento del juez para absolverle la Fiscalía tenía el pleno convencimiento de que con las pruebas

aportadas se podría romper la presunción de inocencia y establecer más allá de toda duda razonable que Luis Eduardo Guerrero Salazar había participado materialmente en el homicidio de las empleadas bancarias.

El fiscal reveló que, según lo determinado por medicina legal, surgió una prueba genética en la que se enseñaba la existencia de una persona más en el lugar de los hechos. Es decir, en las uñas de una de las víctimas se hallaron partículas de piel humana que pertenecerían a alguien diferente a Luis Eduardo Guerrero Salazar. Ese detalle fue clave para que el juez dudase de la total culpabilidad del indiciado Guerrero.

Séxtuple asesinato

“QUIEN A HIERRO MATA, A HIERRO MUERE”

Tres puntos diferentes de Ocaña, Norte de Santander, se convirtieron en escenarios de muerte. Seis desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) fueron abatidos a tiros, a pesar de haber recibido los beneficios del Gobierno ellos habían seguido delinquiendo.

Lo que era apenas un rumor a los oídos de la gente, se convirtió en noticia para los reporteros de los medios informativos locales de Ocaña. Los datos que se desplegaron desde distintas fuentes daban cuenta de la existencia de tres muertos en un sector semiurbano de la ciudad. Una vez que los periodistas y las autoridades hicieron presencia en el sitio donde se encontraban los cadáveres, fueron avisados de otros cadáveres en dos puntos más. A esas personas los verdugos también las habían asesinado a balazos.

Para los investigadores, las causas que rodearon esas muertes violentas eran todo un enigma; las 6 víctimas tenían impactos de arma de fuego corta. Seis hombres habían sido blanco de justicieros en tres partes distintas de Ocaña en una misma noche.

La muerte hizo su recorrido

El primer hallazgo de cuerpos se registró hacia las 9:00 de la noche del lunes 23 de mayo del 2007, en la vereda El Danubio, del municipio de Ocaña. Hasta allí fueron llevados Jorge Antonio Arévalo Pérez, de 38 años, conductor del taxi Renault 9, de placa XLA-315; Goryi Vega Peña, natural de Santa Rosa, sur del departamento de Bolívar; y Óscar Wbeimar Velázquez, natural de Medellín.

En ese lugar, según indicaron las autoridades, se produjo el primer «ajuste de cuentas», el cual dejó como resultado los tres hombres baleados, presumiblemente por sus propios compinches y «socios» de negocios ilícitos.

En la escena del crimen estaba estacionado un vehículo público, el cual presentaba varios impactos por todos los costados, y en su interior permanecían quienes lo ocupaban. Eso hizo presumir que los hombres fueron citados al lugar por sus verdugos, los cuales los esperaron para descargar sobre ellos una ‘lluvia’ de tiros.

Sin cruce alguno de palabras, los pistoleros, que estaban camuflados en la penumbra, vieron cuando se aproximaba el vehículo de servicio público. Se atrincheraron bien, y sus armas —a punto de tiro— las vaciaron contra el conductor y los pasajeros que habían solicitado el servicio. Ese desplazamiento vehicular era inusual por tratarse de un lugar apartado de la ciudad y a una hora en la que nadie suele deambular.

Tentáculos de la muerte llegan hasta La Madera

No cesaba la horrible noche en que la sangre corría a borbotones. En su recorrido de terror, la muerte se contoneaba por la vereda La Madera. Allí, a las 6:00 de la mañana, varios campesinos que madrugaban a desempeñar sus labores diarias se encontraron con otra escena aterradora; el cuerpo de un hombre estaba tirado bocabajo, y de él aún manaba un fino hilo de sangre. La policía, que asumió las primeras averiguaciones sobre lo que allí había sucedido, lo identificó como Julio Enrique Ávila, de 23 años, natural de Santa Rosa, sur del departamento de Bolívar.

Su identidad se estableció gracias a un documento hallado por los investigadores que efectuaron la inspección técnica y el levantamiento del cadáver; se trataba de un carné que acreditaba al occiso como miembro del programa de reinserción del gobierno nacional para quienes abandonan las actividades armadas clandestinas.

Con ese segundo caso, ocurrido casi al mismo tiempo que el primero, las autoridades, aunque sin reconocerlo, empezaron a entretejer la idea de que la matanza se debía a retaliaciones entre miembros de una misma banda criminal. La hipótesis de un supuesto «ajuste de cuentas» tomaba más fuerza con el paso de las horas. En este hecho se presumía que la víctima, que vestía ropa informal y tenía corte de cabello a la usanza militar, fue conducida con vida hasta el lugar para ser baleada por sus asesinos para luego abandonar su cuerpo.

El nefasto recorrido terminó en Piedra Partida

Cuando la Policía y los técnicos investigadores se disponían a regresar a sus cuarteles y oficinas, una nueva información les llegó de parte de unos residentes de Piedra Partida, vereda donde se extendió la «excursión» de la muerte, pues se informó de otras dos personas que llevaron la misma suerte. Las autoridades, tanto como

los reporteros, en medio de su sobresalto e incredulidad, salieron, diligentes, para el lugar indicado.

La zozobra crecía con el correr de los minutos, pues, de confirmarse aquella información, se trataría de seis personas muertas en el transcurso de la noche del 23 al 24 de mayo. Transitando por la carretera destapada, con la orientación de algunos curiosos y campesinos de la zona, los policiales llegaron a un punto en donde dos cadáveres, tirados en el suelo, confirmaban que esa noche había sucedido un séxtuple asesinato.

La inspección judicial de los cuerpos permitió hallar algunos documentos en los bolsillos de la ropa de los acribillados. Esos documentos indicaron que se trataba de John Jairo Narváez Herrera, de 27 años, natural de La Gloria, sur del departamento del Cesar; y Nilson Tovar Uribe, también de 27 años, natural de Barranco de Loba, sur de Bolívar. Ambos portaban, como en el caso anterior, carnés que los certificaba como desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Ya eran tres los exparamilitares muertos en esa región, que una vez desmovilizados entraron a engrosar las filas de las bandas al servicio del narcotráfico para seguir en sus andanzas criminales.

Ante semejante matanza las autoridades no podían quedarse tranquilas; iniciaron un trabajo de investigación que les permitió, primero, establecer que no se trataba de crímenes aislados; y segundo, con datos precisos recopilados, procedieron en los siguientes días a ejecutar la captura de cinco personas señaladas como miembros de una banda criminal. Sobre ellas recaían las acusaciones de la masacre.

Entre los capturados se encontraba uno de los jefes de la organización conocido como J-5 y, según lo informado por el comandante de la policía de esa zona, se confirmó una retaliación entre miembros de aquella organización criminal, por negocios turbios con cocaína, lo cual había desatado la persecución a tiros hasta sacarlos del camino.

Eslabones del terror

LA MUERTE PERSIGUE A MUJER VESTIDA DE BLANCO



Los fuertes coletazos de la violencia golpearon con mayor intensidad durante un fin de semana en Ocaña, Norte de Santander, donde asesinaron a una mujer.

La muerte, escondida en los negros cortinajes de la noche, dejó el sabor amargo de la inseguridad en la Hidalga Villa, como es conocida la ciudad de Ocaña. Entre las víctimas se hallaba una reconocida enfermera del hospital regional Emiro Quintero Cañizares.

Victoria Helena Jaime de Núñez salió a cumplir una cita con la muerte, sin saberlo. Alguien solicitó sus servicios. Aquella solicitud de ayuda pareció ser normal para los miembros de su familia.

A medida que pasaba el tiempo, más tardaba la mujer en regresar a su casa, por lo que la angustia e incertidumbre se apoderaron de allegados y amigos. Todos temían que un suceso desagradable estuviese a punto de ser develado.

Buscando atenuar esa horrible sensación avisaron a las autoridades. En el fondo de sus corazones imaginaban que había sucedido lo peor. La búsqueda de la enfermera no era tan efectiva y su tardanza no estaba en el campo de la normalidad en esa familia.

El desespero y la tristeza se apoderaron de los allegados cuando llegó a sus oídos la información según la cual en el barrio Marabelito la mujer había sido abordada por varios hombres, que se la llevaron hasta no saberse más de ella. A pesar de que hubo una reacción casi inmediata de la policía nacional con el cierre de las vías de acceso a la ciudad sus agentes no pudieron dar con el paradero de Victoria Helena.

El reloj no detiene su marcha

El implacable galopar de los minutos tornaba más tenebroso el ambiente. Transcurrían las horas de la noche del sábado 9 de agosto del 2003 y un silencio sepulcral invadía el hogar de la auxiliar de enfermería.

Compañeros de trabajo en el centro asistencial se sumaron a su intensa búsqueda, más apenas despuntaron los primeros rayos del sol del domingo, los campesinos informaron a las autoridades sobre el hallazgo de dos cadáveres, uno de ellos de sexo femenino, en la vereda Palo Grande.

Todos corrieron hacia esa zona rural del municipio de Ocaña. Allí verificaron que, efectivamente, uno de los cuerpos era el de la enfermera raptada el día anterior. Al reconocer el cadáver, sus allegados estallaron en llanto, rabia y dolor. No se explicaban cómo había sido asesinada una mujer excepcional como Victoria Helena.

El otro drama familiar

El hombre asesinado fue identificado como Yafride Carrillo Saravia, de 24 años. Él también había sido raptado por desconocidos luego de salir de su casa, en el sector de Los Pinos.

Los homicidas, amparados bajo las sombras cómplices de la noche, se desplazaron por una carretera destapada desde la Avenida Circunvalar. Luego de tres kilómetros de recorrido con el hombre y la mujer a bordo, llegaron a un paraje solitario, cuyo silencio se rompió con el estruendo de los tiros de gracia que las víctimas recibieron en sus cabezas, pero la tragedia no paraba. El doble homicidio quedó en la impunidad, aunque tuvo gran y lamentable efecto en la familia de Yafride Carrillo. Su madre, Gladys Saravia, se paseó con la foto de su hijo por varios lugares y medios de comunicación pidiendo a quienes se habían llevado al joven que lo entregaran con vida. Cargando en sus brazos a su otro retoño, de apenas 2 años, dejó ver su estado de conmoción y clamó con lágrimas en el rostro por un pronto regreso, pero la noticia no fue para nada alentadora. Su hijo había aparecido sin vida junto al cadáver de la enfermera Victoria Helena Jaime.

Horas después, aunque la mujer se mostraba tranquila, en su interior había un estado de depresión por la muerte de su hijo; esa tribulación existencial la llevó a intentar quitarse la vida mediante la ingesta de una sustancia tóxica. A pesar de que de manera rápida fue llevada al hospital, las acciones de los galenos fueron infructuosas: el ama de casa de 50 años murió.

Un fatídico pacto

SOCIOS BEBEN EL AMARGO LICOR DE LA MUERTE



Un animado momento de esparcimiento entre socios desencadenó en un triple crimen en zona rural de Ocaña, Norte de Santander.

Pagaron con sangre de manera espantosa un malentendido, luego de sellar un misterioso negocio. Tres personas, procedentes del casco urbano, fueron acribilladas por dos hombres con quienes bebieron cervezas, luego de cerrar una negociación. Incluso, el vehículo utilizado para el desplazamiento fue incinerado.

El viaje hacia la muerte

Carlos Alfonso Criado, Danuil Ortiz y Eduardo Navarro salieron el sábado 19 de agosto del 2006, junto con otra persona, a bordo de un vehículo, identificado con la placa venezolana AEM-49I, hacia la vereda Matalabazo, a unos 20 kilómetros del casco urbano de Ocaña, por una carretera destapada y con algunos tramos en malas condiciones para transitar.

Los dos nativos de Ocaña emprendieron el viaje hasta ese sector rural donde, según confirmaron después campesinos de la zona, eran esperados por dos personas. Luego de llegar al lugar y tras departir unas cervezas, se suscitó un altercado entre los contertulios, el cual terminó en una balacera.

La sangre derramada generó, rápidamente, el rumor sobre un crimen. Ese vocerío llegó a oídos de periodistas de Ocaña, por lo cual un grupo de reporteros locales salió al sitio, pues la noticia estaba casi confirmada.

Se dijo, inicialmente, que el sangriento hecho había ocurrido cerca de Ocaña, pero el viaje de los periodistas se alargó, pues el lugar de los acontecimientos estaba más retirado de lo que se pensó en principio.

Ante la sensación de inseguridad que los comunicadores sintieron durante el recorrido para llegar al lugar de la noticia, en un par de oportunidades estuvieron a punto de regresarse. Los reporteros, que viajaban en motocicletas, se detuvieron en un paraje para indagar entre campesinos raizales cómo estaban las condiciones de seguridad en el área. En ese preciso instante una mujer que viajaba en un carro hizo detener la marcha y preguntó a los comunicadores qué sabían ellos del asesinato de unas personas. Preguntaba insistentemente por las identidades, las cuales, hasta ese momento, se desconocían. Tras corroborar que sí había sucedido un episodio de sangre en el que, además, había involucrado un vehículo que había sido incinerado, la dama prosiguió la marcha. Los periodistas hicieron lo mismo hasta llegar al lugar indicado.

Impacto en la pupila de los campesinos

Allí, los campesinos revelaron detalles sobre lo que habían visto y escuchado momentos previos a la arremetida mortal. Uno de los lugareños explicó que los ocañeros eran esperados por dos personas desconocidas. Una de ellas estaba ubicada en la parte alta del cerro, en donde funcionaba una tienda, el otro, a orilla de la carretera. Ellos se comunicaban a través de teléfonos celulares.

Un niño de la vereda pudo escuchar de qué hablaban y se lo comunicó a su padre, Pedro Jesús Coronell, quien reveló que los hombres estaban esperando a unos compañeros que venían de Ocaña para cerrar un negocio, según lo que habían escuchado en la conversación.

Hacia las 4:00 de la tarde sucedió el encuentro de los cuatro ocupantes del carro y los dos desconocidos. Todos se sentaron alrededor de una mesa en la tienda, pidieron cerveza para cada uno. Allí estuvieron hasta las 9:00 de la noche, mientras que los campesinos, como es costumbre a esa hora, ya descansaban en sus casas.

Todo estaba cubierto por el invisible espectro del silencio. De un momento a otro, se escucharon disparos y un fuerte estallido. El temor se apoderó de la gente que, a pesar de estar dentro de sus casas, se sentía desprotegidos por lo que estaba sucediendo afuera; prefirieron no salir hasta que vieron la luz del otro día.

Dantescas imágenes del triple crimen

Teófilo Carreño, también habitante de Matalabazo, narró su propia versión y aseguró que se fue a dormir a eso de las 8:30 de la noche, cuando súbitamente escuchó la balacera. Teófilo tuvo el valor de asomarse para tratar de ver qué era lo

que estaba pasando, cuando reparó que el carro estaba en llamas; era tan enorme el fuego, que hasta a su casa alcanzaban a llegar algunas chispas.

Nadie supo a ciencia cierta cuál fue el motivo de la discordia entre los departidores, que estuvieron hablando y bebiendo cervezas por la tarde, pero luego los unos terminaron acribillando a los otros. Se cree que una diferencia en la negociación, al parecer, de sustancias ilegales, desató el cruce de balazos.

En la mañana del domingo 20 de agosto, los campesinos salieron a curiosear. Lo primero que vieron fue uno de los cuerpos, que estaba al lado de los fierros en que quedó convertido el carro. Luego de rastrear el sector, hallaron otros dos cuerpos en un barranco.

Familiares de Carlos Alfonso Criado, Danuil Ortiz y Eduardo Navarro llegaron hasta el apartado lugar. Tras encontrarse con la sorpresa, confirmaron que los muertos eran sus allegados. Dos mujeres lamentaban con gritos y llanto descontrolado, la forma en la que habían acabado con las vidas de sus esposos. En el escenario de los hechos no se hizo presente ninguna autoridad. El conductor de un carro fúnebre, que llegó allá poco después, se encargó de trasladar los cuerpos hasta la morgue de la Unidad Local de Medicina legal de Ocaña. El cuarto hombre, que también viajó a Matalabazo con quienes se convirtieron en víctimas mortales, al parecer, pudo escapar de los pistoleros, pero nada se volvió a saber de su paradero.

Caída del hombre más buscado

‘MEGATEO’ SEMBRÓ DE TERROR LA PROVINCIA DE OCAÑA



Por tierra y aire, ofreciendo el oro y el moro, las autoridades buscaban “como aguja en un pajar”, a uno de los hombres más escurridizos de la subversión en Colombia, luego de que él había asesinado a varios miembros de la Fuerza Pública.

El prontuario judicial de alias ‘Megateo’, comandante del frente Libardo Mora Toro, del menguado Ejército Popular de Liberación (EPL), único reducto guerrillero que quedaba vigente en el país era bastante extenso. El temido jefe guerrillero adquirió reconocimiento en el ámbito nacional luego de cometer un atentado en el que perdieron la vida 18 miembros de la Fuerza Pública. El atentado ocurrió en la vía hacia el corregimiento de La Vega de San Antonio, jurisdicción del municipio La Playa de Belén. En la acción policial se pretendía capturar al legendario guerrillero.

Víctor Ramón Navarro Serrano, alias ‘Megateo’, apenas era conocido y temido por los habitantes de los municipios que hacen parte de la provincia de Ocaña, en Norte de Santander. Sin embargo, en la década del 2000, se convirtió en una tenebrosa leyenda desde que su nombre empezó a mencionarse, no solamente por ser el jefe del EPL, sino por estar relacionado con el narcotráfico.

Las autoridades militares aseguraban que esa célula subversiva ya estaba diezmada. No obstante, los organismos de inteligencia empezaron a seguirle la pista en lo más tupido de las montañas de las poblaciones de Hacarí y La Playa de Belén.

Tras la cabeza del zar de las drogas

Los militares montaron, entonces, una operación con tropas combinadas del hoy desactivado Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y del ejército

colombiano. Para entonces ya tenían información concreta del paradero de Navarro Serrano, a quien señalaban como artífice del manejo de las transacciones de la cocaína que salía de la región del Catatumbo.

Las autoridades filtraron la estructura criminal a través de un informante oriundo del municipio de Girardot, en el departamento de Cundinamarca. El hombre secreto se encargó de coordinar un supuesto negocio de alucinógenos a cambio de una importante cantidad de armas. Esa sería la base del plan para neutralizar a ‘Megateo’, pero este, sin embargo, se enteró de las intenciones de los organismos de seguridad del Estado.

Ante la situación, montó su propio plan: fraguó una emboscada para sembrar el pánico en la provincia con una acción terrorista sin precedentes, la cual acabó con la vida de soldados y detectives, cuyos cuerpos quedaron destrozados por efectos de una poderosa carga de explosivos.

Desde ese 30 de abril del 2006, los medios informativos nacionales e internacionales dieron a conocer el prontuario de Víctor Ramón Navarro Serrano, quien, tras esa acción, se convirtió en uno de los hombres más buscados por las autoridades.

Craso error estratégico

Un error estratégico habría generado el fracaso de la operación contraguerrilla que culminó con la muerte de 11 agentes del DAS y 7 militares, que ocupaban el vehículo atacado.

Ese día, 27 agentes del DAS, junto con los soldados de las Fuerzas Especiales del Ejército, se embarcaron en un camión tipo furgón. La operación fue montada desde la ciudad de Bogotá, por lo que los mandos militares y policiales de Ocaña no tuvieron pleno conocimiento de la acción. Desde la capital del país llegaron a Ocaña 23 de los mejores hombres del DAS para unirse a otros 7 curtidos combatientes del ejército, que se articularon para formar el grupo especial.

En la mañana del jueves, el convoy, encabezado por el furgón donde iban los agentes del DAS y varios militares, salió del batallón Santander rumbo a la vereda Astilleros, ubicada entre La Playa de Belén y La Vega de San Antonio. Los miembros del DAS avanzaban, custodiados por otro grupo de militares con la firme misión de capturar a Víctor Ramón Navarro, ‘Megateo’.

Líder subversivo en la mira

Desde la noche anterior tomaron la vía hacia La Playa de Belén y pasaron por el corregimiento Aspasica; al llegar al sitio conocido como El Espejo, siguieron en dirección hacia La Vega de San Antonio, con la firme intención de capturar al líder guerrillero.

Las unidades militares no tuvieron en cuenta las condiciones del terreno, que es montañoso y quebrado; no adoptaron las precauciones necesarias para ingresar a la zona donde el cabecilla era ‘amo y señor’. Esa improvisación operacional facilitó que los guerrilleros se escondieran entre cafetales y la maraña para atacar a los hombres de las fuerzas regulares.

Entre los agentes iba un informante, que era el encargado de señalar a los miembros del grupo especial el escondite de ‘Megateo’, quien hacía presencia en los 10.298 kilómetros cuadrados de las selvas del Catatumbo, en donde aquel negociaba con droga.

A las 11:00 de la mañana, cuando iba bien avanzado el recorrido, el vehículo se desplazó entre las veredas Cerro Negro y Mesitas, en donde los guerrilleros tenían montada la emboscada. La sorpresa sacaría a los agentes estatales de su silencio y los haría volar. Inicialmente, fue activado un campo minado, que lanzó al vehículo por el aire. Esa acción estuvo acompañada por una ‘lluvia’ de balas de fusiles, ametralladoras y granadas de mano, que cayeron e hicieron explosión sobre los detectives y soldados. Las unidades militares que escoltaban el furgón, donde supuestamente llevaban las armas para el negocio, reaccionaron, aunque tardíamente. Se desató un fiero combate que también dejó varios militares heridos. No se conoció de inmediato sobre bajas en las filas del grupo armado ilegal.

Panorama sombrío en la vía

El resultado de la emboscada y el desolador panorama no podían ser más nefastos. En el piso quedaron dispersos y mutilados los cuerpos de los miembros de la comisión oficial. El furgón se había convertido, además, en un montón de chatarra. Algunas armas y granadas quedaron abandonadas en el lugar.

Que hubo un error de estrategia fue la hipótesis más fuerte. Voceros del DAS no descartaron que aquella hubiese sido una trampa tendida por el informante que los llevó hasta el lugar.

Los detectives asesinados fueron identificados como Andrés Moncada Dubián, José Cárdenas Bedoya, Jesús Antonio Rodríguez, Freddy Castellanos, José Acosta Sánchez, Luis Albarracín Quintana, Darío Vacca, Oliverio Cañón García, José Gabriel González Amaya, Alexis López y Fernando Murillo Marín. El cuerpo de este último fue hallado por campesinos de la zona varios días después de ocurrida la emboscada.

En la misma zona también fueron recuperados los cuerpos del sargento Dunis Catalán Meza, de los cabos Jorge Ayure Rativa y Norberto Burgos Moreno y de los soldados Carlos Cordero Ochoa, Julio Ochoa Yepes, Edwin Ramírez Castro y Luis Gutiérrez Camacho. Por otro lado, quedaron heridos los soldados Jainever Blanco Delgado, Raúl Millán Pinzón y Juan Rincón Martínez.

El fracaso de la operación se constituyó en uno de los reveses más duros recibidos por la Fuerza Pública en los últimos años.

Seis años después capturaron al traidor

Las cosas no quedaron así, pues la investigación se inició con visos inesperados. Seis años más tarde, las autoridades llegarían hasta un detective del DAS, que fue señalado como el responsable de ‘vender’ a sus compañeros. Seis años después del crimen fue capturado el exdetective Carlos Suárez, a quien la justicia juzgó y condenó a pagar 40 años de cárcel.

En una calle de Bogotá, donde se escondía bajo la fachada de mensajero de una empresa constructora, terminó, en mayo del 2012, la cacería del que, según la justicia colombiana, fue protagonista de uno de los peores casos de traición en la historia del país.

Allí, con un balazo en una pierna, fue capturado por el CTI de la Fiscalía el exdetective del DAS Carlos Alberto Suárez Reyes, acusado de llevar a 11 de sus compañeros y a 7 militares rumbo a una mortal emboscada.

El día de la masacre, Suárez hacía parte del grupo especial del DAS enviado desde Bogotá. En la misión no se incluyeron agentes de la región para evitar el riesgo de una infidencia sobre tal dispositivo. En un video quedó registrado el momento en que el detective Suárez, por razones desconocidas, decidió bajarse del carro. Horas después, sus compañeros y los militares que los escoltaban murieron en medio del campo minado.

Desenmascarar al culpable de aquel revés. Fue un asunto de honor para el principal organismo de inteligencia del país. A Suárez Reyes se le empezó a investigar a manos del mismo DAS, institución de la cual fue declarado insubsistente (destituido) y posteriormente capturado. Curiosamente, lo absolvieron en primera instancia.

El infiltrado

Suárez Reyes estuvo vinculado por 13 años al DAS, hasta junio del 2009. Logró mantenerse en ese organismo más de 3 años después de la fatal emboscada e incluso había demandado a la Nación por haber sido desvinculado de ella. Su sospechosa actitud durante el fallido operativo y varias grabaciones obtenidas en una operación de contrainteligencia pusieron al mismo DAS sobre sus pasos.

Según la investigación, Suárez le “vendía” información al mejor postor en la mafia; lo hacía a instancias de un primo suyo, llamado Óscar Mauricio Rojas, también condenado a 40 años de cárcel. Rojas fue el canal a través del cual ‘Megateo’ supo el día de la misión y la ruta que iba a tomar el comando que iba por él.

Uno de los mejores amigos de Suárez, Luis Eduardo Castaño, se convirtió en testigo contra él. Contó que el exdetective se ufanaba revelando que él vendía información confidencial a los grupos enemigos y aseguró que en una ocasión llegó a Bogotá con dos ‘puchos’ de cocaína y un reloj de oro que le había regalado ‘Megateo’. El jefe guerrillero, considerado todo un capo, por quien se ofrecían 20 mil millones de pesos, consignó en la cuenta de una amiga del primo del detective dos millones de pesos, que fueron la cuota inicial de lo que se pagó por la traición.

‘Megateo’ tuvo tiempo hasta para descifrar cómo destruiría el carro blindado en el que viajaría el primer grupo, y ordenó que tras la explosión remataran a los heridos con tiros de fusil.

Algunos desmovilizados de la guerrilla del EPL relataron años después a la justicia colombiana que uno de los detectives, que perdió sus piernas en la explosión, activó una granada antes de morir y causó heridas a dos de los asesinos. El jefe guerrillero conservaba como ‘trofeo’ los fusiles y un chaleco del DAS, atrapados en aquella temeraria acción; pero esa no fue la primera ocasión en la que información confidencial llegó a ‘Megateo’. Meses antes de la masacre, el guerrillero empezó a negociar armas por cocaína con alias ‘José’, que en realidad era un infiltrado del DAS.

La investigación militar señala que Rojas, el primo de Suárez, viajó hasta el campamento de ‘Megateo’ para advertirlo de la celada. ‘José’ fue otro de los agentes asesinados el día del ataque.

A pesar de las evidencias presentadas por la Fiscalía, el Juzgado Primero de Cúcuta consideró que no había suficientes pruebas contra Suárez, pero sí condenó a su primo.

La Fiscalía apeló la decisión, y meses después el Tribunal Superior de Cúcuta revocó el fallo de primera instancia y condenó al exfuncionario por homicidio agravado, concierto para delinquir y utilización indebida de información oficial.

Así le siguieron la pista

Ubicar a Carlos Alberto Suárez fue posible gracias a su novia. Agentes del CTI se hicieron pasar como trabajadores de una Entidad Prestadora de Servicios de Salud (EPS), para que la mujer accediera a dar una dirección. Tal ubicación correspondía a una compañía constructora del norte de Bogotá, donde Suárez fungía como vigilante. Al frente de esa empresa se hizo efectiva su captura. De esa forma el crimen de los miembros de la Fuerza Pública no quedaría del todo en la impunidad.

‘La bruja’ no respetaba pinta

DESARTICULADA BANDA DE ASALTANTES EN OCAÑA



Como ratas de alcantarilla proliferan, en diferentes sectores de la ciudad, delincuentes que ingresan a las viviendas y arrasan con todos los elementos de valor que encuentran a su paso.

La circunstancia puso en alerta a la policía. Luego de varios allanamientos, gracias a los datos suministrados por una red de cooperantes fue desarticulada la banda de asaltantes de las viviendas.

Durante varias semanas, las autoridades estuvieron en ‘jaque’ debido a los atracos registrados en diferentes partes de la ciudad, ya que no había indicios claros sobre sus autores.

Algunos de los robos perpetrados por la banda fueron denunciados ante los investigadores de la Fiscalía. Muchos de los afectados llegaron hasta las autoridades para interponer denuncias por la pérdida de elementos de valor y abusos cometidos por los integrantes de la organización delictiva. Todos tenían la esperanza de que se hiciera justicia. Otros prefirieron callar por temor a represalias de los malhechores.

“Un vasito de agua, por favor”

Entre los casos más sonados, perpetrados por la banda de hampones, figura uno registrado en el barrio San Agustín. A una vivienda llegaron dos mujeres para pedir un vaso de agua. Ante la actitud inocente de las personas de la residencia, que les abrieron la puerta, las delincuentes, junto con dos secuaces que llegaron en ese momento, entraron a la casa por la fuerza. Tras amedrentar a los miembros de la

familia, atándolos e intimidándolos con armas de fuego, lograron sacar televisores, equipos de sonido y ropa sin estrenar, licores finos y dinero en efectivo.

Tampoco las personalidades importantes escaparon de las garras de la tenebrosa banda. Los ladrones llegaron a la vivienda personal de Marcia Karina Carrascal, procuradora provincial. Allí ingresaron y se llevaron joyas y otros elementos de considerable valor. Los delincuentes, no satisfechos con sus asaltos, irrumpieron en un almacén de lencería contiguo a la residencia de la funcionaria. De aquel negocio se llevaron 800 mil pesos que habían sido recaudados por las ventas de un fin de semana.

Los delincuentes no dejaron rastro alguno que pudiera orientar a las autoridades sobre su guarida.

Ladrones no dan tregua

Los asaltantes no escatimaron oportunidad. Un día, en su andanada delictiva, abordaron a la empleada de una empresa constructora que había retirado de un banco la suma de cinco millones de pesos. La mujer fue seguida por los ladrones que, paradójicamente, a pocas cuadras de la Estación de Policía la agredieron y le arrebataron el bolso en el que llevaba el dinero.

Los miembros de la banda delictiva no interrumpían su accionar. A cualquier hora daban nuevos ataques. Ese mismo día, hacia las 5:00 de la tarde, los forajidos llegaron a un centro de belleza estética, no propiamente a solicitar los servicios allí ofrecidos, sino a despojar a los clientes de los elementos de valor; cargaron con joyas y dinero contante y para facilitar el asalto y la huida, procedieron a amordazar a todas las personas presentes.

Entre tanto, la comunidad pedía resultados a la policía nacional. Sin embargo, estos no se veían por ninguna parte o por lo menos esa era la sensación que tenían los ciudadanos. Pero la verdad era que varios investigadores —asignados al caso— estaban trabajando silenciosamente en el seguimiento a la banda.

El Cristo de espalda para los atracadores

Transcurría la Semana Santa y mientras los feligreses se alistaban para asistir a los actos litúrgicos en los templos, los investigadores se aprestaban para dar un golpe contundente a la organización criminal. Apoyados en la red de cooperantes y en llamadas telefónicas recibidas en la línea de emergencia 112, empezaron a atar cabos, recopilar indicios sobre la identidad de los ladrones y sospechar su eventual ubicación.

Las pesquisas permitieron establecer que el jefe de la banda era Albeiro Romero, alias 'La Bruja'; él era el encargado de facilitar las armas empleadas para perpetrar los

robos y quien hacía el reparto de los botines luego de sacar ventaja, pues ‘tumbaba’ a sus propios compinches.

Durante los días santos, los investigadores trabajaron en el seguimiento de la banda. Cada día obtenían nuevos datos. Entre tanto, las discusiones y los altercados por la repartición del tesoro que robaban generaron venganzas entre algunos hampones. Eso, por supuesto, facilitó la redada que las autoridades les tendieron.

Con la información oportuna, las autoridades llegaron a sectores como Ciudadela Deportiva, Marabel y Torcoroma, donde se produjeron las primeras capturas. Cuatro personas, entre ellas un menor de edad, fueron puestas a buen recaudo en prisión.

La suerte estaba echada

Al cotejar las huellas y las informaciones suministradas por quienes conocían las andanzas de los integrantes de la banda, que se encargaron de delatarlos a la espera de una recompensa, la policía planeó varios allanamientos en los barrios Olaya Herrera, Santa Clara y Jorge Eliécer Gaitán. Los datos resultaron efectivos, los uniformados encontraron televisores, teléfonos celulares, lociones, relojes, pulseras, cadenas y anillos, entre otros artículos que componían el botín. Además, había maquinaria industrial robada a una empresa trilladora, donde los pillos habían ingresado tras abrir un hueco en una pared exterior.

Las autoridades incautaron también dos armas de fuego y 100 gramos de marihuana y en esos mismos lugares fueron capturados los miembros de la banda, identificados como Balmiro Gallardo Mejía, Ciro Alfonso Rincón, Juan Luis Estupiñán (implicado en el robo a la trilladora), Guillermo Rincón Murcia, alias ‘Memo’, quien participó en el asalto al centro de estética y a la vivienda de San Agustín, Jorge Elí Bayona Bayona, quien también participó en el robo a una peluquería y a una vivienda en la población de Ábrego, a eso se le suma el asalto a un vehículo en la vía al municipio de La Playa de Belén, donde hubo reacción de un agente encubierto para evitar el atraco.

Así mismo, fue capturado un menor de edad, hijo de Balmiro Gallardo Mejía. El bandido apodado «la Bruja» huyó, junto con dos mujeres, al parecer, hacia la ciudad de Barranquilla, departamento de Atlántico.

Asesinado y sepultado en el hatillo

REGRESÓ A OCAÑA A CELEBRAR SU CUMPLEAÑOS Y ENCONTRÓ LA MUERTE



La ilusión de regresar a su tierra natal para celebrar un año más de existencia le costó la vida a un joven lleno de muchas esperanzas.

De manera brutal, un hombre fue asesinado y enterrado en una zona fangosa, luego fue despojado de un dinero que tenía destinado para un negocio comercial.

El crimen, perpetrado en el año 2006, causó asombro y consternación entre la comunidad de Ocaña. Sergio Pabón, de 24 años, murió de forma horrenda a manos de criminales que se podrían considerar principiantes en el bajo mundo.

El muchacho estaba radicado en otra ciudad, pero regresó a Ocaña para celebrar su cumpleaños. Estando en casa, anunció a sus familiares la posibilidad de realizar un negocio. Con la ayuda de algunos allegados reunió una suma cercana a 10 millones de pesos.

El negocio le costó la vida

El joven salió de casa en compañía de uno de sus amigos. Fueron al sector semiurbano denominado El Hatillo, llevando consigo el dinero. Allí el comerciante fue dejado por su acompañante, que se comprometió a recogerlo más tarde. Pabón quedó en una finca con unas personas para cerrar una negociación. Pasadas unas horas, cuando el amigo de Pabón regresó para recogerlo, tal como se lo había prometido, de la casa salió una persona y le explicó, a manera de recado, que Sergio

aún estaba ocupado, que él viajaría más tarde en un taxi. Así las cosas, no sería necesario que volviera a buscarlo.

Sin embargo, Pabón no llegó a su casa, lo cual generó preocupación entre sus familiares. Al no saber nada de su paradero ni del estado en que él se encontrara, ellos emprendieron su búsqueda. Empezaron por avisar a las autoridades policiales. Con la alarma encendida, en la mañana del domingo 27 de septiembre personas externas avisaron a la policía sobre el descubrimiento de un cadáver, que había sido enterrado en una finca de El Hatillo.

El espantoso hallazgo del cadáver

La información presagió lo peor. Aunque el temor se confirmó luego al momento en que llegaron las autoridades e investigadores de la Fiscalía al lugar, pues, efectivamente, encontraron el cuerpo de un hombre semienterrado en una tumba improvisada en un área llena de fango. Al identificarlo, verificaron que era el cuerpo de Sergio Pabón.

Con la angustia en su más alto nivel, el padre de Sergio llegó hasta el sitio donde habían enterrado a su hijo. Ante la inestabilidad y humedad del terreno, el padre metió sus manos en el fango y tuvo contacto con las piernas del cadáver. En ese momento su corazón le confirmó que se trataba de su hijo.

El cuerpo fue desenterrado en medio del dolor de sus familiares y amigos, que se agolparon en el lugar. La inspección judicial del cadáver determinó que el joven había sido ahorcado con una correa, luego maniatado y llevado hasta la zona donde apareció sepultado.

El cuerpo de Pabón fue llevado a la morgue de la Unidad local de Medicina Legal para que se hiciera la necropsia. Luego, fue entregado a sus familiares, quienes le dieron sepultura.

Las averiguaciones preliminares adelantadas por los detectives y la entrevista hecha a la persona que llevó a Sergio Pabón a la finca permitieron identificar y dar con algunos de los hombres con quienes Sergio iba a cerrar el negocio y, ante la falta de claridad en las respuestas que dieron, uno de ellos no tuvo otra alternativa que confirmar que el cuerpo que ocupaba la fosa común era el del joven Sergio Pabón. Sin embargo, ninguno de los capturados reconoció haber sido autor material del crimen. La sindicación se orientó a una persona que ya se había dado a la fuga.

Investigadores tras la pista de los criminales

Las autoridades no se habían quedado quietas. Con algunos de los datos obtenidos, se apuntaba al nombre de un potencial autor del crimen: Johnier Osorio Criado,

de 19 años. Los investigadores llegaron hasta su casa, en donde encontraron un pantalón y un par de zapatos enlodados. Osorio ya había huido.

En la comunidad quedaba la sensación de que habría impunidad, pero ante la contundencia de las pruebas, se había emitido una orden de captura contra Osorio Criado, quien seguía huyendo.

En la primera semana de diciembre, una llamada hecha a la línea de emergencia de la policía (112) alertó sobre la presencia del sindicado de ser el autor material de la muerte de Sergio Pabón. El desconocido al teléfono precisó que Osorio estaba en una casa del barrio Nuevo Horizonte, frente a la residencia de su familia. Según testimoniaron varias personas cercanas al asesino, la llegada de la temporada navideña hizo que el prófugo sintiera nostalgia y regresara a Ocaña a pasar el fin de año; tal vez creía que sobre él no recaían sospechas o que las autoridades habrían olvidado el caso.

La orden de captura se hizo efectiva no solamente contra Osorio, sino también contra Alonso Avendaño Uribe, quien, igualmente, fue vinculado al hecho de sangre. Ambos se acogieron a una sentencia anticipada, lo cual les sirvió para que la pena de prisión les fuese reducida en casi 20 años.

A pesar del beneficio obtenido, Osorio y Avendaño fueron condenados a 24 años y 20 días de cárcel cada uno. A pesar de la petición hecha por su abogado, el juez les negó la detención domiciliaria, por lo que fueron enviados a una cárcel a purgar la condena judicial.

Del amor a la muerte apenas hay un atajo

ESPELUZNANTE ESCENA DE PASIÓN Y MUERTE



Un hecho de sangre con ribetes pasionales conmocionó a los habitantes de la población de González, en el departamento del Cesar, en límites con Ocaña, Norte de Santander.

El caso se registró en el barrio Colinas de la Florida, en el sector norte de la ciudad de Ocaña. Fue hallado en una vivienda el cuerpo de una mujer de 22 años, que había sido asesinada brutalmente con un cuchillo. Tendida en su cama yacía Yaneida Ortiz Molina, rodeada por un charco de sangre como consecuencia de tres heridas ocasionadas con arma cortante a la altura del cuello. Al encontrarla su cadáver presentaba frialdad y rigidez.

En una de sus manos reposaba el cuchillo con el cual se habría causado las heridas mortales. Ese detalle hizo pensar a los investigadores, en un principio, que lo ocurrido era un suicidio. La versión, sin embargo, fue desvirtuada a los pocos momentos de haber sido descubierto el suceso trágico, pues algunos vecinos de la mujer aseguraban que ella había tenido un altercado con su compañero sentimental, a quien, luego de la pelea, vieron salir de la casa con rumbo desconocido. Ese movimiento apresurado y lo convirtió en el potencial autor del crimen.

Tan breve como un suspiro de amor

Las llamas del amor fueron apagadas con el filo del acero que se deslizó entre sombras fúnebres que profanaron el hogar.

La hipótesis de una locura desenfrenada tomó fuerza entre las autoridades desde el mismo instante en que realizaron el levantamiento del cadáver. El hombre cometió el crimen y, angustiado por la decisión equivocada, emprendió la huida.

La discusión de la pareja habría pasado a las agresiones físicas y en medio de ellas el homicida, fuera de control y enfurecido, arremetió contra su amada asestándole varias puñaladas hasta causarle la muerte.

El cuerpo fue hallado por los familiares de la occisa que, al entrar a su habitación, se encontraron con la espeluznante escena.

Yaneida Ortiz Molina, al igual que su compañero sentimental, era oriunda del mismo pueblo: González, ubicado al sur del departamento del Cesar, en donde habían trabajado en la alcaldía. Allí se inició el romance que terminó en tragedia. La mujer pasó a trabajar como auxiliar contable en una empresa electrificadora donde hacía prácticas luego de graduarse como tecnóloga en administración comercial y financiera.

Se esclarece el cruel ataque

Las investigaciones permitieron demostrar que la pareja tenía constantes riñas, la última fue, precisamente, momentos antes de ser hallado el cuerpo de Yaneida. La convivencia conyugal se había extraviado de rumbo. Ante las sospechas que pesaban contra el compañero sentimental de la víctima se inició su búsqueda y localización.

Aunque las autoridades esperaban que el hombre se presentara voluntariamente para que el enigma fuese aclarado mediante su versión sobre el desarrollo de la discusión, ante la ausencia del hombre, el seguimiento siguió firme.

Cuatro meses después, técnicos investigadores de la Fiscalía capturaron a Leandro Santiago Castilla excompañero sentimental de Yaneida. El hombre, que se suponía prófugo y figuraba como el autor de esa muerte, conducía un vehículo de servicio público cuando fue interceptado por las autoridades. Así se hizo efectiva una orden de captura que había sido expedida en su contra.

Internado en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Ocaña, Leandro purga su condena en medio del llanto y el dolor por la locura cometida.

Cadáver en estado de descomposición

ATERRADOR HALLAZGO DE UN TRAVESTI ASESINADO



La comunidad LGTBI se vistió de luto tras el misterioso asesinato de uno de sus compañeros, que fue hallado en su dormitorio del barrio Juan XXIII en Ocaña.

Era común observar un grupo de transexuales deambulando por diferentes puntos de la ciudad. ‘Carla’ —como se hacía llamar la víctima— era uno de ellos; laboraba en un salón de belleza que había creado luego de recorrer otras sedes.

Poco se conocía sobre las andanzas pasionales del occiso con sus compañeros de turno, pero el 17 de mayo de 2008 se convirtió en noticia, por lo que sucedió.

Tirado en su cama fue hallado sin vida el cuerpo en estado putrefacto el reconocido homosexual Emiro Santana Bayona, quien había procurado mantener vivas unas facciones femeninas.

Durante varios días no se tuvo razón alguna de su paradero, por lo que el salón de belleza permaneció cerrado casi toda la semana. Aun así, nadie imaginaba su muerte hasta el sábado, cuando el olor nauseabundo salió del cuarto de habitación develando el desenlace de ese misterio.

Hipótesis de la muerte

La primera versión de rumores, que luego sería confirmada por los investigadores, daba cuenta de un asesinato. Al parecer, el crimen de ‘Carla’ se produjo entre el miércoles y el jueves de esa semana, pues sus vecinos dijeron que habían escuchado en esos días música a alto volumen hasta la madrugada. Todo indicaba que el travesti estaba en una de sus parrandas desenfrenadas y como desarrollo de ese encuentro pasional recibió el ataque por alguno de los invitados.

Durante esos días a 'Carla' no se lo había visto en los lugares que solía frecuentar, ni en su salón de belleza, que por entonces estaba ubicado en el barrio El Carretero. Como el estilista era tan conocido en la zona, lo extrañaron. Lo llegaron a buscar en donde vivía, pero nadie iba más allá de golpear la puerta. Todos creían que no estaba en casa. Fue ese sábado que se descorrió el velo del misterio, cuando otro travesti conocido como 'Chola' y una hermana de 'Carla' llegaron hasta la habitación del barrio Juan XXIII. Tocaron con insistencia, pero al no obtener respuesta presintieron lo peor, pues en esa oportunidad salía del interior del cuarto un olor fétido.

El amigo y la pariente de 'Carla' pidieron a uno de los vecinos del sector que los acompañara para ingresar forzando la puerta. Las luces estaban apagadas, por lo cual fue necesario apelar a una linterna para iluminar la habitación. Tan pronto estuvieron adentro, enfocaron la luz hacia el lecho; el resplandor artificial cubrió la «cara de la muerte». Los pies de Emiro Santana Bayona se veían muy hinchados y amoratados. Los visitantes, al ver que 'Carla' yacía en su lecho, sin vida, retrocedieron, despavoridos y sobrecogidos por el nerviosismo.

Tras recuperar un poco la tranquilidad, 'Chola' y la hermana del estilista volvieron a entrar a la habitación, encendieron las luces del techo y vieron en su totalidad el cadáver. Una mueca de dolor aún se dibujaba en el rostro de aquel cuerpo inerte.

Las pesquisas de las autoridades

De inmediato, después del hallazgo hicieron el llamado a las autoridades, que al rato se dirigieron al lugar para practicar el levantamiento del cuerpo exánime a tomar los primeros datos para empezar la investigación que pudiera aclarar lo sucedido.

El cuerpo de 'Carla' o Emiro Santana Bayona tenía signos de haber sido asfixiado. En su habitación se halló el televisor y el DVD destruidos, por lo que se empezó a contemplar la hipótesis de una riña dentro del cuarto antes del fatal desenlace.

Las pesquisas comenzaron con entrevistas a personas del mismo grupo de travestis a las que frecuentaba el homosexual fallecido. De esos contactos empezaron a salir potenciales sospechosos, entre los que se encontraba, precisamente, 'Chola', quien tuvo que dar algunas explicaciones a las autoridades. Las sospechas le valieron el ser privado de la libertad por un tiempo, pero luego la recobró, pues no hubo ninguna prueba fehaciente que lo relacionara con la muerte de Carla.

Investigadores que estuvieron al frente del caso pudieron confirmar que, efectivamente, 'Carla' había estado acompañada por un hombre, al parecer militar, con quien compartió los últimos momentos de su vida.

Los días de rumba y desenfreno en los que hubo consumo de trago y consumación de sexo, terminaron en un altercado, presumiblemente porque el acompañante

del travesti estaba en busca de dinero dentro de la habitación, lo que originó la reacción airada del homosexual. Como respuesta, el sujeto redujo a la impotencia física a 'Carla', colocando una almohada sobre su cara; así lo asfixió y provocó su muerte en pocos minutos.

La sevicia en un asesinato

UNIVERSITARIO FUE LANZADO POR UNA ESCALERA Y REMATADO CON UN CUCHILLO



Un estudiante de la Universidad Francisco de Paula Santander, seccional Ocaña, nunca imaginó que un momento de esparcimiento sería el epílogo de su existencia.

En el barrio La Libertad nadie daba crédito al lúgubre acontecimiento en el que el joven Roldán Pérez Guerrero fue agredido y después lanzado por unas escaleras.

La nefasta noticia se conoció en su casa hacia las 2:00 de la madrugada del domingo 29 de octubre del 2006, aun cuando los hechos sucedieron alrededor de las 11:30 de la noche del sábado 28.

El universitario de 24 años se hallaba en un billar del barrio Juan XXIII. Al salir hacia las 11:00 de la noche, testigos relataron, del establecimiento de diversión, el muchacho fue seguido por un hombre. La mala intención del sujeto ya se había puesto en evidencia minutos antes, cuando se reveló quiénes estaban con él en el billar.

El criminal atacó sin compasión

Cuando Pérez Guerrero llegó a las escaleras que comunican con el barrio La Torcoroma, sin razón aparente, fue agredido de modo salvaje por el hombre que lo había seguido de cerca; este iba armado con un afilado cuchillo, que hundió varias veces en el cuerpo del universitario.

A pesar de que la situación generó escándalo, los vecinos —que presenciaban la escena desde sus casas— prefirieron no salir a la calle para no mediar en el asunto. Aun así, algunos de ellos contaron a la prensa que el joven fue agredido a golpes y

echado a rodar por las escaleras y luego atacado con un puñal. El asesino le ocasionó severas heridas en diferentes partes del cuerpo, que determinaron su deceso.

Cuando el homicida se dio a la fuga la gente sí salió, pero para trasladar al herido al hospital regional. No obstante, antes de recibir atención médica oportuna el joven universitario murió. Entre tanto, las autoridades iniciaron un operativo apoyadas en las versiones entregadas por quienes estaban en el billar y por los testigos de la agresión. Los datos permitieron establecer la ubicación del criminal, que fue capturado y conducido a la estación de policía; hasta allá llegaron algunas personas que ayudaron a reconocerlo y denunciar. Luego, las autoridades lo enviaron a la cárcel.

Guerrilleros se ensañaron con hombres de Dios

“SEÑOR, PERDÓNALOS PORQUE NO SABEN LO QUE HACEN”



Repudio general ocasionó en los distintos estamentos de la sociedad colombiana el vil asesinato de dos sacerdotes e igual número de civiles, en la vía que conduce hacia el municipio de Teorama.

Guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) confesaron y reconocieron su equivocación al llevar a cabo el asesinato de dos sacerdotes. Fue una bestialidad que generó rechazo hasta en círculos de la comunidad internacional. El triste episodio ocurrió en instantes en que la iglesia católica se disponía a celebrar las fiestas patronales de la Virgen de las Gracias de la Torcoroma.

El grupo armado ilegal asesinó a cuatro personas, entre ellas los sacerdotes de la diócesis de Ocaña, Ramón Emilio Mora de 64 años y Vicente Rosso de 49 años; este último oficiaba como párroco de la iglesia San José del municipio de Convención.

El doloroso ataque

Los ministros de la iglesia católica fueron sorprendidos por la muerte en momentos en que se desplazaban por el sitio conocido como El Diviso, a pocos kilómetros de la población de Teorama, Norte de Santander. Los dos sacerdotes viajaban en un vehículo campero, marca Chevrolet Samurai, de color vino tinto, que estaba asignado a la parroquia Monte Carmelo y que era pastoreada por el sacerdote Ramón Emilio Mora, quien conducía.

Los presbíteros se dirigían a Teorama para celebrar una misa con motivo de los 19 años de sacerdocio del párroco de esa localidad. En el recorrido, cuando transitaban por el punto conocido como Las Mercedes, los sacerdotes permitieron que los

albañiles Édgar Vergel y José Emilio Salazar abordaran el carro; ambos esperaban un medio de transporte también con destino a Teorama, donde realizaban trabajos de remodelación de la Alcaldía de esa población.

Los cuatro viajeros prosiguieron el recorrido y, transcurridos unos quince minutos de trayecto fueron atacados indiscriminadamente desde la montaña. Varios guerrilleros del ELN, que se habían apostado en posición de emboscada, descargaron sus fusiles y ametralladoras contra el vehículo, con lo cual causaron la muerte instantánea de los sacerdotes y los pasajeros casuales. El vehículo registró no menos de cien orificios producidos por las balas.

Mientras los asesinos se daban a la huida, la nefasta noticia llegaba tanto a Teorama como a Convención, donde la feligresía fue estremecida en su fibra religiosa.

Mucha gente se desplazó hasta el punto donde se escenificó el espeluznante cuadro de muerte. A cada lado del vehículo estaban los cuerpos de los sacerdotes, lo que hizo presumir que ellos quisieron reaccionar bajándose del carro o que tal vez los propios guerrilleros los bajaron, por lo que se encontraron con la sorpresa de que a quienes habían asesinado no eran miembros de la Fuerza Pública ni mucho menos paramilitares; en el interior del vehículo yacían los cuerpos de los dos obreros de construcción.

En la parte trasera del vehículo fue escrito un aviso que anunciaba que este estaba minado. La noticia también llegó hasta Ocaña, donde la conmoción no fue menor.

ELN confiesa su equivocación

Distintas versiones comenzaron a circular y con el paso de los minutos tomaba más fuerza la tesis planteada por las autoridades, la cual apuntaba a una posible equivocación de los subversivos. Esas personas esperaban un vehículo con varios paramilitares, según la hipótesis de las autoridades, habrían confundido el vehículo y, por consiguiente, a sus ocupantes, pues viajaban en un automotor con las mismas características y el mismo color del que esperaban los guerrilleros.

En un principio se responsabilizó de la acción a las FARC, el otro grupo guerrillero colombiano, pero a través de un comunicado el frente de guerra nororiental del ELN reconoció la autoría del violento asalto y dijo que lamentaba “con profundo dolor la muerte accidental de los sacerdotes” (Caracol Radio, 2005, párr. 1). Esa facción clandestina admitió, por lo tanto, que las muertes fueron producidas por sus propias unidades guerrilleras y atribuyó ese equívoco a “un error de inteligencia y cálculo, facilitado por las características propias del conflicto en la zona” (Caracol Radio, 2005, párr. 5).

En el comunicado, el grupo insurgente no dio nombres, ni mencionó una eventual entrega de los responsables a la justicia, además señaló escuetamente que ese hecho

no quedaría impune, con el argumento de que habría medidas necesarias según su propio “código de guerra y ética humanista”.

El ataque contra los sacerdotes y los civiles despertó la reacción de las comunidades nacionales e internacionales, las cuales lo rechazaron radicalmente.

La máquina de la muerte

OCAÑA, TRISTEMENTE FUE EPICENTRO DE FALSOS POSITIVOS

La vereda Las Liscas, un paraje solitario perdido en el mapa del ostracismo gubernamental comenzó a sonar a nivel nacional como un cementerio donde fueron sepultadas las víctimas de las ejecuciones extrajudiciales.

En esa zona rural del municipio de Ocaña, Norte de Santander, tras la queja de un lugareño, se prendió la ‘chispa’ de lo que se conoce en el mundo entero como “falsos positivos”.

Rodrigo Coronell, campesino de la zona, estaba lejos de imaginarse que un simple reclamo terminaría en una noticia que le daría la vuelta al mundo. El labriego, propietario de una finca a pocos kilómetros del casco urbano de Ocaña, se quejó porque las autoridades municipales sepultaron en sus predios más de diez cadáveres de personas que habían muerto violentamente como resultado del conflicto armado en la región.

El agricultor tenía adecuada en su finca el camposanto para dar sepultura a los miembros de su familia, que por varias generaciones ha tenido la propiedad de esas tierras.

Colapsa la morgue de medicina legal

En la morgue de la Unidad Básica del Instituto de Medicina Legal había congestión de cadáveres debido a los resultados presentados por tropas del ejército nacional, acantonadas en la región, culpa de los grupos armados ilegales. Los hombres abatidos, la mayoría sin identificar, no habían sido reclamados por familiares o allegados, eso provocó la emergencia, pues la capacidad se rebosó en un trecientos

por ciento. La nevera de la morgue estaba llena, los cuerpos eran arrumados en los rincones, a la espera de que alguien los reclamara.

Como alternativa, ante la imposibilidad de sepultarlos en el Cementerio Central, pues no había los recursos en la alcaldía para costear los entierros, el alcalde Yebrail Haddad Linero ordenó una salida fácil: enterrarlos en el cementerio privado de don Rodrigo Coronell, en Las Liscas. Así se hizo: todos los muertos quedaron en una misma fosa común.

Algo olía mal

A los pocos días hubo necesidad de exhumar uno de los cadáveres, por lo que fue imperioso sacar a la mayoría de los cuerpos. Pero cuando fueron nuevamente inhumados en la misma fosa hubo una falla, ya que al no quedar lo suficientemente profundos se generó contaminación en el ambiente. El hedor estaba afectando a los habitantes de la vereda y don Rodrigo acudió ante el personero para poner en su conocimiento la anómala situación.

El campesino insistió en que él no había concedido autorización para que se hiciera el entierro de muertos en sus predios y, también consideró, que los más afectados por el mal olor percibido en el ambiente eran los niños. Las aves de rapiña ya se habían alistado y rondaban el lugar para participar en el convite cadavérico.

El reclamo hecho por el campesino en la semana comprendida entre el 11 y el 17 de septiembre tuvo poca reacción de las autoridades, pero sí un alto impacto en la comunidad. De todos modos, los cuerpos seguían allí.

Resultados operacionales

Durante el año 2008 eran frecuentes las ruedas de prensa ofrecidas por los comandantes de la Brigada Móvil # 15 y del batallón Santander del ejército. Muy orgullosos, daban cuenta de la muerte ‘en combate’ de varios miembros de la guerrilla y de bandas criminales.

Los medios de comunicación registraban frecuentemente los resultados que dejaban los combates, cuyos muertos quedaban señalados como N.N. Todos ellos fueron a parar a Las Liscas.

En Soacha se vivía otro drama

Mientras esos hechos ocurrían en Ocaña, la situación vivida a cientos de kilómetros de distancia, en Soacha, Cundinamarca, era bien diferente. Padres, hermanos y allegados buscaban a miembros de su familia que estaban desaparecidos. Sus familiares estaban lejos de conocer su paradero. Uno de los pasos de búsqueda fue averiguar en el Instituto de Medicina Legal, en la capital del país, donde, luego de ser activado

el Registro Nacional de Desaparecidos, les suministraron datos y fotografías de los cadáveres que fueron relacionados como N.N. (sin identificar) en otras regiones del país. Fue así como se enteraron de que sus seres queridos estaban en Ocaña, sin vida.

Uno de los cadáveres sepultados en Las Liscas correspondía a Julio César Meza Vargas, de 25 años, natural de Soacha; estaba desaparecido desde el mes de enero. El recibo del cuerpo de Meza Vargas fue el punto de partida para destapar la olla podrida en la que se ‘cocinaban’ los falsos positivos, denominación que desde entonces empezó una veloz carrera por campos sin Dios ni ley.

Mediante ese mecanismo de búsqueda emprendida por medicina legal, un hermano de Meza se enteró del paradero de su familiar. De inmediato Robert Meza viajó a esa tierra, para él desconocida, en la semana entre el 4 y el 10 de septiembre, en compañía de otros familiares; uno de ellos obró con mucha cautela, pues no quiso tomar contacto directo con los reporteros que cubrían la noticia de la entrega del cadáver.

Tan pronto estuvieron en Ocaña, los allegados de Julio César empezaron a indagar sobre la manera como él había muerto. Según los datos que les suministraron, fue ejecutado a los pocos días de haber desaparecido. Robert Meza confirmó la fecha del 27 de enero. Además, fueron informados de que el ejército lo había presentado como un subversivo que había muerto en un enfrentamiento armado. El reclamo para que se esclarecieran las circunstancias de su muerte no tardó mucho.

La verdad comenzaba a descubrirse

El asunto no paró ahí; el asombro de Robert y sus familiares fue impresionante al momento de ver los registros de Medicina Legal en Ocaña, pues reconoció que por lo menos seis de los muertos eran vecinos suyos, todos de Soacha. Entre ellos figuraba Jonathan Orlando Soto Bermúdez, de 17 años, cuyo cuerpo había sido hallado junto con el de Julio César en la vereda Las Chircas, donde fue reportado el supuesto combate en armas.

Robert, visiblemente exaltado, no se explicaba cómo varias personas, además vecinas entre sí, reportadas como desaparecidas en Soacha, población de Cundinamarca, cercana a Bogotá, hubiesen sido encontradas sin vida en esa zona del territorio colombiano. “No se explica uno cómo fueron acibillados y tirados como perros en un hueco”, dijo a la prensa local y agregó: “de los nueve cadáveres inhumados, seis son oriundos de esa población”. Luego, explicó a los reporteros locales que su hermano trabajaba en el área de la construcción y que fue entregado a la oficina de Derechos Humanos de la Fiscalía.

Ante semejante noticia, uno de los periodistas tomó contacto telefónico con el comandante de la Brigada Móvil 15 del ejército colombiano para transmitirle la inquietud en busca de una reacción, pero el oficial le restó importancia al hecho y enfatizó que los abatidos sí eran ilegales.

Odisea para reclamar los cadáveres

Los familiares empezaron a hacer las diligencias para reclamar el cadáver de Julio César y ahí empezaron las dificultades. No se halló alguien que fuera hasta Las Liscas para exhumarlo. A esa misión dedicaron un par de días, pero ante las presuntas negligencias y la información recibida sobre la muerte de su ser querido, anunciaron demandas ante las instancias superiores del alto gobierno en la capital de la república. Eso fue lo que insinuó el familiar del occiso, que hasta ese momento no había hecho ningún pronunciamiento por la situación.

Reconocidos los demás cadáveres, llegó una turba de familiares de más muertos a reclamar sus cuerpos. Se detonaba así la noticia que habría de afectar severamente la imagen del ejército regular. Fueron cerca de 11 casos en esa zona. Entre los familiares que llegaron a Ocaña a reclamar a sus allegados fallecidos estaba el padre de Johnatan Soto. Su hijo nunca habló de hacer un viaje, circunstancia que lo tomó por sorpresa, ya que el cadáver fue hallado muy lejos de la capital en una tierra para él desconocida. Johnatan cursaba décimo grado de estudios, en una institución educativa de Soacha, donde vivía con sus padres.

El papá dijo que nunca supo de vinculación alguna de su hijo con grupos ilegales y, agregó que las investigaciones dirían por qué su hijo fue a parar a esa lejana región.

Ocaña en el ojo del huracán

Algunos periodistas de los medios informativos nacionales llegaron a Ocaña para tomar nota en el terreno de los hechos sucedidos. Periodistas del programa La Noche, del canal RCN, de Noticias Uno y reporteros de la revista Semana estuvieron realizando trabajo de reportería. Sin embargo, quienes sí vivieron el proceso noticioso de cerca fueron reporteros de los medios de comunicación de Ocaña, los cuales informaron tal cual lo que iba sucediendo, desde que los muchachos eran presentados como bajas en combate hasta que fueron reclamados en medio de un escándalo descomunal.

Por esos días en que el mundo iba conociendo el contenido de aquella olla podrida de quienes están llamados a salvaguardar el orden del país y la vida de los colombianos, se vio en los alrededores de medicina legal y la Fiscalía un lúgubre desfile de madres desconsoladas que, en medio de gemidos angustiosos, pedían justicia, al tiempo que rechazaban la forma como el ejército había presentado a sus hijos al señalarlos como bandidos, sin serlo. Mientras desenterraban los cuerpos en la fosa común de Las Liscas, los allegados de los asesinados aguardaban con desespero que les entregaran los restos de sus seres queridos. En ese momento los mandos militares en Ocaña ya guardaban total silencio.

La reacción del Gobierno no se tardó. Ante semejante escándalo, el presidente de la República llamó a calificar servicios a los comandantes de las Brigadas 30, Móvil

15 y Batallón Santander; todos fueron vinculados a investigaciones penales por los oscuros hechos de los que se les calificaba como responsables.

Así fue como empezó a desenrollarse la madeja de la verdad en uno de los escándalos que dejó al descubierto la que fue considerada 'la máquina de la muerte'.

La muerte `festejó´ de noche

ASESINADO EL GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES



Arropado con el manto de la impunidad quedó el asesinato del odontólogo Rodrigo Vargas Peñaranda, quien se desempeñaba como gerente del hospital regional Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.

Todo indica que dos jóvenes bajo efectos de drogas sicotrópicas se dispusieron a atracar y robarle su dinero a Rodrigo, pero sus manos traspasaron la invisible frontera del asalto y entraron al terreno del asesinato. Dos impactos con balas, escupidas por un revólver, acabaron con la vida del profesional ocaño.

El crimen ocurrió el viernes 8 de julio de 2006, cuando el funcionario regresaba de un evento social en el centro de la ciudad. Justamente, cuando iba a ingresar a su casa, ubicada en el barrio Tacalao, fue cercado por los dos criminales. Los disparos se los hicieron a quemarropa en medio de un ligero forcejeo.

Hacia la medianoche, Vargas Peñaranda murió como consecuencia de la gravedad de las heridas.

Lo asediaba la muerte

Cuando terminó el festejo social que se ofrecía en homenaje a un político de la región, el odontólogo Rodrigo Vargas decidió regresar a pie hasta su residencia, pues quedaba cerca. A pocos pasos merodeaban dos delincuentes que, al verlo en tránsito, arremetieron en su contra. Varios disparos, entre ellos uno de riesgo localizado en el tórax, lo dejaron gravemente herido.

Justo al frente de su casa fue recogido por varias personas, lo llevaron hasta la Empresa Social del Estado, en donde nada pudieron hacer los médicos para salvarle la vida. Un paro cardiorrespiratorio acabó con sus días al filo de la medianoche.

Gran desconcierto causó en la sociedad ocañera ese crimen después de conocerse la noticia.

Vargas Peñaranda, de 46 años, se desempeñaba, desde el mes de agosto del año 2005, en la Dirección del hospital regional. Tanto sus familiares como sus amigos aseguraron que nunca conocieron amenazas contra él, por lo que nunca vivió prevenido ni sumido en algún temor.

La mala hora del gerente

Hacia las 11:00 de la noche, Rodrigo Vargas abandonó la sede del Club Ocaña, donde se realizaba el festejo en honor a un representante a la Cámara. Se despidió de sus amigos y de los oferentes. Incluso, algunos de ellos se ofrecieron para acercarlo a su casa. Pero la confianza de Vargas era tal que, como siempre lo hacía, prefirió caminar, pues estaba cerca al barrio Tacaloa.

Algunos amigos, que también abandonaban en ese momento el sitio de la recepción, le hicieron la invitación para llevarlo en sus vehículos, pero esta vez al Club de Caza y Pesca, en donde seguirían departiendo otro rato. El director hospitalario les respondió que él llegaría allá por sus propios medios cuando se cambiara de ropa.

Otras personas que también estaban en el evento social lo vieron cuando atravesaba el parque 29 de mayo para bajar por la esquina donde está ubicada una entidad financiera. Se asomó en una tienda y siguió su recorrido.

A las 11:17 de la noche el gerente del hospital llamó desde su teléfono celular a un amigo y le preguntó, luego de pedirle disculpas por la hora en que lo llamaba, los motivos por los cuales no había asistido al acto. Su amigo le respondió que estaba en la posesión del alcalde del municipio de Convención y por eso no había podido asistir al homenaje al congresista. En ese instante, el interlocutor de Vargas Peñaranda escuchó a través del auricular un fuerte grito, enseguida se perdió la señal de la llamada telefónica. Marcó tres veces al número del odontólogo, pero la llamada se iba a buzón de voz.

En medio de la incertidumbre, insistió con las marcaciones, sin saber qué podría haber pasado. El hombre quedó a la expectativa hasta que le entró una llamada de una concejala del municipio, que le informó que alguien había atentado contra la vida de Rodrigo Vargas.

Subalternos no pudieron salvar la vida de su jefe

Esa noche todo transcurría normalmente en la sección de urgencias del hospital. El personal médico de turno estaba a la espera de atender cualquier caso de los que suceden los fines de semana, pero esa normalidad se rompió por la estridencia con que llegó un carro, dando cuenta del ingreso de un paciente en grave estado. Los gritos alarmaron a los galenos y enfermeras, quienes de inmediato ordenaron un camillero para entrar a un paciente. La sorpresa de los médicos fue enorme al percatarse que quien ingresaba en estado agónico, con varias heridas de bala, era nadie más ni nadie menos que su jefe.

Según las versiones que trascendieron, Vargas llegó aún consciente y pidiendo a sus subalternos que le salvaran la vida; les manifestó, además, que sentía ahogamiento. De inmediato fue pasado a cirugía para ser intervenido por los médicos Sergio Fernández y Félix Gandur González.

El portero del hospital señaló que el vehículo en el que llevaban al gerente llegó a las 11:29 de la noche.

En medio de la difícil situación el subdirector del hospital, Fernando Torrado de la Rosa, fue informado por los médicos que Vargas Peñaranda había muerto a pesar de los esfuerzos hechos por ellos para mantenerlo vivo.

Transcurrían las 11:47 de la noche y Torrado de la Rosa, con la tristeza que lo embargaba, llegó al hospital, donde recibió el duro golpe para él y todos los trabajadores del hospital. Puntualizó después: “Rodrigo era un gran amigo, un hombre muy honesto, impoluto, correcto, cariñoso, amable, de pocas palabras, pero firme en sus convicciones. Es una gran pérdida para nuestra empresa y para Ocaña”.

Las heridas mortales

Vargas Peñaranda presentaba dos heridas, una de ellas mortal, que prácticamente le dañó los vasos coronarios y cardíacos. No hubo manera de efectuar procedimiento alguno por los efectos devastadores de los disparos propinados a quemarropa.

“Fue muy triste escuchar sus gritos pidiendo que le pusieran un tubo a tórax, porque no podía respirar, que se moría, que se moría”, narró el subdirector científico del hospital quien acompañó al paciente en sus últimos momentos. Los médicos, visiblemente contrariados, dejaron la sala de cirugía para entregar el nefasto parte a sus familiares y amigos, que estaban agolpados en inmediaciones del servicio de urgencias.

La policía, tras ser informada de los hechos, activó de inmediato un plan candado (cerco policial) para capturar a los autores del homicidio. Los resultados estaban por verse. El comandante de policía indicó que, por versiones obtenidas, el crimen lo

cometieron dos personas jóvenes, las cuales huyeron a pie y posiblemente, fueron recogidas en otro sector o se refugiaron en alguna vivienda cercana. Tiempo después, un menor de edad fue capturado y se indicó que él había participado en el atentado. La otra persona, también sindicada de la misma muerte, evadía la acción de la justicia.

Un peligroso experimento

VOLARON LAS ILUSIONES DE CRISTIAN ALBERTO



Cristian Alberto Peñaranda Sánchez dejó a su familia y a toda una comunidad educativa sumida en la más profunda tristeza luego que su inquieto intelecto lo llevó a manipular sustancias que, al final, le quitaron la vida. Otro adolescente se salvó milagrosamente.

El joven siempre iba más allá de las expectativas de cualquier otro adolescente de su edad. Esa visión lo llevó a emplear su notable intelecto para experimentar y trabajar en asuntos que, sin saberlo, se convirtieron en el límite de su vida.

El profesor Javier Quintero Pardo, ateniéndose a la versión de quien acompañaba a Cristian en el momento del accidente, dijo que los muchachos se dedicaron a fabricar explosivos denominados ‘totes’, con los cuales querían hacer volar un cohete. Para ello, los adolescentes compraron los materiales y se fueron a trabajar a la casa del amigo. Mientras el primero conseguía fósforos, Cristian se puso a armar las sustancias pirotécnicas, pero súbitamente ocurrió una explosión con los químicos con que hacía el experimento.

El destacado estudiante del Instituto Técnico Industrial fue el sacrificado en esa tarea extracurricular, mientras que a su compañero le tocó presenciar escenas desgarradoras.

El amigo se salvó de milagro

El profesor Quintero dijo que “al compañero de Cristian no le convenía estar allí en el momento del estallido, pues cuando regresó al garaje, presuroso, tras la explosión, con los fósforos, encontró el ambiente lleno de humo. El muchacho salió

a llamar a la policía, pero por la cercanía con la estación policial, los uniformados y la ambulancia ya habían llegado allá, pues algún vecino había dado aviso de la emergencia”.

El adolescente alcanzó a ver a Cristian en una condición crítica, pues este trataba de decirle algo, pero su amigo no le entendía.

El estruendo fue de tal magnitud que a varios kilómetros de donde sucedió el percance se escuchó el sonido de la fuerte detonación. El sitio donde trabajaban los dos menores quedó convertido en un escenario desolador, allí quedaron incinerados y desplegados, por todo lado, los materiales pirotécnicos que usaban, como testigos mudos de la magnitud del suceso.

Aunque el joven herido fue llevado al hospital regional, ante la dimensión de las heridas nada pudieron hacer los médicos ni las enfermeras para salvarlo. Cristian tenía varios órganos seriamente mutilados. Todo fue en vano, tan solo se podía esperar que muriera. Su deceso se registró poco después del mediodía.

Los preparativos para la muerte

De acuerdo con las informaciones obtenidas de un investigador de la fiscalía, los jóvenes acudieron a una ferretería del centro de la ciudad para comprar clorhidrato, antimonio y aluminio, sustancias empleadas para la preparación de los artículos pirotécnicos que manipulaba Cristian al momento de la explosión.

Los familiares y amigos del joven no daban crédito al hecho, por lo que sus lágrimas corrían en medio de abrazos, con los que se aferraban entre sí como queriendo no dejar ir para siempre a quien defendió los intereses de sus compañeros de estudio y de su colegio, donde, como presidente del consejo estudiantil, se había ganado el aprecio y cariño de los demás muchachos. Esos compañeros de estudio tampoco entendían cómo la vida les daba un remezón tan doloroso.

Los sueños se esfumaron

La muerte no solamente tocó a Cristian Alberto, sino a toda una comunidad educativa que lo apreciaba; con su fallecimiento viajaron sin retorno las ilusiones de ser un gran profesional. Con apenas 17 años, el joven tenía todas las condiciones y el intelecto para ser un profesional ejemplar. Así lo confirmaron sus docentes al manifestar que Cristian Alberto Peñaranda era un excelente alumno, cosa que no se podía negar, pues en la mayoría de las clases no llevaba cuaderno, sino que apenas con lo que el profesor explicaba tenía para aprender. Además, tenía algo muy importante: investigaba por su cuenta los temas.

Cristian Alberto ya tenía abiertas las puertas de la universidad, solamente estaba a la espera de recibir con honores el título de bachiller el 10 de diciembre de ese año y ser reconocido como el segundo mejor alumno del plantel educativo. Había aprobado los exámenes de admisión en la Universidad Nacional de Colombia, en la Facultad de Ingeniería Electrónica. El título se lo adjudicaron sus sobrevivientes de manera póstuma, pues, por su desempeño, dejó una profunda huella en su colegio.

La comunidad ocañera acompañó a los familiares y condiscípulos de Cristian Alberto, quienes lo siguieron hasta el último día de esa dura clase.

Un partido electrizante

UNA BOLA DE FUEGO BAJÓ DESDE LA MONTAÑA



Un rayo mortal estremeció la vereda Llano del Pozo del municipio de Ábrego, en donde un grupo de campesinos se alistaba para jugar un encuentro de fútbol y que finalizó en la pérdida de vida de varios de ellos, mientras que los sobrevivientes, todos humildes agricultores, con el dolor en sus almas, contaron su testimonio.

Cinco campesinos murieron el domingo 19 de noviembre del 2006, al ser alcanzados por una descarga eléctrica mientras se disponían a presenciar un partido de fútbol en la vereda Llano del Pozo, que se halla a dos horas en carro del casco urbano del municipio de Ábrego, Norte de Santander, por una carretera destapada.

Ese municipio de la provincia de Ocaña y, en general, en la región del Catatumbo, según el escalafón de la revista *Investigación Geofísica*, es la zona con más descargas eléctricas en Colombia. Cada año caen en esa área geográfica 39,9 rayos por kilómetro cuadrado, en promedio.

En el caso de los asistentes al fútbol de vereda, como en la mayoría de los casos similares ocurridos en esa región, refiriéndonos a las víctimas, ellos se encontraban al aire libre también.

La muerte de los campesinos de Ábrego se convirtió en una de las más impresionantes en toda la historia de ese pueblo, pues el saldo final que dejó más de 30 personas heridas fue escalofriante.

El pitazo inicial de la muerte

La cita con la muerte, sin saberlo, se dio en la improvisada cancha de fútbol de la vereda Llano del Pozo. Los campesinos habían adecuado ese lugar para pasar las tardes de domingo de manera sana, pero ese 19 de noviembre era un día especial. Se jugaría la final de un campeonato interveredas, por lo que la mayoría de los habitantes de Llano del Pozo llegaron al campo deportivo para animar a sus equipos preferidos.

La lluvia que caía sobre la población no fue impedimento para que la gente asistiera a la gran final futbolera. Niños y adultos estaban expectantes, pues a las 4:00 de la tarde empezaría el encuentro que todos estaban esperando luego de una semana de duro trabajo en los cultivos agrícolas, pero el pitazo inicial fue interrumpido por el estruendo llegado del cielo. Un rayo cayó con toda su fuerza sobre el grupo que guarecía de la lluvia debajo de una carpa, alrededor de 60 personas.

En segundos, el estado de conciencia de los espectadores se perdió y por la descarga eléctrica sus cuerpos fueron derribados. El rayo había caído en medio de ellos provocando de inmediato las reacciones adversas en sus cuerpos. Cinco personas murieron al instante por el impacto de la descarga, mientras que más de 30 sufrieron quemaduras graves.

Atónitos ante el fenómeno natural, casi nadie podía dar credibilidad a la situación por la que atravesaban en esa vereda. Quienes se recuperaban del impacto trataban de ayudar a los demás. Todo era confusión. Mujeres y niños se quejaban por las lesiones sufridas. Otros corrían, iban y venían para auxiliar a quienes pedían ayuda. Entre tanto, bajo la incesante lluvia, yacían sin vida las hermanas Antonia María y Rosmira Arias Peñaranda, Yajaira Vergel Torrado, de 17 años; Aureliano Mora Neira y Jesús Antonio Pérez.

Tortuoso traslado de los heridos

Los familiares de los afectados que no fueron al partido se enteraron de la situación y a los pocos minutos llegaron a la cancha para socorrerlos y empezar el tortuoso traslado hasta los hospitales de Ábrego y Ocaña.

Samuel Bayona Jiménez, quien tenía una hija entre los heridos, narró, con voz entrecortada, lo que había sucedido al momento de iniciarse el encuentro deportivo. “Lo que ocurrió en esos momentos fue que teníamos un último encuentro de un campeonato interveredas entre los equipos de fútbol de Llano del Pozo y Cerro Pintado, cuando la naturaleza nos mandó el rayo”. Agregó: “en la cancha, cuando yo llegué, había cinco muertos y un poco de heridos; empezamos a recogerlos para echarlos en un carro. Entre los heridos encontré a mi hija”. Todos los afectados eran gente pobre, campesinos humildes.

Hernando Torres, que sobrevivió a la descarga, pese a contar con la fortuna de haber salido ileso, perdió a tres de sus familiares. Con lágrimas rodando por sus mejillas, dijo: “Teníamos un campeonato. Estábamos escampando, cuando se vino un aguacero más fuerte. De repente, nos vimos todos en el suelo; unos heridos y otros muertos”. Torres recordaba que no se podían parar, pues sentían corriente eléctrica en todo el cuerpo y cuando pudo recuperarse, se enteró que habían muerto su mamá, una tía, su novia, un compadre y un amigo. “Entre todos nos ayudamos como pudimos, y socorrimos a los heridos”, narró.

Crisanto Gómez relató: “iban a ser como las 3:00 de la tarde, cuando cayó la primera chispa. Había mucha lluvia cuando sucedió el estruendo. Nos fuimos todos al suelo como en cámara lenta. Yo quedé a oscuras, pero veía como una llamarada de candela a mi lado, Después nos paramos, mi hermano cayó como muerto. Yo tenía una niña en mis brazos, pero gracias a Dios no le pasó nada. Todos nos fuimos parando, y en ese entonces ya habían llegado varios carros. A los muertos los sacamos hasta la carretera”.

Los sobrevivientes

En los carros que estaban disponibles las personas quemadas llegaron al hospital de Ábrego, donde fueron atendidas. El doctor Andrés Moreno, en el parte médico que entregó a los medios de comunicación, dijo que los heridos presentaban quemaduras de primer segundo y tercer grado.

Entre las personas adultas que se salvaron de milagro estaban: John Albeiro Ascanio, Edwin Ortiz Arenas, Griselda Flórez León, José Torrado Vargas, Sandra Bayona, María Torcoroma Vergel, Manuel José Ascanio, Alirio Torrado, Luis Ramón Bayona, Nubia Rosa Cáceres, David Cárdenas, Hermes Antonio Bayona Roper, José Luis Bayona, Belén León, Edwin Pérez, José Luis Cárdenas, Porfirio Torres, Libardo Pérez, Keila Mora y Crisanto Becerra.

Los niños heridos fueron Armando Torrado Vergel, 10 años; Yuleida Pérez, 7 años; Omar Torrado Vergel, 11 años; Diomedes Torres, 12 años; Fernel Pérez Soto, 10 años; y Hermes Antonio Bayona Jiménez, 14 años.

Mientras ellos eran atendidos, afuera del hospital la multitud quería enterarse de lo que pasaba adentro; preguntaban por el estado de salud de los sobrevivientes. Los curiosos decían que nunca había ocurrido algo igual, a pesar de ser aquella una zona neurálgica para la caída de rayos.

Una madre paseó en una bolsa huesos humanos

HISTORIA COMO DEL MUNDO MACONDIANO



Carmen María González hizo un largo recorrido hasta llegar a Ocaña, con dos bolsas de plástico en sus manos, en las que —según dijo ella— llevaba los restos de su hija y su yerno, asesinados durante una masacre en una zona del Catatumbo.

Desde 1999, año en el que ocurrió una masacre en el corregimiento La Gabarra, zona rural del municipio de Tibú, Carmen María González inició una búsqueda para recuperar los cuerpos de su hija Liceth Ortega González, quien en ese tiempo tenía 19 años, y de su yerno Ciro Antonio Vargas Vergel, quien contaba 35 años.

El tropel de la muerte

Un día, cuando faltaban quince minutos para las nueve de la noche (8:45), varios hombres, fuertemente armados, irrumpieron en la vivienda de Carmen María González y le dieron orden de irse de la zona.

Le “recomendaron”, con intimidaciones temerarias, que no hicieran bulla, pues si desobedecía, ella y su familia serían asesinados. Los desconocidos procedieron a amarrar a los esposos y los llevaron aparte; de nada sirvió el clamor de Carmen María, que les decía a los agresores que su hija y su yerno no debían nada.

A empujones la sacaron de la casa. Tuvo que caminar muchos kilómetros apenas con la ropa que tenía puesta. Atrás quedaban su hija y su yerno, en manos de los asesinos.

Por entre las tablas con las que son fabricados los ranchos en esa región, uno de los vecinos de la vereda observó la forma agresiva cómo los antisociales llevaron a la pareja hacia el río. Allí fueron sacrificados violentamente.

Días después, Carmen María regresó a buscar información de sus allegados. En el camino se topó con el hombre que los había visto con vida por última vez. Él le contó a la mujer que la joven Liceth pronunciaba a voz en cuello el nombre de la madre para que la ayudara. Los gritos cesaron en el momento en que “le volaron la cabeza”, rememora Carmen María, con tristeza y rabia al mismo tiempo, luego del relato aterrador del testigo casual. Los dos cuerpos fueron lanzados al río Catatumbo.

Al otro día, un adolescente, dedicado al oficio de panadería, con el pretexto de ir a pescar, logró encontrar parte de los cuerpos; habían sido descuartizados y quedaron atascados en un recodo de ese afluente. Primero halló el cuerpo del esposo de la joven, luego el de ella. Entonces, el muchacho, en silencio, procedió a enterrarlos en fosas comunes. Sin embargo, el improvisado enterrador no dejó su procedimiento en total secreto.

Con los huesos a cuestas

Le aseguraron a Carmen María que había una persona que sabía en dónde estaban enterrados los cuerpos de su hija y su yerno, pero sus familiares nunca le permitieron que regresara, le sugerían que se quedara en el sitio donde se había radicado como desplazada. Ella acató esas recomendaciones, por un tiempo, por su propia seguridad. No regresó a la zona donde habían ocurrido los hechos, pues los temores la acosaban.

Atormentada por la incertidumbre, luego de la salida de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) de esa zona, y desoyendo las recomendaciones de sus seres queridos, pero llena de fortaleza, decidió rescatar la osamenta. Regresó a La Gabarra, en donde ubicó al improvisado enterrador, el entonces joven panadero. Habló con él, y aceptó dar la ubicación de la fosa donde yacían los restos de Liceth y Ciro Antonio. Además, habló con los empleados de una funeraria y contrató sus servicios. Todos se trasladaron al lugar en donde —se suponía— estaba el entierro. Luego de un duro trabajo de excavación, lograron llegar al punto. Efectivamente, allí estaban los restos óseos. La búsqueda había terminado, aunque de manera triste. La incertidumbre también cesaba. El reconocimiento inicial y la identificación los hizo por la vestimenta que tenían el día de su muerte. Luego, las autoridades hicieron el levantamiento legal y se diligenció el acta de defunción.

Empezó la otra travesía

Con los huesos dentro de una bolsa plástica, de color negro (de las usadas para recolectar basura), viajó por poco más de cinco horas en transporte público

desde La Gabarra a Tibú y posteriormente se desplazó a la ciudad de Cúcuta para poner la situación en conocimiento de las autoridades. Allí contó su historia ante funcionarios de la Defensoría del Pueblo y de la Fiscalía. Sin embargo, por razones inexplicables, los restos óseos no fueron recogidos para una investigación, seguían en poder de Carmen María. La intención que la valerosa mujer siempre tuvo en mente era darles a los restos de sus familiares cristiana sepultura en el Cementerio Central de Ocaña, de donde es oriunda.

Con los paquetes y su fúnebre contenido en la mano, viajó otras cuatro horas hasta la ciudad de Ocaña. En esa localidad nortesantandereana se acercó a la Fiscalía y volvió a contar la triste historia. Al fin, iniciaron una investigación formal. El joven, que hacía siete años había enterrado los restos de la pareja, fue contactado por los investigadores para que entregara la versión libre y espontánea sobre el entierro y posterior rescate de los cadáveres. Entre tanto, Carmen María presentó la osamenta en la morgue de la Unidad de Medicina Legal, donde iniciaron los trámites para realizar las pruebas de ADN y confirmar que, efectivamente, los huesos sí correspondían a los que fueron los cuerpos de su hija y su yerno.

Entierro de tercera

Tomadas las muestras y confirmadas científicamente las identidades de los familiares de Carmen María González, los huesos fueron llevados al Cementerio Central, sin un funeral, como corresponde, pues no había los recursos para un sepelio digno. La sufrida madre clamó ante el gobierno nacional por una ayuda, pues prácticamente lo perdió todo por la violencia en la zona del Catatumbo. “La vida de mi hija no la recupero ni con toda la plata del mundo, pero estoy atravesando una difícil situación económica; no tengo nada, perdí a mi hija y prácticamente todo lo demás”, exclamó, en medio del llanto. Advirtió que para el Gobierno la vida de Liceth Ortega González no valió nada, e insistió en que necesitaba ser ayudada.

Doña Carmen María González recorrió las calles de Ocaña con los huesos de su hija y su yerno dentro de la bolsa. Luchó para que después de los años tuvieran una verdadera tumba.

Pudo más el amor que la guerra

LOS GUERRILLEROS TAMBIÉN TIENEN SU 'CORAZONCITO'



‘Alexander’ y ‘Yurledy’ al fin se pudieron abrazar, sin el temor de ser vistos por quienes les tenían prohibido manifestarse abiertamente sus sentimientos.

Una pareja de guerrilleros, que inició un clandestino romance, se desmovilizó y dejó atrás el grupo subversivo e ingresó al Plan de Reinserción del Gobierno.

‘Yurledy’, que quiere ver cumplido su sueño de ser madre y formar un hogar, abandonó la guerrilla junto con el hombre con quien quiere compartir el resto de su vida. Su infancia quedó incompleta. Con apenas 13 años, viviendo en una región donde sus habitantes convivían con la presencia de guerrilleros, la pequeña decidió un día unirse a ellos. Después de 5 años en la organización y con 18 de edad, narra los momentos difíciles de su vida.

El camino equivocado

La joven recuerda que ingresó a la guerrilla cuando apenas comenzaba a vivir la adolescencia. En ese tiempo habitaba en un pueblo donde había muchos guerrilleros. Dice que apenas con verlos ella creía que era cosa fácil cargar un arma y por eso se les unió. Ingresó a la guerrilla a temprana edad, era una niña, por lo que al comienzo la atendían bien y no le faltaban al respeto. Le enseñaban muchos asuntos que a su edad casi no entendía, según ella recuerda.

Entre las faenas duras por las que tuvo que pasar recuerda una: cuando estaba recién reclutada, hubo una operación del ejército regular de la que huyeron. Le tocó aguantar hambre por tres días, trillar monte para abrir trocha y caminar bastante. “Sufrí mucho al comienzo”, relata.

Entre el adoctrinamiento que tuvo que escuchar en la organización, recuerda las sentencias de sus ‘jefes’, que a diario le repetían “uno lucha por el poder para el pueblo”. Pero la joven reflexiona hoy, y dice que nunca vio esos resultados, por el contrario, afirma que la guerrilla no llegará jamás a ninguna parte buena. “No obtiene los resultados que busca”, insiste.

El amor asomó el rostro en la selva

Como toda mujer, a Yurledy le llegó el momento en que sus sentimientos se despertaron; a pesar de las prohibiciones, no controlaba sus coqueteos. Con los ojos del corazón se fijó en uno de sus compañeros. Casi de inmediato fue correspondida, y se inició un romance que, al mejor estilo de las historias de amores imposibles, se desarrolló en medio de la clandestinidad para evitar que fuesen detectados por sus ‘jefes’ y los demás guerrilleros. Sus vidas corrían peligro si eran descubiertos. Esa es la ‘humanidad’ del movimiento guerrillero.

Cuando ‘Yurledy’ conoció a ‘Alexander’, su vida mejoró porque había alguien en quien confiar y, sobre todo, sentía que estaba acompañada no de un camarada sino de otro ser humano, también con sentimientos. “Ya no estaba sola”, pues siempre se había sentido desamparada en medio de tantos guerrilleros.

Así pasaron cinco años de su vida, casi sin encontrarle sentido, solamente el sentido proporcionado por la relación con su novio. La idea de formar un hogar y tener hijos empezó a rondarles la cabeza a ambos, pero dentro de la organización subversiva eso era imposible.

Una decisión trascendental

Un día cualquiera, la pareja se llenó de valor. ‘Alexander’ y ‘Yurledy’ tomaron la decisión de abandonar. “Juntos pensamos, y así lo decidimos, que esa era la mejor vía; estábamos resueltos a emprender camino. La idea era tener hijos y organizar una familia, ya que se daba la oportunidad”, dijo.

Mucho tiempo después, bajo el cuidado de las autoridades, la pareja no cesaba de abrazarse con la libertad con que siempre anhelaron hacerlo. ¡En el monte estaban secuestrados y reprimidos hasta para amarse!

Ella y su novio esperaban que el Gobierno les correspondiera, pues habían oído hablar por los medios de comunicación acerca del plan de reinserción. “Es muy bueno, porque ahí le dan a uno lo que necesita. Esperamos el apoyo del Gobierno para trabajar y estudiar”, dijo ‘Yurledy’, quien aún no tenía cédula de ciudadanía, sobre su aspiración material.

El otro anhelo nacido en ella está orientado a recuperar su parentela que un día dejó angustiada en su terruño. “La idea es volver a ver a mi familia nuclear, porque

yo, desde que ingresé a la guerrilla, nunca volví a ver a mis parientes”. Una de las tareas que tiene pendiente la joven es buscar a sus allegados para saber cómo están, y hablar largamente con ellos.

El muchacho enamorado

‘Alexander’ estuvo siete años en la guerrilla, donde le impidieron expresar sus sentimientos hacia una mujer. Cuando conoció a su compañera, empezó a luchar, ya no contra el ejército, sino contra las prohibiciones.

Dejó a su familia en alguna parte del departamento de Santander para juntarse con una organización guerrillera en la provincia de Ocaña. Allí pasó las duras y las maduras, pero nunca llegó a pensar que sería una mujer la que le haría cambiar su forma de pensar.

Por su mente jamás había pasado la idea de fugarse del grupo subversivo, impulsado por el interés de conformar un hogar. Ese pensamiento se le metió en la cabeza cuando sus sentimientos se inclinaron por la joven mujer que, a pesar de estar en medio de tantos hombres, se fijó fue en él. ‘Alexander’ dice que se enamoró de ‘Yurledy’ por casualidad, cuando coincidieron los dos en un campamento, pues hubo un momento oportuno para hablar con ella, conocerla y enamorarse en medio de la guerra.

Romance clandestino

Mientras vivía el romance a escondidas de los demás guerrilleros pensó que no volvería a verla en varias ocasiones, pues en más de una oportunidad los separaron de grupo y los enviaron a lugares diferentes, pero el destino los volvía a reunir.

“En un momento sentí que la perdía, incluso esa es una de las causas por las cuales uno sabe que no hay garantías para estar en la guerrilla”, dijo ‘Alexander’. En ese momento fue cuando empezaron a tomar decisiones más firmes para buscar verdaderamente la manera de formar un hogar. “Pero es preciso que uno sienta amor”, dijo el desmovilizado. “Vivimos momentos críticos en nuestra relación, momentos en que queríamos separarnos, pues veíamos el peligro de nuestra relación, de ser descubiertos”. Así fue como ‘Alexander’ comprendió que estaban dadas las condiciones en el Plan de Reinserción del cual alguna vez había escuchado hablar en un viejo radio transistor. Pensó que en ese programa les podían brindar, a él y a su novia, lo que necesitaban para consolidar su felicidad. Por eso se desmovilizaron.

‘Alexander’ narra que estando en la guerra se piensa en todo momento en la probabilidad de perder la vida, mucho más si se tienen problemas internos en el grupo guerrillero. “Sentí peligro de perder la vida varias veces”, apuntó.

La idea viviente de ‘Alexander’ era la misma que rondaba la cabeza de ‘Yurledy’: abandonar la guerra y tener hijos, porque en la guerrilla eso está prohibido. De esa consigna atrabiliaria están pendientes siempre, pero en sus corazones había otro sueño: tener un futuro bueno e inmediato.

La pareja ya tenía la decisión tomada. Un día, cuando consideraron que la oportunidad estaba dada, dejaron el campamento, a pesar del temor de ser perseguidos. Efectivamente, luego de fugarse, en el campamento llegó el momento en que ambos fueron echados de menos. Para entonces, ellos atravesaban las montañas del Catatumbo, con sus excompañeros de guerrilla pisándoles los talones. Tras ardua jornada de caminata, lograron llegar hasta un centro poblado, y allí se encontraron con tropas del Batallón Santander, del ejército nacional. Se entregaron y lograron su libertad, se liberaron de la esclavitud de la guerrilla.

Rehacer sus vidas

Tanto el uno como el otro esperaban del Gobierno la ayuda en la reconstrucción de sus vidas. “Esta es una nueva vida, esperamos recibir todo el apoyo para que la proyección de nuestro futuro se dé de la mejor manera”, afirmó ‘Alexander’.

Mientras que sus documentos eran remitidos para empezar a hacer parte del Plan de Reinserción, el Batallón Santander fue el hogar de los dos exguerrilleros. Allí, contó la pareja de desmovilizados, fueron tratados en forma excelente, tanto, que han cambiado la idea que les habían inculcado de esa institución cuando estaban en las filas de la guerrilla. “Nos han tratado muy bien, y en todo nos han apoyado”, concluyó ‘Alexander’.

Dolor de hermana

Otra situación similar sucedió cuando otra mujer, ‘Jacqueline’ también abandonó la guerrilla. Lo hizo luego de enterarse que su hermano había sido asesinado por sus propios compañeros de insurgencia.

‘Jaqueline’ nació en La Vega de San Antonio, jurisdicción de La Playa de Belén, Norte de Santander. Duró cinco años en la subversión. Llegó a sus filas por problemas con sus padres, de los cuales se separó para vivir sola por mucho tiempo.

Miembros de la guerrilla que hacían presencia en el lugar donde ella residía le propusieron que se fuera con ellos. Le prometieron que allá iba a estar bien, y le ofrecieron protección. Convencida partió sin pensarlo mucho.

Durante el tiempo que estuvo en la guerrilla ‘Jaqueline’ participó en duros combates contra tropas del ejército regular. En ellos hubo momentos en que sus mandos le decían que tenía que combatir hasta la muerte. “Porque el fusil es primero, luego, uno”, recordó la joven exguerrillera. Dijo que se llega a esos extremos por excesivo

idealismo, por lo que ella vivía aburrida, emoción que no demostraba porque el hecho de ver a un guerrillero desmoralizado es motivo suficiente para que le hagan ‘consejo de guerra’ y lo maten. “Yo vencí ese temor, a pesar de la muerte de mi hermano, que era civil; ellos lo asesinaron. Por esa razón yo me salí”, declaró. La mujer, de 27 años contó con rabia y nostalgia al mismo tiempo que eso la empujó a fugarse. Ver a su hermano muerto a manos de la guerrilla, a pesar de estar con ellos, fue el detonante para arrepentirse de haberseles unido. “A mi hermano lo mataron porque la organización EPL dijo que él era informante del Batallón Santander”, narró, pero ‘Jaqueline’ no quedó convencida, hizo averiguaciones por su cuenta con los demás guerrilleros. Fue así como se enteró de la verdadera razón de la muerte de su hermano. “Supe que a mi hermano lo mataron por seis millones de pesos que no les había dado, entonces ahí mismo procedieron a asesinarlo”.

‘Jaqueline’ se desmovilizó un día en que le permitieron viajar hasta Ocaña. Cuando estuvo en esa población se dirigió al Batallón Santander del ejército nacional, y pidió que le ayudaran a dar con quienes habían acabado con la vida de su hermano. “De pura rabia yo llegué a ese batallón”, confesó.

A los pocos días de estar en esa guarnición militar, dijo que la trataban muy bien, y que le perdonaron su pasado. “No tengo quejas de nadie”, dijo.

‘Jaqueline’ no conocía la ciudad de Bogotá, pero le explicaron que viajaría a esa ciudad para ingresar al Plan de Desmovilización. “Yo lo que espero del Gobierno es que me traten bien, como dicen sus voceros, y que amparen a mis familiares para que no les pase nada malo”.

La mujer sugirió a sus excompañeros de la guerrilla que se entreguen, y que dejen la violencia que no les pertenece, que no asesinen más gente inocente, pues reconoce que en la organización hay personas de buen corazón que están allí obligadas.

El diablo hizo 'rancho' en un papá

UN PADRE ASESINA A SUS TRES HIJOS, LUEGO SE SUICIDA



Un macabro hallazgo estremeció las fibras más íntimas de los habitantes de la provincia de Ocaña. Allí, un desalmado padre inmoló a sus tres hijos y luego, en medio de la sangre, decidió quitarse la vida.

Los tres niños profesaban gran admiración hacia su padre y esperaban con ansiedad la hora de salir a vacaciones para viajar desde Bogotá hasta la finca familiar, ubicada en zona rural de Ocaña para visitar a su progenitor.

Los pequeños nunca imaginaron que irían rumbo al cadalso fatal, como víctimas de un estado de locura de su papá, enceguecido por confusiones sentimentales. Esos quebrantos psicológicos, consecuencia de la separación de su compañera, dejaron los citados estragos en su mente.

Desde la montaña sopló el frío de la muerte

Los habitantes de Ocaña apenas se despertaban. Aquella era una mañana tranquila, pero hubo un cambio drástico en las emociones de la gente, fue sacudida con la increíble noticia.

Era 10 de enero del 2011. Un rumor se extendió por todas partes como un reguero de pólvora encendida. Se hablaba de una tragedia.

Un despiadado padre se encontraba con sus pequeños hijos. Con ellos había pasado el fin de semana en una finca del corregimiento Agua de la Virgen, distante unos 30 kilómetros del casco urbano. Hasta ese lugar, en la vereda Los Curos, había llegado Danny Sauri Pérez Ascanio, en compañía de Daiver Sauri, de 12 años;

Danny Mauricio, de 10; y Holguer Dayán, de 7. Ellos eran fruto de su matrimonio con Yarid del Carmen Quintero.

Pérez Ascanio se había separado hacía más de un año de su esposa, de cuya unión nacieron cinco hijos: los tres varones muertos, y dos mujeres, de 16 y 5 años. La madre y los cinco menores se habían radicado en Bogotá tras la separación.

Tiquete hacia los gélidos prados de la muerte

En diciembre del 2010, el hombre fue a la capital del país para visitar a sus hijos; su propósito era compartir el Año Nuevo con ellos, luego de lo cual regresarían juntos a Ocaña para los días de carnaval. El hombre, su exesposa y los cinco menores de edad viajaron a Ocaña. Llegaron a la casa de unos familiares de Yarid del Carmen y Danny programó viaje para la finca, pero su excónyuge no quiso acompañarlo, aunque sí le permitió viajar con los tres varoncitos.

El hombre y los niños partieron. El desplazamiento hacia la finca fue complicado, pues había un derrumbe sobre la carretera; eso los obligó a avanzar un buen tramo a pie. Allí, padre e hijos fueron vistos cuando pasaban por un lado de la deteriorada vía, con todos los cuidados posibles.

El hombre y su hijo mayor estaban pendientes de los dos varones menores. En varias oportunidades les ofrecieron sus manos para superar las dificultades del terreno a causa del deslizamiento de tierra. Ese día los habitantes de la zona los vieron por última vez camino hacia el sector rural donde Danny Sauri tenía la propiedad.

En el corazón de Danny Sauri estaba incrustada la sombra del crimen. Cuando hubieron llegado a la finca, Danny, a través del teléfono celular, comenzó el macabro juego de la muerte con su excompañera sentimental. Pretendía que ella también se acercara a la finca. La mujer permanecía en Ocaña con sus dos hijas. Mediante insistentes llamadas intentó persuadir a Yarid del Carmen para que viajara a reunirse con ellos.

La mujer se negó, no obstante el desesperado hombre le insistió hasta la saciedad. Este ante el rompimiento de su relación matrimonial ya no soportaba vivir solo por más tiempo, no toleraba estar distanciado de sus hijos y como fue rechazado radicalmente por la mamá de ellos, tomó una drástica decisión.

El sacrificio de sus hijos

Ante la negativa de la señora, quien en su corazón presentía que su exmarido le tendería una trampa, echó a funcionar su macabro plan: empezó a degollar, a sangre fría, uno a uno a sus hijos.

Uno de ellos dormía cuando su papá lo atacó salvajemente; su cuerpo quedó tendido en la cama. Los otros dos fueron asesinados en diferentes puntos de la casa de madera, ubicada en la parte alta de la montaña de aquella vereda.

Con un machete fue propinando las heridas en sus cuellos, en un acto demencial sin precedentes en la historia judicial de Ocaña. Luego, el homicida volvió a comunicarse con su expareja, y le dijo, sin ningún reato, que él había acabado con la vida de sus hijos. Luego, advirtió que enseguida le correspondía el turno a él.

La angustia de la mujer se desbordó, pero al mismo tiempo no se atrevía a dar completo crédito a las palabras que Danny decía. Fue entonces cuando el pánico se precipitó desde lo alto de la montaña, y el viento frío de la muerte generó profunda angustia e incertidumbre en la madre de los niños.

Tras la última llamada telefónica, en cumplimiento de la macabra promesa, Danny procedió a ahorcarse atando una cuerda a la viga del techo de la casa; se subió a un taburete y luego saltó al pequeño vacío entre la cuerda y el piso.

El silencio sepulcral por la falta de respuesta del hombre a las insistentes llamadas que después su exesposa le hacía, la obligó, junto con otros familiares, a trasladarse hasta la finca. Al inspeccionar el área, encontraron que, en efecto, el hombre había cumplido lo anunciado: el cadáver del desalmado padre colgaba de una soga y los tres inocentes hijos yacían degollados.

Avisadas las autoridades, tras superar un terreno escarpado, subieron hasta la casa miembros del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía para realizar el levantamiento e inspección judicial de los cadáveres. Luego de trasladarlos a la morgue, de acuerdo con el dictamen pericial de medicina legal, se confirmó que los menores tenían heridas con arma cortante en el cuello, mientras que el padre murió por asfixia mecánica.

La policía aseguró que la madre nunca denunció haber recibido amenazas de su exmarido, y que jamás se imaginó que él fuera capaz de atentar contra sus propios hijos.

En medio de la consternación general se llevó a cabo, en Ocaña, el sepelio de los tres niños, mientras que el cuerpo del padre fue trasladado a La Paz (Cesar), su tierra natal, para evitar una revuelta entre los allegados a las víctimas del filicidio triple.

Un niño atribulado por un secuestro

LA MADRE ABRAZA LA LIBERTAR LUEGO DE UN PROLONGADO CAUTIVERIO



Aunque no comprendía la prolongada ausencia de la madre, un pequeño de tan solo 7 años de edad clamaba a diario “que liberen a mi mamita”.

El secuestro de la joven Priscila Rincón García, de 25 años, ocurrió en el municipio de Río de Oro, sur del departamento del Cesar, en límites con Ocaña, Norte de Santander.

La mujer se encontraba, la noche del viernes 28 de noviembre de 2003, en la estación de servicio El Tope, propiedad de su padre. Hasta allá llegaron cuatro hombres en un vehículo campero de color blanco, con la aparente intención de comprar combustible, sin embargo, la verdadera intención de los hombres era criminal.

Ante la mirada desconcertada de dos de los trabajadores del negocio, los ocupantes del carro, que cubrían sus rostros con capuchas, se bajaron y tomaron a Priscila por la fuerza y la subieron al vehículo.

Los plagiarios emprendieron la fuga, atravesaron el casco urbano del municipio Río de Oro, pero en una de sus calles quedaron bloqueados en medio de varios vehículos, por lo cual tuvieron que maniobrar temerariamente el automotor. Con sus armas de fuego amenazaron a los demás conductores para abrirse paso. Entre tanto, en la gasolinera, los empleados buscaban la forma de avisar a las autoridades, pero el teléfono estaba fuera de servicio. Ese tiempo fue aprovechado por los

secuestradores quienes finalmente lograron salir del embotellamiento vehicular y huyeron como en una acción de película.

Un par de horas después, en terrenos de Norte de Santander, a pocos kilómetros del corregimiento Otaré, comprensión de Ocaña, las autoridades encontraron el vehículo en el que los bandidos se habían llevado a la mujer. En su interior fue hallada una granada de fragmentación. De los secuestradores y su víctima se perdió el rastro desde entonces.

¡Respeto por su vida!

Mientras la policía y los organismos de inteligencia trabajaban en la búsqueda de los forajidos, los padres de la víctima, Inocencio Rincón y Aurora Cenaída García, empezaron a hacer llamados a través de los medios locales de comunicación; iban dirigidos a los hampones, les pedían respeto por la vida de la mujer, y que la devolvieran sana y salva. El hijo también clamó por el pronto regreso de su madre.

En esa familia ya conocían los tormentos de un secuestro, pues tres años atrás Inocencio estuvo en poder de otros facinerosos durante 11 días.

La liberación

El sábado 14 de febrero de 2004 Priscila recibió notificación de sus secuestradores de que ella sería liberada. En un principio, la joven creyó que su situación se arreglaría antes de un mes, pero pasaron poco más de dos meses sin que cambiara su encierro. Solo el día del anuncio de su liberación pudo dar crédito a lo que le decían los antisociales.

Luego de pagarse un millonario rescate, en algún lugar del Catatumbo, la víctima fue entregada a sus familiares. Prontamente fue llevada de regreso a su casa.

En medio del entusiasmo por su regreso, con mucha templanza, habló con los reporteros locales sobre esa amarga experiencia, que tuvo final feliz.

De rodillas, mientras besaba repetidamente a su hijo, Priscila Rincón García exteriorizó sus sentimientos de cariño por su familia y amigos, quienes, en una sola algarabía, con aplausos, gritos y pólvora recibieron a quien por 76 días sufrió las inclemencias del tiempo y la agreste topografía del Catatumbo.

Navidad en la selva

Con una amplia sonrisa en sus labios, la liberada narró detalles del tiempo que estuvo privada de la libertad de manera violenta. Tuvo que soportar varias gripas por los cambios de clima, además de las inflamaciones en algunas áreas de su cuerpo por las picaduras de insectos. Aunque con una desconocida pomada los

secuestradores intentaban curarla de nada le servía el remedio. No podía ir sola a hacer sus funciones fisiológicas, uno de sus secuestradores permanecía a poca distancia de ella aun en esas ocasiones. “Se sufre por falta de comida, y las noches y los días son de un aburrimiento infernal, pues allí no se hace nada, en absoluto”, dijo la liberada. Solamente caminaba cada ocho días, cuando el grupo armado ilegal cambiaba de campamento.

En algunas ocasiones, con un radio transistor que le facilitaban, Priscila escuchó los mensajes radiales enviados por su padre, por su esposo y por su pequeño hijo; en ellos le daban aliento para que soportara su encierro mientras se daba su liberación. Nunca perdió la fortaleza, por lo menos así lo demostraba, pues en su interior era consumida por la tristeza por estar lejos de sus seres queridos, sobre todo en la noche de Navidad cuando, anegada en llanto por la ausencia de su hijo, contemplaba las estrellas. A lo lejos, escuchaba el eco de la pólvora de los lugareños, que en el campo celebraban el nacimiento de Jesús. Apenas añoraba tener a su heredero en sus brazos para darle su regalo de Navidad. Ese sentimiento la aferró a la esperanza de regresar al seno de su familia.

Priscila pidió que ese mismo desenlace lo tengan víctimas y familiares de los colombianos que padecen el terrible flagelo del secuestro.

Expropiación de bienes mal habidos

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES SE INCAUTÓ DE LOS BIENES DE 'PIRULO'

Una visita sin precedentes tuvo lugar en Ocaña: una comisión interinstitucional, conformada por miembros de la Fiscalía, el DAS y el ejército, expropió bienes ilegalmente adquiridos.

La orden oficial era expropiar cada uno de los bienes que, según los registros, figuraban a nombre de Hernando Benjamín Rengifo Trillos, más conocido en el sector de la construcción con el remoque de 'Pirulo'.

Según precisaron las autoridades, el hombre era seguido desde hacía dos años por sabuesos, al tenor de una investigación que se adelantaba para establecer si más de 70 bienes, entre apartamentos, locales y fincas, habían sido obtenidos por 'Pirulo' con dineros ilegales.

La operación de los organismos de seguridad y la Dirección Nacional de Estupefuentes (DNE), con su consiguiente resultado, obedeció a los seguimientos, no solamente a su patrimonio, sino a cada uno de los movimientos que hacía, los lugares que frecuentaba y con quiénes departía.

El riguroso plan policial condujo a que se tomaran en incautación esos bienes por la DNE, institución ante la cual 'Pirulo' debía demostrar que su patrimonio había sido conseguido legalmente en el renglón de la construcción.

Se determina el enriquecimiento ilícito

El semanario *Ocaña Siete Días* elaboró un informe sobre los hechos que enmarcaron la expropiación que puso a su nombre una persona con muchos amigos, y lo hizo danzar alrededor de la popularidad generada por el dinero de dudosa procedencia.

Los organismos de inteligencia estaban tras la pista de las propiedades de Hernando Rengifo Trillos y de Freddy y Aleido Jaimes Parra para establecer si eran legítimas o no. El proceso se inició 24 meses atrás, según una fuente del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). Las investigaciones permitieron que los sabuesos obtuvieran información de los bienes de cada uno de los sospechosos, cuyos nombres ya eran conocidos en los registros del DAS y la Fiscalía; en esas instituciones oficiales, los investigadores, tras cruzar mutuamente información, llegaron a la conclusión de que había un posible enriquecimiento ilícito.

Activada la ‘Operación Pegaso’

El jueves 10 de agosto de 2006, la atención de los ocañeros se centró en numerosos soldados que acompañaban a efectivos del DAS y a un grupo de fiscales que, de manera coordinada, llevaron a cabo en diferentes puntos de la ciudad la ‘Operación Pegaso’.

De acuerdo con un comunicado de prensa, leído ante los medios de comunicación por el teniente coronel Luis Fernando Sánchez Pérez, comandante del Batallón Santander, las acciones consistieron en la ocupación de bienes inmuebles y establecimientos adquiridos ilícitamente. Las aprehensiones sucedieron en el marco de acciones legales contra organizaciones criminales que se lucran del narcotráfico, según anotaba el documento revelado por el oficial.

De acuerdo con las investigaciones adelantadas por la Unidad Nacional de Extinción de Derecho del Dominio y contra el lavado de activos de la Fiscalía general de la Nación, la organización liderada por Hernando Benjamín Rengifo Trillos, alias ‘Pirulo’ y por Freddy Aleido Jaimes Parra, alias ‘El Mexicano’ y sus secuaces adquirieron bienes a instancias del ‘lavado’ de activos provenientes del narcotráfico.

De acuerdo con el informe oficial, la medida cautelar recayó sobre 73 bienes inmuebles, 2 establecimientos comerciales en Ocaña y 1 predio rural en Barrancabermeja, los cuales figuraban a nombre de Rengifo Trillos.

A la Dirección Nacional de Estupefacientes pasaron 22 locales ubicados en el centro comercial San Andresito Centro, 20 locales ubicados en el Edificio Azul, 1 local en el edificio Inacos, 1 casa en el barrio el Bambo, 1 casa en el barrio el Peñón, 22 bienes en la urbanización Tabachines, 1 finca en el corregimiento La Ermita, 1 finca en La Lizama, Barrancabermeja, 1 motel de razón social Relicario y 5 vehículos.

El teniente coronel Sánchez Pérez, al ampliar el comunicado de prensa, dijo que las actividades fueron coordinadas con los demás organismos de seguridad del Estado, como resultado de un proceso que demandó cerca de dos años de labores. Así, manteniendo la política gubernamental de combatir a los agentes generadores de violencia, se llegó hasta alias ‘Pirulo’.

El oficial explicó que la operación hizo parte del esquema de las políticas de seguridad democrática, según las cuales “si bien es cierto que se ven un poco tardías, siempre imperan las acciones de la Fuerza Pública frente a cualquier flagelo que afecte a la población civil”.

Acción sin precedentes en Ocaña

El operativo adelantado no tenía precedentes, pues en Ocaña no había sucedido una acción con la que se expropiaran bienes de procedencia ilícita.

Local por local, casa por casa, los efectivos del DAS y los fiscales confiscaron, mediante acta, cada uno de los bienes. Ante la mirada de sorpresa de los arrendatarios de inmuebles, se les avisó a los arrendatarios de los negocios que la situación iba a cambiar. Uno de los fiscales explicó que la acción se hacía sobre la propiedad y no sobre el negocio que allí funcionaba, el cual, se presume, es lícito.

Un experimentado detective del Departamento Administrativo de Seguridad, que se identificó como John, estuvo coordinando el recorrido. Llevaba en su mano cada una de las direcciones de las propiedades que en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos figuraban a nombre de ‘Pirulo’.

Ese mismo hombre de gorra con la sigla del organismo de seguridad y de gafas oscuras, explicaba que desde ese momento el canon de arrendamiento no se le pagaría a Rengifo Trillos, sino que se debía consignar en una cuenta bancaria de la Dirección Nacional de Estupeficientes. El curtido detective aseguró que hubo recopilación de pruebas, con datos de las instituciones militares, policiales e investigativas (como el DAS y la Fiscalía) que recibieron un compendio de información para proceder a aplicar la extinción de dominio.

Apartamentos, casas, establecimientos de comercio y predios rurales en Ocaña y en Santander hacían parte de los bienes de ‘Pirulo’. El detective John reveló, además, que hay otras propiedades de Rengifo Trillos, pero que están registradas a nombre de otras personas (testaferros), las cuales serían vinculadas al proceso.

Anotaciones de los detectives

El semanario *Ocaña Siete Días* obtuvo de los organismos de seguridad del Estado, que adelantaban las investigaciones y los seguimientos, una serie de anotaciones que dejaron ver que los detectives y miembros de inteligencia estatal venían haciendo

un seguimiento cercano a Hernando Benjamín Rengifo Trillos, alias ‘Pirulo’, y a Freddy Aleido Jaimes Parra, ‘El Mexicano’, así como a quienes los acompañaban en sus diferentes actividades clandestinas.

Los rastreadores tenían pleno conocimiento de los lugares que los investigados frecuentaban, con quiénes compartían y las actividades que realizaban. Entre estas había celebraciones de fiestas, sin motivo particular, en las que no escatimaban gastos exagerados para sus allegados y amigos.

Los apuntes que manejaban los fiscales que adelantaron el proceso revelaron nombres y apellidos de otras personas, también vinculadas a actividades ilícitas. Incluso se anotó por entonces que había vinculación directa de los investigados con el comercio de drogas. Esos datos, según precisaron las autoridades, eran de pleno conocimiento de la Fiscalía y hasta de muchos ciudadanos. Los lujos y las ostentaciones de poder económico de los indiciados permitían sospecharlo. Para los investigadores era claro que ‘Pirulo’ procedía de una familia de estrato sencillo, sin poderío monetario; pero que había sido aceptado por la sociedad de Ocaña en vista de su gran influjo financiero.

Datos de la inteligencia estatal

Los siguientes son los resultados de los seguimientos detectivescos, cuya responsabilidad de manejo y divulgación recayó sobre los organismos de seguridad que los suministraron. No se daban fechas sobre el momento en que iban sucediendo. Tras ser revelados por la inteligencia estatal, el semanario *Ocaña Siete Días* los publicó textualmente. El documento dice que:

Se conoció que el particular Hernando Benjamín Rengifo Trillos, alias ‘Pirulo’, es uno de los mayores proveedores de cocaína de la provincia de Ocaña, y es quien negocia con los grupos al margen de la ley en la compra del alcaloide; además, es testaferro de confianza de Freddy Aleido Jaimes Parra, alias «el mexicano», quien reside en la ciudad de México, donde coordina los embarques de droga que salen de Colombia. De la misma manera se conoce que este sujeto se reúne con Alirio y Ramón Jácome López, del municipio de Ábrego.

En cuanto a su situación económica, unos años atrás era albañil, pero con el transcurrir del tiempo fue adquiriendo propiedades; de esa forma fue reconocido por la sociedad de Ocaña, que hoy lo ve como una persona que salió de la nada (Semanaario Ocaña 7 Días, s.f.).

Propiedades de alias ‘El Mexicano’

Entre las posibles propiedades que ‘Pirulo’ poseía o que le administraba a alias ‘El Mexicano’ se cuentan:

Edificio Azul, ubicado en la calle 11 con carrera 13, esquina del parque central de Ocaña, centro comercial San Andresito Centro, ubicado en la calle 11 entre carreras 10 y 11, centro comercial Dulce Amanecer, ubicado en la carrera 13 entre calles 8 y 9, urbanización Tabachines, ubicada en la calle 39 con carrera 11. finca El Recreo, en el corregimiento La Ermita, vía al municipio de Ábrego (Semanario Ocaña 7 Días, s.f.).

Igualmente, fue revelada la tarjeta decadactilar solicitada a la Registraduría Nacional del Estado Civil, la cual contiene las características morfológicas de Hernando Benjamín Rengifo Trillos, quien tiene edad: 40 años, estatura: 1,60 metros, contextura: gruesa, cara; delgada, tez: trigüeña, ojos: negros.

Otros registros de inteligencia anotan que:

El citado particular está casado con la señora Torcoroma Ovalle, y tienen dos hijos. Residen en el municipio de Ocaña, en un apartamento lujoso ubicado en un condominio al lado de la Clínica Divino Niño. De igual manera, se desplaza por la parte urbana de la localidad en un vehículo de marca Daewoo, de color azul, de placa BKP-622, con varios escoltas.

Cabe anotar que este particular tiene negocio de venta de carros que son traídos desde Medellín y se comercializan en el mencionado municipio como una forma de «lavar» dinero, además, mantiene comunicación con los hermanos Rizo, quienes también trafican con drogas en esta localidad.

Hernando Benjamín Rengifo Trillos, alias ‘Pirulo’, es el encargado de administrar gran parte de los bienes de Freddy, alias ‘El Mexicano’. Aquel está encargado de administrar la construcción del Edificio Azul, que se está levantando en el parque central de Ocaña. También tiene a su cargo una finca campestre en la vía que conduce de Ocaña a Barrancabermeja (Semanario Ocaña 7 Días, s.f.).

Perfil del mexicano

Se estableció que Freddy, alias ‘El Mexicano’, de aproximadamente 35 años, de contextura normal, de 1,65 metros de estatura, cabello corto, es el narcotraficante de mayor influencia en la ciudad de Ocaña; incursiona tanto en el negocio como en el ‘lavado’ de dólares en la mencionada región, ya que posee varias propiedades y negocios en Colombia y en México. ‘El Mexicano’ viaja a varias ciudades de Centroamérica. De su rutina viajera surgió su apodo. Además, tiene nexos con la mafia mexicana. En el momento se encuentra en Ocaña debido a que es oriundo de esa región. Por último, fue visto el 17 de julio en el coliseo del mencionado municipio, donde departía tequila con sus colaboradores y conocidos.

Así mismo, para su seguridad mantiene una escolta de seis individuos, y se desplaza en una camioneta Toyota Prado, de color verde, de placa EK-155, de Sabaneta

(Antioquia), seguida por una motocicleta Suzuki, de color azul oscuro, GS 650, de placa XDI-87.

Popularidad de ‘Pirulo’

Alrededor de la popularidad de la que gozaba Hernando Benjamín Rengifo Trillos, desde que se le conoció su enorme fortuna, se agarraban numerosos amigos; todos compartían con él, sin ningún recato. Por supuesto, en sus andanzas no faltaron las mujeres que, por alguna razón, sobre todo, la económica, querían mantener una relación sentimental con él. Fue precisamente uno de esos amores furtivos el que también lo puso en el radar de la justicia colombiana.

La joven Nidia Jimena Pérez Arévalo, de 22 años, con quien mantenía un romance, murió en extrañas circunstancias en uno de sus apartamentos. El desarrollo de la investigación llevó a Rengifo Trillos a la cárcel, tras ser involucrado en ese homicidio, por el cual la justicia le impuso una condena de prisión.

En las calles de Ocaña se rumoreaba que ese episodio lo dejó en la mira de las autoridades, ante las cuales tenía que demostrar que su fortuna era de procedencia lícita, si quería recuperarla.

En la muerte de Nidia Jimena Pérez, la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, a través de la magistrada ponente María del Rosario González de Lemos, confirmó la sentencia de segunda instancia proferida por el Tribunal Superior de Cúcuta el 8 de abril de 2008, que confirmaba la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Ocaña el 15 de marzo de 2007. Este condenó al mencionado ciudadano como autor material y lo declaró penalmente responsable del delito de homicidio en Nidia Jimena Pérez Arévalo.

‘Pirulo’ en líos jurídicos

La noticia de la muerte de la joven, que sostenía una relación sentimental con alias ‘Pirulo’, se publicó en el semanario *Ocaña Siete Días* bajo el titular e información siguiente:

Extraña muerte de una joven

No son claros los hechos que rodean el caso. Se tejen varias versiones de las cuales la autoridad es la encargada de dar con la verdad.

En manos de las autoridades correspondientes quedó la investigación sobre la misteriosa muerte de una joven en un conjunto residencial del centro de la ciudad.

“Emitir cualquier versión sobre los indicios del hecho, sería un acto de irresponsabilidad”, indicó uno de los peritos del caso.

Investigadores de la Fiscalía, con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a través de pruebas especiales, detectarán a ciencia cierta las causas del deceso de la joven, cuyo cadáver fue hallado en avanzado estado de descomposición.

El caso, bastante particular, se descubrió en el complejo residencial San Andresito Centro, con el hallazgo del cadáver de una mujer. La joven Nidia Jimena Arévalo Pérez, de 22 años, compañera sentimental de Hernando Rengifo Trillos, más conocido en el mundo de las construcciones como 'Pirulo', murió en extrañas circunstancias en el interior de su cuarto.

Un fuerte hedor que salía de uno de los apartamentos llamó la atención de los vecinos, quienes avisaron a la Policía. Sin recibir respuesta del interior del apartamento y ante la imposibilidad de entrar por la puerta, uno de los policiales ingresó por la ventana. Una vez adentro se encontró con la desagradable sorpresa de que había una persona muerta, envuelta entre cobijas y un colchón (Semanario Ocaña 7 Días, s.f.).

Exhaustiva investigación de la Fiscalía

El Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía efectuó el respectivo levantamiento del cadáver y tomó pruebas especiales para determinar las causas reales de la muerte.

Entre las hipótesis del deceso se investigaba una posible intoxicación, un intempestivo ataque cardíaco, un estrangulamiento o asfixia mecánica por hurtar algunos elementos del interior de su residencia.

Los investigadores presumen que el fallecimiento de la joven ocurrió varios días antes del hallazgo, debido al acelerado proceso de descomposición del cadáver, pero la realidad para la justicia fue otra; se confirmó que la joven había muerto por manos criminales.

Ese hecho llevó a Hernando Rengifo Trillos a una cárcel en la ciudad de Bogotá, a pesar de que alega ser inocente.

La muerte se asomó y actuó en la carretera

TRES UNIVERSITARIOS PERDIERON SUS VIDAS EN TRÁGICO ACCIDENTE



Tres estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander, seccional Ocaña, murieron en un accidente de tránsito.

El 11 de octubre de 2010, la muerte aguardaba a los universitarios en inmediaciones de un colegio, en un tramo entre el sitio conocido como Acolsure y la sede Algodonal de la institución de educación superior.

Los jóvenes se desplazaban a las 9:00 de la noche, luego de salir de clases, en un carro particular, cuando se encontraron de frente con una camioneta de platón. Ambos conductores trataron de esquivarse entre sí, pero el choque fue tan fuerte que dos personas fallecieron de manera instantánea en el sitio de la colisión.

El deceso del tercer lesionado ocurrió en la madrugada del martes en el hospital regional, en instantes en que se adelantaban las diligencias para remitirlo a una Unidad de Cuidados Intensivos de la ciudad de Cúcuta. Esa diligencia no pudo ejecutarse ya que la carretera hacia la capital de Norte de Santander estaba bloqueada por derrumbes ocasionados por lluvias.

Dolor en los estamentos universitarios

Los fallecidos fueron identificados como Jonathan Rafael Torres Bayona, de 20 años, estudiante de ingeniería mecánica, quien conducía el carro; Efraín Antonio Rozo García, de 25 años, que cursaba estudios en la facultad de ingeniería civil; la tercera víctima, que resultó con trauma craneoencefálico severa fue identificada como Edwar Camilo Ballesteros Rincón, de 20 años.

El accidente ocurrió a la entrada del Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, donde la camioneta Mazda, de placa CCT-886, colisionó contra el carro Daewo Tico, de placa 6A-X99L, de Venezuela.

Al parecer, ambos conductores quisieron esquivar el mismo hueco, pero chocaron de lado, según lo relató al semanario *Ocaña Siete Días* el joven Régulo Meneses, quien conducía la camioneta.

El choque fue tan fuerte que el carro en el que se desplazaban los estudiantes quedó convertido en chatarra. Los organismos de socorro: cuerpo de bomberos y defensa civil, que acudieron a la emergencia, tuvieron que recurrir a herramientas adecuadas para desbaratar el carro a fin de recuperar los cuerpos de los estudiantes, que habían quedado atrapados entre los fierros retorcidos en que quedó convertido el automotor que ocupaban.

Entrega del conductor de la camioneta

A los pocos minutos de ocurrido el accidente, el conductor de la camioneta, Régulo Meneses Ortega, de 19 años, que había abandonado sus estudios en el colegio Mutis, por su propia seguridad dejó la escena del hecho y buscó refugio hasta que decidió entregarse a la policía. Luego, quedó a órdenes de la Fiscalía.

A Meneses Ortega se le practicó la prueba de alcoholemia, la cual dictaminó grado uno. Meneses dijo al semanario *Ocaña Siete Días* que no tuvo la intención de provocar esa tragedia, y pidió perdón a las familias de las víctimas. Aseguró ser un muchacho del común que quiso dar una vuelta en la camioneta de un amigo, que se la había prestado por un momento. Dijo que los comentarios y especulaciones que se desataron tras el accidente y que lo acusaban a la ligera lo afectaron psicológicamente, tanto que incluso había pensado en quitarse la vida.

Régulo Meneses, bajo detención domiciliaria, le puso la cara a la difícil situación que debió enfrentar. Él era quien conducía la camioneta que se vio involucrada en el accidente, con saldo trágico los tres estudiantes universitarios sin vida.

Momento apremiante del conductor

El muchacho, lleno de valor, contactó al coordinador del semanario *Ocaña Siete Días*, pues quería que se contara su versión, pues en últimas es la única que queda. Como Meneses lo aseguró en entrevista concedida a ese medio, en la escena del hecho solo estaban él y los otros jóvenes que fallecieron. Dijo que todo sucedió de un momento a otro, que no tenía intención de hacerle daño a nadie y reconoció haber consumido un par de cervezas, pero que, según su criterio, eso no provocó el accidente, “sino un hueco en la vía, ambos (conductores) quisimos esquivarlo”, explicó Meneses. Eso implicó que perdieran el control de los carros y chocaran de lado y no de frente, como equivocadamente se informó.

El fuerte choque desencadenó en el volcamiento de la camioneta y la destrucción del otro carro. Régulo Meneses quiso auxiliarlos, pero la desesperación pudo más y prefirió ir a buscar al dueño de la camioneta. No obstante, regresó al lugar del siniestro, pero ya había en el lugar otras personas. Por temor a un linchamiento, buscó refugio y se presentó voluntariamente ante la Policía para responder ante la sociedad, pues se considera una persona de bien, del común y hasta de recursos limitados. “No duermo, hasta he pensado en quitarme la vida”, confesó. Conmocionado por la tragedia, Régulo pidió perdón a los familiares de los estudiantes muertos.

Contra Meneses se profirió una medida preventiva de detención domiciliaria, beneficio que perdió meses después cuando fue capturado por la policía, porque departía con otras personas en el parque San Agustín, en el centro de Ocaña.

Pecado mortal

LA HISTORIA DEL ASESINATO DEL CURA SUÁREZ



Sin mucho alboroto, la policía dio a conocer a la comunidad, que reclamaba justicia por el asesinato del sacerdote Luis Alfredo Suárez Salazar, ocurrido en Ocaña en febrero, el nombre del responsable capturado.

Se trata de Tomás José Moreno Aguilar, conocido en el entorno delincuencial con el alias de 'El Cejón'. Según sostuvieron las autoridades, sería miembro de la banda criminal denominada 'Los Rastros'. Con apenas 21 años habría cometido el crimen que lo tenía a punto de ser condenado por homicidio.

El asesinato del sacerdote Luis Alfredo Suárez Salazar causó impacto en la comunidad ocañera por la investidura que él tenía. Desde ese momento, la alarma en la comunidad, no solo religiosa, sino en general, se encendió, pues los sicarios habían llegado a perpetrar un asesinato contra una persona que, a la luz de la gente, no tenía por qué terminar sus días de esa forma tan violenta.

Inicialmente las autoridades no tenían mucha información sobre el autor del homicidio del presbítero. Para asumir la investigación llegó a Ocaña un grupo especial de la policía de investigación criminal (DIJIN), procedente de Bogotá; sus miembros iniciaron las pesquisas con la poca información recaudada. Al mismo tiempo se realizaban operativos y allanamientos para combatir el crimen. Fue así como, tras la información obtenida y procesada, se llegó hasta una vivienda del asentamiento humano Colinas de la Esperanza. Allí encontraron a tres hombres, todos foráneos, a quienes se les hallaron armas y otros elementos que los comprometían con acciones criminales. La información obtenida por los investigadores fue tan precisa, que en la misma casa en donde los capturaron se halló una caleta en la que guardaban el arsenal había armas cortas y granadas de mano.

Los hombres fueron judicializados por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, por el cual fueron capturados en flagrancia el 26 de mayo del 2012. Entre los capturados estaba Moreno Aguilar, de quien se supo que el 20 de enero de ese año había sido detenido en flagrancia por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego. También había sido capturado por el delito de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales no renovables. De todo eso resultó un importante aporte para dar con el paradero del asesino del sacerdote, pues con Moreno preso, se pudo cotejar a través de información suministrada por un testigo y un retrato hablado basado en detalles entregados por informantes que, entre los detenidos en el allanamiento por la comisión de otros delitos estaba quien había asesinado al cura. Con esos datos, el rumbo de la investigación por la muerte de Suárez Salazar tomó una línea más clara y directa. Durante los operativos para dar con el paradero del presunto autor material del asesinato fue inmovilizada la motocicleta que se habría utilizado para el ataque; entre las armas decomisadas en el allanamiento estaba la que fue disparada por el sicario el 2 de enero contra Luis Alfredo Suárez Salazar, quien recibió cinco impactos de pistola 9 milímetros.

Ese día el sacerdote acababa de regresar del Santuario del Agua de la Virgen, y se puso una camiseta para ayudar a su hermana a embarcar un trasteo. Cuando subía las cosas a un camión de acarreo, ocurrió el ataque de los sujetos, quienes le propinaron cinco tiros. Luego, escaparon en una motocicleta.

Los investigadores también dijeron que contaban con un video como parte de la evidencia que compromete al capturado. En ese registro se ve cómo los autores del asesinato rondan la zona del crimen a bordo de una motocicleta, esto antes de disparar contra su víctima.

Con el testigo dispuesto a colaborar, los miembros de la DIJIN le mostraron algunas fotos de los capturados y señalaron a ‘El Cejón’ como la persona que ese día disparó contra quien ayudaba a su hermana con el trasteo. Esa fue la indicación que recibió el pistolero de quien lo “mandó a hacer la vuelta” criminal. Efectivamente, el hombre llegó al sector del Martinete, se bajó de la motocicleta, se quitó el casco. Enseguida, vio al sacerdote en las labores de subir muebles y enseres de un camión. Sin pensarlo mucho, descargó sobre él el proveedor de su pistola automática.

En el hecho resultó herido el conductor del vehículo, Hernán Torres Ramos, que recibió un impacto en el abdomen.

Con todas las pruebas recopiladas, se determinó que Tomás José Moreno Aguilar, uno de los capturados en el allanamiento en Colinas de la Esperanza, era el autor material del asesinato del presbítero. Con las evidencias se logró que la Fiscalía Primera Seccional de Ocaña expidiera en contra del presunto homicida una orden de captura, de la cual fue notificado en el centro penitenciario y carcelario de mediana seguridad de Ocaña, donde ya se hallaba internado.

Estando preso, el sicario fue presentado ante un juez de control de garantías, quien le dictó medida de aseguramiento; permaneció en la cárcel mientras transcurrían las otras etapas del proceso judicial.

El semanario *Ocaña Siete Días* fue el primer medio que dio a conocer la noticia, confirmada por la policía, la cual afirmó la captura del presunto responsable del homicidio. Al parecer, el matón es integrante de la banda delincuencia «Los Rastrojos», que opera en esa zona del país.

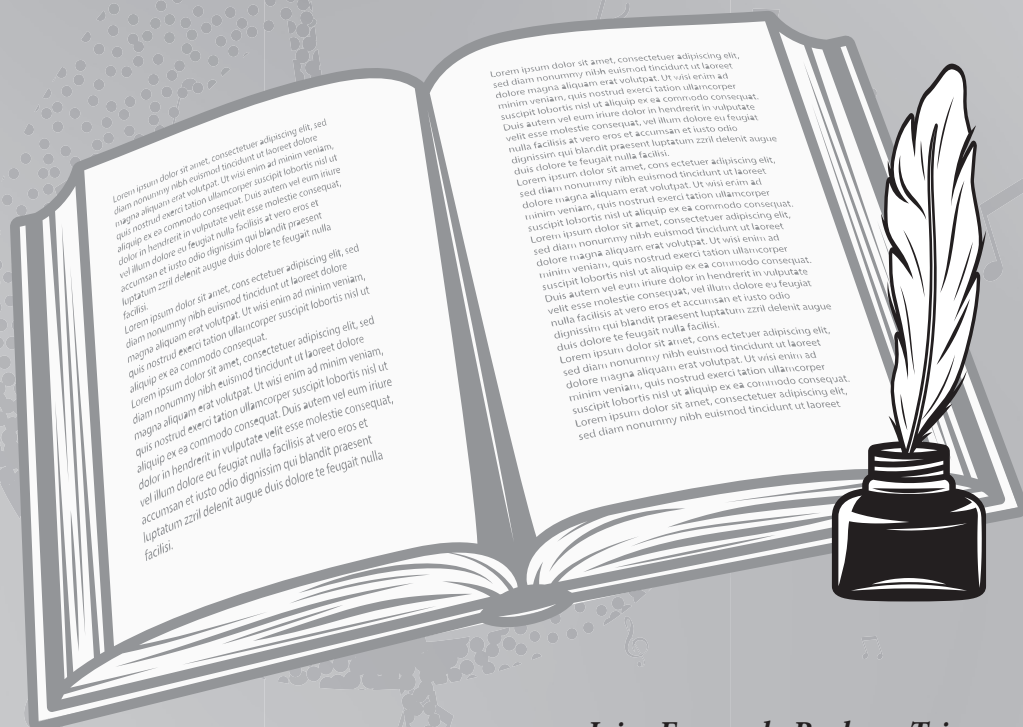
El crimen de Suárez Salazar ocurrió el 2 de febrero, en el barrio El Martinete, de Ocaña. Aunque el religioso pertenecía a la Diócesis de Villavicencio, se encontraba de vacaciones en ese municipio de Norte de Santander.

El caso apenas comenzaba, pues las autoridades sabían que detrás del autor material había un autor intelectual; alguien debió pagarle al sicario por su acción criminal. Otra hipótesis apunta que el crimen sucedió por una equivocación, pues se creía que el atentado iba dirigido a un familiar del sacerdote que contaba con algunos enemigos a causa de su actividad comercial.

El presbítero Luis Alfredo Suárez Salazar, de 50 años, natural de San Calixto, pertenecía a la parroquia María de los Santos Ángeles, de Villavicencio, Meta.

CAPÍTULO 2

RELATOS DE IBAGUÉ (CAPITAL MUSICAL DE COLOMBIA) Y TOLIMA²



Jairo Fernando Barbosa Trigos

2 Las historias del segundo capítulo recogen las publicaciones realizadas en el *Diario El Nuevo Día*, en Ibagué (Tolima), durante el segundo semestre de 2011.

Operan de manera informal en la tercera y en las plazas de mercado de la 14 y la 21

ESCUADRÓN DE VIGILANCIA SUPLE LABORES DE LA POLICÍA

El sindicato Asovigilantes, seguridad externa de Puerto Boyacá, contratado por comerciantes e la calle 15 y de las plazas de mercado de la 14 y la 21, recibe el aporte voluntario por el servicio de seguridad.

Hombres uniformados y armados con un bolillo y un machete para brindar seguridad en diferentes sectores de la ciudad, amenazados por las bandas delincuenciales que disminuyen las ventas por el alto número de robos a los ciudadanos, ejecutan vigilancia diaria en sitios donde la presencia de las autoridades competentes es poca. Ubicados en la calle 15 y las plazas de mercado de las calles 14 y 21, los miembros de la organización denominada Asovigilantes, seguridad externa de Puerto Boyacá, protege los establecimientos comerciales que cancelan cinco mil o 10 mil pesos, o la suma que voluntariamente los propietarios ofrecen, entregando un recibo donde la empresa escribe el nombre del beneficiario para dejar constancia del pago de seguridad.

El escuadrón, oriundo de otra región del país, brinda seguridad a los establecimientos y vendedores ambulantes, quienes por la fuerte presencia de la banda 'Las Águilas' y otras bandas de otros sectores de la ciudad, buscaron un servicio de seguridad, que recorre las calles desde las 6:00 de la mañana hasta las 7:00 de la noche, aumentando las ventas por la tranquilidad lograda en los sectores.

Un propietario de un establecimiento comercial cercano a la plaza de la 21, que pidió la reserva de su nombre, menciona que las personas llegaron hablando de la formación de un grupo de seguridad para vigilar la zona, cobrando a los comerciantes

para su sostenimiento 20 mil pesos, aclarando que algunos solo aportan cinco mil o 10 mil. El servicio tomado por algunos dueños de establecimientos se dio con el fin de “brindar tranquilidad” en el sector y atraer a los clientes para que compraran “sin peligro”.

La causa, según el entrevistado, que obligó a los dueños de los establecimientos comerciales fue la inseguridad del sector, donde existe la presencia de bandas delincuenciales, venta de estupefacientes y consumidores de droga. Además, explica que las autoridades brindan poco respaldo a los comerciantes legalmente constituidos.

“Aquí vinieron agentes de la policía acompañados de bachilleres a tomar un listado de los comerciantes del sector, porque el comandante de la policía nos iba a citar al comando para reunirse con nosotros y tratar de solucionar esa situación, sin ningún resultado”, expresó el entrevistado, quien pidió la reserva de su nombre.

Los comerciantes organizados pensaron en contratar una empresa de seguridad privada, descartando la idea debido a los altos costos del servicio, alrededor de un millón de pesos por cada vigilante, necesitándose entre ocho y 10 personas, aproximadamente. El comerciante que brindó la información explica que les paga porque considera que buen número de colegas adquirieron el servicio, y el que no paga no tiene la seguridad de los vigilantes, quienes ahuyentaron las bandas que impedían la llegada de los compradores.

“Desde que esta gente llegó, la seguridad acá en la plaza mejoró por lo menos en un 80 por ciento”, agregó el comerciante.

Los sábados y domingos, cuando la plaza de mercado y calles cercanas tienen mayor número de personas, el sonido de las sirenas dispuestas para alertar sobre la presencia de asaltantes es nulo. “Las sirenas sonaban no menos de 30 veces al día; el domingo pasado no sonó ni siquiera una vez”, concluyó el comerciante, cuyo nombre fue reservado por seguridad.

Vigilancia en las plazas de mercado

En la plaza de mercado de la calle 14 los miembros del sindicato Asovigilantes, regularmente en horas de la mañana y la tarde, vigilan diferentes puntos del sector, sin movilizarse en medio de transporte. Las autoridades competentes igualmente se ubican en esquinas o sobre la carrera segunda ejerciendo control, y los vendedores desarrollan su actividad comercial sin problemas.

El administrador de la plaza de la 21, Rubén Mejía, mencionó que la plaza no interviene en la seguridad externa del lugar, porque internamente la plaza cuenta con la seguridad brindada por personal de la empresa M y O, cuyo servicio es

pagado por Infibagué, para brindar protección a los arrendatarios los locales comerciales del lugar.

Los problemas de inseguridad en la plaza de mercado, según el administrador actual, existen desde muchos años atrás: venta de droga, raponazos y asaltos con la modalidad del ‘cosquilleo’. Además, menciona que las autoridades competentes colaboran eventualmente para disminuir la inseguridad, aclarando que falta pie de fuerza para tener uniformados en el sector, solicitados por los arrendatarios.

Los benefactores del servicio asumen que la empresa es legal, porque las personas integran un grupo de reinsertados, y según el entrevistado de la plaza de la 21, deben estar plenamente identificados por el Estado, porque son programas del Gobierno, de Acción Social y de la Presidencia de la República, creyendo que el Estado de forma indirecta otorga el visto bueno de funcionamiento para las personas.

La indagación hecha por *El Nuevo Día*, ante el Registro Único Empresarial y ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, donde se consultó por el registro del NIT mostrado en las calcomanías de la organización, ubicadas en algunos establecimientos comerciales, no arrojó resultado alguno.

Al cierre de esta edición, resultó imposible la versión oficial de la administración municipal, por medio del secretario de gobierno, y del comandante de la policía del Tolima, coronel Javier Herrera Velandia.

Punto de vista legal

La legislación colombiana expresa en el Decreto Ley 356 del 11 de febrero de 1994 que los servicios de vigilancia y seguridad privada pueden ser prestados por empresas legalmente constituidas, con autorización y licencia otorgada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, que hará el control necesario para evaluar continuidad o cancelación del permiso otorgado.

La regulación nacional aclara la posibilidad de contratar empresas de seguridad privada para efectuar, como dice el artículo 6 del decreto, vigilancia móvil, aquella prestada a través de vigilantes móviles o cualquier otro medio, con el objeto de dar protección a personas y a bienes muebles o inmuebles en un área o sector delimitado. Según el artículo once del mismo decreto, la Superintendencia podría expedir la licencia de funcionamiento nacional a una empresa de seguridad privada cuando se cumplan, entre otros, los siguientes requisitos:

1. Solicitud dirigida a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, suscrita por el representante legal, en el cual se informe sede principal, sucursales o agencias que pretenden establecer, la modalidad del servicio por ofrecer y los medios por utilizar para la prestación del servicio, con sus características técnicas, si es del caso.

2. Solicitud de aprobación de instalaciones y medios por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Los vigilantes

Ernesto Antonio Muriel, representante legal del grupo de vigilancia, mencionó que gracias a la labor desempeñada gana el sustento diario para su familia dejando bien claro a los ibaguereños que “nosotros no somos ningunos paramilitares como lo comenta la gente, como lo comentan los bandidos; somos personas de bien”.

Muriel dijo además que “ese cuento de que nosotros le pegamos a la gente, que maltratamos a los niños y a las mujeres no es así. Nosotros cuando actuamos es en defensa propia, porque nos sacan un cuchillo, un machete o un arma de fuego. Nos defendemos con un bastón de mando y un machete, esa es toda nuestra defensa”.

Añade que la celaduría la hacen con honestidad sin hacer daño a los habitantes de la ciudad y apoyados por los comerciantes, argumentando que las llamadas a los medios las hacen “los mismos bandidos, los que le compran a los ladrones, son ellos mismos los que hacen las llamadas, los que hablan mal de uno, pero nosotros no somos de esa calaña, somos personas de bien”, concluyó Muriel.

Jhon Jairo Herrera León, coordinador del grupo de celadores, mencionó que son un sindicato sin ánimo de lucro, cuyo registro reposa en la Cámara de Comercio de La Dorada (Caldas), y que actualmente adelantan los requisitos para matricular el grupo en la Cámara de Comercio de Ibagué.

Según Herrera León, el servicio prestado evita el accionar de las bandas delincuenciales ‘Las Águilas’, ‘La Bolita’ y otras que generan la problemática de la carrera Tercera, entregando a los delincuentes a las autoridades competentes. Herrera León agregó: “Nosotros no somos seguridad, somos vigilancia callejera, como la pueden ver los ibaguereños”.

El grupo integrado aproximadamente por 70 personas recibe la colaboración voluntaria semanal de los comerciantes. “Hay vendedores que nos apoyan, porque ellos mismos nos llaman y nos regalan 500 pesos y otros no nos regalan nada, es voluntario, con lo que nos quieran colaborar a nosotros. Los establecimientos nos regalan 5 mil pesos”, concluyó Herrera León.

Policías y universitarios se repartieron gases y papas bomba

FUERTES ENFRENTAMIENTOS EN PROTESTA POR REFORMA UNIVERSITARIA



La marcha de estudiantes de la Universidad del Tolima en contra de la polémica Ley 30 convocada en todo el país, terminó en enfrentamientos con miembros de la Fuerza Pública, quienes trataron de contener los disturbios de los encapuchados cerca de las instalaciones del alma máter.

Luego de la marcha que ayer en horas de la mañana se desplazara desde la Universidad del Tolima hasta el palacio del Gobierno Departamental, encapuchados y miembros de la Policía se enfrentaron violentamente en la calle 42 con carrera cuarta, cerca de las instalaciones del alma máter.

Sobre las 2:50 de la tarde, los manifestantes arremetieron lanzando piedras a las autoridades y demás personas que se ubicaban sobre el puente del barrio Sata Elena, obligando a agentes, reporteros, estudiantes y peatones a buscar refugio en calles aledañas.

Los gases lanzados por la policía intentaban dispersar a los miembros de la protesta, quienes con la explosión de papas bomba frenaron el avance de las autoridades para seguir dominando la situación, evitando el tránsito vehicular y el ejercicio del comercio.

Las dificultades para respirar y las lágrimas en los ojos de las personas en medio del operativo cerca de las 4:00 de la tarde, evidenció la tensión existente en los alrededores de la Universidad, donde el ruido de las explosiones y las arengas de

los estudiantes en contra de las autoridades por presuntos excesos de autoridad fueron permanentes.

Los estudiantes sostuvieron la protesta durante más de cuatro horas, mientras los vecinos opinaron que los hechos son culpa del Gobierno por acorralar a las Universidades para privatizarlas. Otros se refugiaron en las casas observando impotentes el enfrentamiento que dejó destrucción en viviendas y mobiliario público.

Aleándose de las piedras lanzadas, Vivian García, egresada de ingeniería forestal, mencionó que las protestas son por “una serie de inconvenientes en los diferentes programas, ya que la planta no está completa; la mayoría de los profesores son de contrato”.

Según García los estudiantes de diferentes programas académicos estuvieron reunidos durante los pasados días para analizar la situación y proponer soluciones.

Al cierre de esta edición, la policía no había emitido un reporte de capturados y/o lesionados.

**El tolimense Belmar Preciado es
boxeador, mecánico y padre**

AJUSTANDO CARROS Y DESAJUSTANDO RIVALES

A sus 23 años sueña con ser boxeador profesional para ganar el sustento económico diario brindado en la actualidad por su segunda profesión, la mecánica automotriz.

Dejando desajustados los cuerpos de sus contrincantes, por conectar fuertes golpes dentro del *ring* de boxeo, y ajustando los carros que llegan diariamente al taller donde se desempeña como mecánico automotriz, Belmar Augusto Preciado Gómez, ibaguereño de 23 años, comparte el tiempo en sus dos profesiones y la familia.

Mecánico desde hace cuatro años y boxeador desde hace siete, todos los días Belmar entrena en el gimnasio de boxeo del barrio Galarza desde las 5:30 de la madrugada hasta las 7:30 de la mañana, hora cuando cambia sus guantes por destornilladores y herramientas.

Retorna a las 5:30 de la tarde al gimnasio hasta las 7:30 de la noche, para luego ir ‘noqueado’ a su casa, donde se dedica a su esposa e hija de tres años.

El boxeador, perteneciente a la categoría mayores de la Liga de Boxeo del Tolima, desde niño le gustaban las artes marciales, pero no imaginaba que los golpes propinados a sus amigos en las calles y en el colegio, donde una pelea con un compañero por poco genera su expulsión de la institución, años después serán perfeccionados y reconocidos, derribando a sus contrincantes en los encuentros deportivos locales y nacionales.

En el colegio José Celestino Mutis, donde cursó la mayor parte de su educación secundaria, conoció a un compañero que impulsó su vinculación al deporte de

las narices chatas, inicialmente tatuando su cara naturalmente por los puños que compañeros experimentados lograban conectarle, mientras el novato entrenaba fuerte para lograr mayor rendimiento.

Mientras empuña sus herramientas de mecánica, Belmar cuenta que siendo joven inició su entrenamiento de boxeo. A la edad de 15 años comenzó su preparación con Raúl Ortiz, entrenador que actualmente coordina los movimientos de Preciado dentro del *ring*, mejorando su ataque y defensa, principalmente cuando el deportista se prepara para campeonatos nacionales.

Ajustando carros

“Yo aprendo rápido, aunque todos los días aprendo algo nuevo, porque todos los carros vienen con diferentes cosas”, mencionó mientras arregla un lujoso carro plateado y; añade que el arte de reparar los carros ‘enfermos’ genera el sustento necesario para los gastos diarios del hogar, a diferencia del boxeo, cuya remuneración son los consejos del entrenador para mejorar el rendimiento y su vida personal.

Su gusto por la mecánica está reflejado en sus manos, donde guarda el recuerdo de lesiones que le impidieron participar en combates y entrenamientos, machucones o quemaduras que lo alejaron durante tres o cuatro días de su entrenador, el réferi de boxeo y su contrincante.

Comenzó el arte cuando tenía 19 años, satisfaciendo su gusto en las aulas del Sena en Ibagué, de donde salió para el taller Sincro Repuestos en el barrio Ricaurte y luego al taller Autos y Camperos del Tolima en el barrio Las Ferias, donde sus patrones le brindaron la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos.

Desajustando rivales

Durante las risas de sus compañeros por los morados de su cara, dejados por los puños de los integrantes de la Liga de las Fuerzas Armadas en los encuentros amistosos de la semana anterior, agrega que participó en torneos nacionales donde obtuvo reconocimientos, logrando en los Juegos Nacionales de 2008 el título de bicampeón en la categoría de 51 kilos.

Estando en la Preselección Colombia, en el campeonato de mayores realizado en Buenaventura, considerándose superior a un contrincante, este conectó un golpe en la cien de Belmar, descalificándolo del campeonato y alejando la posibilidad de representar a Colombia en los Juegos Bolivarianos del año 2009 en Bolivia; nocaout para el deportista local quien tenía un alto rendimiento deportivo.

“En el boxeo me veo en el futuro peleando profesionalmente después de los próximos Juegos Nacionales, y en la mecánica ahí vamos, ese es mi arte, pero así como un futbolista sueña con vivir del fútbol, yo sueño con vivir del boxeo”, concluyó Belmar Augusto Preciado Gómez.

Enfrentamiento con la autoridad de tránsito

PRESUNTO 'CHOQUE' ENTRE LA CONDUCTORA Y EL UNIFORMADO

La abogada Rosa Tulia Villarraga mencionó que la autoridad policial inició la agresión cuando decidió patearle su carro estacionado en el barrio El Jordán octava etapa, diagonal a la estación de policía, mientras el secretario de tránsito de la ciudad, Alfonso Pineda, dice que “es una evidente amenaza física contra una autoridad policiva”.

La situación ocurrida el día 11 de septiembre del presente año en la calle 75 del barrio Jordán octava etapa, inició cuando la abogada Rosa Tulia Villarraga, luego de comprar víveres en un supermercado, estaciona su vehículo para llevar los productos a su mamá, quien reside en una calle donde es imposible estacionarse.

Según la versión ofrecida por la señora Villarraga, cuando se dirige a su vehículo para descargar unas bolsas de leche, un agente de la Policía Nacional patea su carro con el fin de activar la alarma, generando su reacción por considerar irrespetuosa la actitud del uniformado.

“Es un acto de violencia que no inicié yo, lo inició la misma autoridad policiva, porque aún no había llegado el Policía de tránsito”, dijo la abogada.

La autoridad presuntamente solicitó groseramente retirar el vehículo del sector, mencionando que llamaría a la autoridad de tránsito para que hiciera presencia en el barrio con una grúa para que removiera el carro.

Las respuestas de la conductora frente a las palabras del uniformado aclararon que no estaba cometiendo ninguna irregularidad, por lo cual podía llamar al agente de tránsito.

César Espinoza, habitante del sector y testigo el hecho, citó que el agente de tránsito abusó presuntamente de su autoridad.

Según Espinosa, “el agente de tránsito posteriormente llegó de una manera grosera con aires de superioridad diciendo, este pecho que está metido entre este uniforme es abogado y conozco las leyes, y ella dijo que también conoce las leyes, dígame qué clase de delito estoy cometiendo”.

El testigo argumentó que en el sector no existe ningún tipo de señalización que impida el estacionamiento de vehículos, no cometiéndose infracción de tránsito por parte de la conductora; además, confirmó la ubicación de las motos en ambas puntas del carro para impedir que la señora moviera el carro.

Palabras del secretario

Según la versión entregada por Alfonso Pineda, secretario de tránsito, la conductora no permitió el normal ejercicio de la autoridad de tránsito cuando decidió no entregarle los documentos al uniformado ni explicar de buena forma que en poco tiempo retiraba su vehículo “ella en su condición, que dice ser abogada”, citó Alfonso Pineda, “lo que hizo fue enfrentar al agente inicialmente con argumentos sin peso”.

“La señora se sube, pretende prender el carro e irse, el agente de alguna manera pretende que la señora le entregué los papeles y ella reacciona con las manos a querer tirarle. El agente le hace la señal de que se detenga, que pare la reacción, mientras interviene la comunidad para controlarla. Además: unos compañeros de la policía de tránsito, que se hicieron atrás del vehículo para que la señora no se fuera, son embestidos por el vehículo”, agregó Pineda

La señora Rosa Tulia Villarraga, contrario a lo manifestado por Alfonso Pineda, aclaró que intentó cerrar la puerta del vehículo y el uniformado obstruyó con su cuerpo la puerta, luego trató de prender el carro y arrancar, mientras el agente manipulaba el timón para un lado y para otro impidiendo su movilidad.

Pineda, además, cuestionó la actitud de la abogada por actuar frente a menores de edad, alejándose del lugar campante, tranquila, haciendo gestos de tranquilidad, de que logró su cometido, es decir, evitar un comparendo.

El personero de Ibagué, Isaac Vargas, expresó que los ciudadanos deben evitar enfrentamientos con las autoridades cuando consideren abusos de la autoridad, explicando que lo mejor es solucionar estos inconvenientes con las autoridades competentes como la Procuraduría General de la Nación.

La señora involucrada presentará acciones penales y pedirá investigación disciplinaria contra los inmediatos implicados o funcionarios de la policía que estaban de turno el domingo 11 de septiembre y contra el señor funcionario de tránsito.

Presunta agresión de la autoridad

AFFECTADOS DENUNCIAN ABUSO DE AGENTES DE LA POLICÍA

La presunta agresión física efectuada por los agentes de la policía nacional contra Sergio Andrés Vanegas Gutiérrez inició luego del pedido de la requisita debajo del puente peatonal ubicado en la carrera octava con calle 19 de la ciudad, cerca del CAI Paz Verde, donde los uniformados propinaron patadas, puños y “desde la parte superior de las escaleras lo empujaron, mi hermano rodó por las escaleras”, mencionó la hermana Yeny Paola Vanegas Gutiérrez.

La agresión presentada luego de acompañar a su hermana al barrio Ancón, obligó al agredido a retornar a la casa de su familiar para informarle lo sucedido.

Su hermana junto con su compañero sentimental, Jaime Augusto Villalba Ducuara, decidieron acompañarlo para dirigirse al CAI, donde solicitaron los nombres de los agentes que habían presuntamente causado la golpiza.

Estando en el CAI, según la declaración juramentada entregada en la Defensoría del Pueblo por la señora Vanegas Gutiérrez, los uniformados le gritaban que no se metiera en problemas de hombres.

Posteriormente llegaron cinco motocicletas con refuerzos de la policía, obligando su intervención para frenar la presunta agresión y resultando igualmente agredida por los agentes, quienes la golpearon, la esposaron y la tiraron al suelo, según cuenta la agredida.

Saúl Gutiérrez Posada, tío de los hermanos agredidos menciona que llegó al lugar cerca de las 12:20 de la madrugada, siendo previamente informado telefónicamente de lo sucedido.

“A mi sobrina la tenían esposada y le estaban dando golpes dos agentes de la policía”, agregó Gutiérrez Posada, mostrando su impresión por lo ocurrido. Asimismo, cuestionó la actitud de la autoridad, argumentando que los habitantes de las comunidades y los uniformados deben colaborar para que hagan un mejor grupo de seguridad.

A pesar de los intentos efectuados por esta redacción para conocer la versión de las autoridades competentes frente a los hechos, al cierre de esta edición, *El Nuevo Día* no obtuvo respuesta de la Policía Nacional por las presuntas agresiones físicas causadas a tres habitantes residentes cerca del CAI Paz Verde.

En la Defensoría del Pueblo

Luego de recorrer durante las horas de la madrugada las instalaciones de la Fiscalía, donde le solicitaron los nombres de los agentes para realizar la diligencia, y la Clínica Saludcoop, donde realizaron la valoración médica y curación de las heridas presentadas, en horas de la mañana del pasado viernes se instauró la queja ante la Defensoría del Pueblo.

En la declaración juramentada ofrecida por Yeny Paola Vanegas Gutiérrez esta brindó su versión de los hechos, aclarando que son el resultado de anteriores problemas.

Según Vanegas Gutiérrez, el problema inició el 16 de septiembre del presente año cuando un agente movilizado en una motocicleta particular los detuvo a ella y a su esposo frente a su local comercial, ubicado en la calle 17 del barrio Pueblo Nuevo, donde el uniformado llamó a la autoridad de tránsito para que retuviera la motocicleta.

De una escuela de Palocabildo

EN VILO, DENUNCIA DE PRESUNTO ABUSADOR



En vilo están las denuncias hechas por los padres de familia de la vereda Arrayanes, de Palocabildo, donde un profesor de una escuela presuntamente abusó de dos menores de edad.

A la espera de que se inicie una investigación exhaustiva sobre un posible caso de abuso sexual en una institución educativa de una vereda del municipio de Palocabildo, se encuentran los padres de familia que, desde hace más de 15 días, hablaron con las autoridades en un caso en que, hasta el momento, no se han tomado cartas en el asunto.

Según algunos testigos, los casos conocidos hasta el momento son de dos niñas entre nueve y 10 años que, al parecer, fueron sometidas a tocamientos por parte de un docente de la institución educativa Playa Rica, de la vereda Arrayanes, de esa localidad.

Presuntamente las llevaba hasta un lugar que estuviera apartado de la comunidad educativa para, por medio de engaños, tomarles fotos, besarlas y tocarlas. Se conoció que, para lograrlo, les decía a las menores que debía revisar si les habían salido “pelos” o les habían “crecido los senos” y por eso debía hacer un registro fotográfico.

Las pequeñas, notando estos actos fuera de lo común, informaron a sus padres lo que hacía el profesor y ellos, a su vez, instauraron la denuncia ante las autoridades pertinentes.

Lo que se denuncia

Este medio de comunicación buscó a dos personas que conocían de dicho caso en esa localidad, quienes contaron cómo habían ocurrido los hechos en el colegio y las respectivas denuncias. Esta redacción omite sus nombres por seguridad, pero se presentan a continuación sus palabras:

“Cuatro padres de familia son los que están acusando al profesor de abuso con las niñas, estudiantes de la escuelita de los Arrayanes”.

“Lo que está diciendo es que el profesor las desvestía, les tomaba fotos y las manoseaba; esta denuncia la hicieron alrededor de hace 15 días”.

“Los padres manifestaron que no volverían a enviar a los niños para allá, pero llegaron a un acuerdo y volvieron a mandarlos”

Por su parte, un padre de familia que tiene una hija de seis años y que estudiaba en esa escuela contó que tuvo que sacar a la pequeña de la institución luego de que ella llegara a la casa comentando que todo lo que decían sobre presuntos abusos era cierto, diciendo que:

“La prueba que hay sobre este caso, es que él le tomó unas fotos que para ver si tenían pelos. Una de las niñas tiene 10 añitos y otros niños dicen que fue cierto y se ve que están intentando tapar esa información”.

“Nosotros denunciemos; ya está en manos de la comisaría un oficio firmado por los padres de familia. Hace poco también pasó con otra niña, a quien comenzó a besar y a tocar”.

“El profesor se llama Carlos Díaz, una de las niñas le dijo a la mamá que había sido él y fue y le hizo el reclamo, también puso la denuncia”.

La Comisaría de Familia

El nuevo día buscó a la comisaria de Familia de Palocabildo, Alexandra Bustamante Urueña, quien afirmó que las denuncias por parte de los padres sí se habían instaurado y que, hasta el momento, no se ha adelantado las respectivas investigaciones toda vez que la Fiscalía de Honda es la responsable de adelantar este proceso, que aún están esperando los padres de familia.

“Hace 15 días, madres de familia junto con las niñas llegaron hasta la comisaría de familia poner la denuncia respectiva sobre el caso. Lo que hice, como tal, fue tomar la declaración, tomar la denuncia y se remitió a la Fiscalía de Honda el caso concreto”.

“Ese tipo de denuncias se hicieron. Obviamente nada está comprobado. Simplemente están las versiones de los padres de familia, según lo que las niñas les dijeron a ellos”.

Además, “las niñas todavía no han sido valoradas por Medicina Legal, porque el Fiscal tiene que enviar la orden y no han sido valoradas en psicología en la Comisaría, porque la Fiscalía misma, para no viciar el proceso, solicitó que la primera valoración fuera de las de Medicina Legal”.

“Hasta el momento, esas son las cosas que dicen los padres de familia y eso fue lo que dijeron en la denuncia referente a que les habían tomado unas fotografías y a que había insinuaciones, pero no afirmaron lo de los tocamientos ni nada, que simplemente intentaba robarles un beso o algo parecido, eso dijeron”, contó Bustamante.

Tendrá que pagar 19 años, un mes y un día de prisión

CONDENADO ANCIANO DE 67 AÑOS POR ABUSADOR



El Juez Primero Penal del Circuito de Ibagué con funciones de conocimiento, luego de evaluar el material probatorio documental y testimonial del caso contra José Ángel Caicedo Hernández, por el delito de acceso carnal violento, lo condenó en horas de la mañana de ayer a pagar una pena de 19 años, un mes y un día de prisión.

Caicedo Hernández, residente en el barrio La Francia, de esta capital, donde residía la menor de edad con su madre cuando sucedieron los hechos, ingresaba a la habitación de la menor de 11 años para abusar sexualmente de ella cuando la madre de la niña y su esposa estaban fuera de la casa.

Los hechos ocurridos entre el año 2006 y 2007 no fueron dados a conocer inmediatamente, porque, según versiones entregadas por la niña, el abuelastro la amenazaba con quitarle los servicios y beneficios económicos a ella y a su familia, quienes vivían en el segundo piso de la residencia de Caicedo Hernández.

El abuso sale a la luz pública

En 2007, en un retiro espiritual de la Misión Carismática Católica Internacional donde estuvo, la menor afectada por el abuso decidió contárselo a una de las asistentes al evento. Luego de éste, la madre de la niña se enteró de lo sucedido y entabló una denuncia en contra de su padrastro, quien presuntamente había abusado de ella en varias ocasiones.

Tras la denuncia formulada, inició el proceso en contra de Caicedo Hernández, de 67 años, quien fue presentado ante las autoridades judiciales por el presunto punible de acceso carnal violento y cuyo resultado, cuatro años después, luego del

juicio oral en su contra, condenó a José Ángel Caicedo Hernández, quien apoyó la decisión de su abogado defensor para apelar la decisión judicial.

El beneficio de prisión domiciliaria concedido al victimario fue necesario, debido a los problemas de salud de Caicedo Hernández, mientras el Inpec informa sobre la existencia o no de un centro donde pueda brindársele los tratamientos necesarios.

Resultados de las investigaciones

Una de las investigaciones efectuadas para probar la culpabilidad o inocencia del imputado fue la entrevista practicada a la menor de edad por psicólogos del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, y del hospital Federico Lleras Acosta.

Según la versión entregada por el CTI, en la entrevista la niña tuvo dificultades para narrar los hechos inicialmente; luego, mientras lloraba, contó los sentimientos de rabia y dolor que tenía. Según la versión entregada por el centro asistencial, la menor narró claramente lo vivido durante los abusos.

El estudio sexológico, practicado por profesionales forenses, demostró que la niña presentaba afectaciones en su órgano genital anormales para su edad, por las que se podría afirmar o descartar las entrevistas brindadas por la víctima.

José Ángel Caicedo Hernández, abusador sexual de la menor de edad descendiente de su hijastra, fue condenado por el Juzgado Primero Penal del Circuito de Ibagué con funciones de conocimiento, a pagar una pena por el delito de acceso carnal violento agravado, pero obteniendo el beneficio de prisión domiciliaria.

Acuarelista y caricaturista crítico

ADIÓS A LOS PINCELAZOS Y DIBUJOS DEL MAESTRO CARLOS NARANJO



Sus clases de pintura las dictó en las universidades de Caldas, Santander y Tolima. Logró su jubilación trabajando en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad del Tolima.

Llevando consigo siempre un lápiz y una hoja, el maestro Carlos Ennio Naranjo, dibujaba con humor irónico las cosas que sucedían en la calle y en la Universidad del Tolima, donde compartió sus últimos años de docencia.

Con 76 años de vida, dejó muchas experiencias plasmadas en sus acuarelas, óleos y caricaturas, luego de culminar sus estudios profesionales en la Universidad Nacional de Colombia de la ciudad de Bogotá, obteniendo el título de Maestro en Pintura y Artes Plásticas.

El maestro Carlos Naranjo, un mes y 26 días estuvo internado en la clínica Minerva, donde los médicos intentaban controlar sus quebrantos pulmonares.

Sin embargo, falleció el pasado martes a las 8:00 de la noche, dejando a sus alumnos y amigos 'pincelazos' de amistad y muchas enseñanzas en las artes plásticas.

Las exequias del maestro Naranjo se cumplirán hoy a las 11:00 de la mañana en la iglesia de Cádiz y culminarán en el parque de cremación de la organización exequial Los Olivos, donde familiares y amigos despedirán al acuarelista más reconocido de Ibagué y del departamento del Tolima.

Quebrantos de salud

Presentaba desde el mes de marzo del año anterior una enfermedad progresiva neurológica llamada “miastenia grave”.

Inicialmente estuvo hospitalizado durante dos meses, donde con tratamientos médicos controlaron la enfermedad para llevarlo nuevamente a su casa.

Gloria Stella Naranjo Ocampo, hija del maestro, cuenta que fue necesaria una intervención quirúrgica para devolverle la visión, debido a la presencia de cataratas en sus ojos, lo que le impidió seguir pintando historias y criticar con buen humor al gobierno en sus caricaturas.

Además, con sentido irónico representó las problemáticas de la Universidad del Tolima, donde permanentemente se encontraba a pesar de estar pensionado.

La enfermedad también afectó sus músculos y su desplazamiento, cansándolo con facilidad y obligándolo a salir en compañía de sus familiares. Posteriormente, en el mes de septiembre del presente año, tuvo quebrantos de salud pulmonar, siendo necesaria su hospitalización en la Unidad de Cuidados Intensivos de la clínica Minerva de la ciudad.

Hasta los últimos días de su vida trató de pintar y dibujar sus caricaturas a pesar de que sus ojos no veían con claridad y sus manos no empuñaban con fuerza el lápiz sobre el papel.

Sus primeras pintadas

Paso por la academia ‘pintando’ a sus alumnos de conocimientos, iniciando en La Universidad de Caldas, luego en La Universidad Industrial de Santander (UIS) y finalizó en la Universidad del Tolima, donde su obra fue reconocida por la institución y por los habitantes de los municipios tolimeses que visitó realizando exposiciones en compañía de sus amigos.

Permanentemente con caricaturas criticaba los personajes públicos, los hechos de la Universidad y las personas que junto a él compartían tertulias.

Su pasión por la caricatura se extendía hasta su hogar donde, si “había una situación que él quería criticar, nos pintaba, pintaba a nuestras amistades, a nuestros novios o a nosotros mismos”, mencionó Naranjo Ocampo.

Dibujos de él mismo y de su forma de ser y, de tantas críticas que a lo largo de su vida registró en sus caricaturas, además de las acuarelas de los paisajes de los municipios del Tolima que visitó, serán la memoria de un acuarelista, un caricaturista, un académico y un maestro.

Sus amigos

Los juegos de billar a tres bandas eran la parte lúdica, porque no era buen jugador.

“En el Café El Patriarca, en general lo estimaban mucho. Él asistió durante una época permanentemente. No aprendió, pero sí iba a jugar”, expresó el maestro Edilberto Calderón.

Mina Vargas, primera alumna del maestro Naranjo y luego compañera en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad del Tolima, expresa que fue además de su amigo, un excelente acuarelista, mostrando el paisaje de los municipios que visitó en la región, con un “sentido del humor bastante irónico, porque tenía bastante humor negro”, agregó Vargas.

Miastenia grave

La miastenia grave es una enfermedad neuromuscular que causa debilidad y fatiga, comúnmente en los músculos de los ojos, la cara, garganta y las extremidades.

Es una enfermedad auto inmunológica, causado por el mismo cuerpo que ataca su propio sistema inmunológico. Adquirida y no heredada como enfermedad congénita. La característica principal es la debilidad de ciertos músculos secundarios.

Explotación de oro a cielo abierto

DIEZ MINAS ILEGALES DESMANTELADAS POR AUTORIDADES



Operativos realizados conjuntamente por agentes del Escuadrón Móvil de Carabineros y la Policía Fiscal y Aduanera, permitieron cerrar yacimientos en zona rural de municipios del Sur del Tolima.

Diez minas a cielo abierto ilegales desmanteladas, seis personas capturadas, cinco retroexcavadoras, 12 motores y mil 300 galones de combustible, fue el resultado de la operación ‘Pijaos’, adelantada por efectivos de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural de la Policía nacional, en coordinación con la Policía Fiscal y Aduanera, quienes contaron con personal en aire y en tierra.

El operativo, cumplido el pasado jueves en zonas rurales de los municipios de Ortega, Coyaima y Chaparral, integró el apoyo de los Ministerios de Minas y Ambiente, Cortolima e Ingeominas, quienes verificaron la explotación de oro sin contar con los requisitos y permisos exigidos por la ley, además de los permisos de la autoridad competente para efectuar la actividad.

A pesar de la explotación de oro a cielo abierto, los moradores del sector mencionan que la tierra no pierde las cualidades para la siembra de cultivos de pan coger o la ganadería, “porque resulta y pasa que esas tierras las voltean con la máquina y la gente le siembra limones, le siembra mangos, le siembra cocos, y es cuando más producen porque están nuevas”, dijo Libardo Tique.

Tique pide al Gobierno que se arregle la situación de las personas que se ganan el sustento con la explotación minera, porque hay una inversión de plata, cuya suma

asciende a dos mil 300 millones de pesos, la población queda sin trabajo y considera que de lo contrario no se logrará la paz de la que habla el presidente.

Entre aplausos de los trabajadores de la mina, Libardo Tique dijo:

Quiero que a esta gente no les prohibamos la mina, porque yo vivo de mi cultivo, pero yo como gracias a mis amigos, porque ellos sacan unos tres o cuatro gramos (oro) y me dicen, don Libardo hágame un chance, y les he vendido buenos súper premios, tres millones, cuatro millones, platica legal, entonces yo vivo de ellos, porque ellos me dan el pan a mí. Por eso yo quiero que haya un arreglo verbal para que no prohíban la mina.

Según el director de Carabineros y Seguridad Rural, brigadier general Santiago Parra Rubiano, desde el aire se evidencia el daño medioambiental de la zona rural de las cabeceras municipales, donde las autoridades competentes en 48 horas realizaron dos operaciones, Pijaos V y VI, en el Sur del Tolima, dejando resultados satisfactorios.

“Esta es una dinámica que nos llamó la atención, normalmente son testaferros que colocan en estos terrenos. Estas máquinas tienen destinaciones totalmente diferentes de acuerdo con los registros. Deben estar en obras, pero resulta que están en otros sitios diferentes”, dijo el brigadier general, agregando la posibilidad de destruir las máquinas en un futuro, porque definitivamente están mezcladas con agentes generadores de violencia como la subversión y las bandas criminales.

Avances de las autoridades

La policía nacional, cumpliendo el objetivo primordial del Gobierno nacional, contrarresta la explotación ilícita de yacimientos mineros en diferentes sectores de la geografía nacional, donde las personas no cuentan con los permisos o títulos mineros que acrediten la explotación.

Las labores desarrolladas en 27 departamentos en el transcurso del año, entre ellos Córdoba, Antioquia, Cauca, Nariño y Valle del Cauca, lograron el cierre de 275 minas, la captura de mil 228 personas dedicadas a esta actividad ilícita, e incautación de 113 retroexcavadoras, 137 motores, 112 motobombas, 57 dragas y nueve mil 481 galones de combustible.

Según las labores de inteligencia estas explotaciones son fuente de financiamiento del frente 21 de las Farc que opera en la región.

Última noche en la vereda Los Curos

SIN TIERRA SIN ESPOSO Y CINCO HIJOS



Virginia Navarro de 48 años, víctima del desplazamiento forzado y la violencia del país, recuerda el día que llegó a la casa de su madre en el barrio Villanueva de Ocaña. Sus hermanos se convirtieron en los papás de sus hijos.

Con seis meses de embarazo de su sexto hijo, 'Giña' llega donde su mamá para comenzar de nuevo, con cinco hijos, sin tierra y sin esposo.

La ayuda recibida por sus hermanos y familiares permitió iniciar una vida diferente, no en el campo, cómo era costumbre, sino en la zona urbana, en Ocaña. Viviendo con su madre decide buscar empleo en casas de familia para ganar el sustento suyo y de sus hijos, quiénes fueron recibidos en la Escuela Nuestra Señora de Torcoroma para continuar sus estudios primarios.

Lavando ropa, planchando o desempeñando las labores del hogar, no como ama de casa sino como empleada, ganaba el dinero para sobrevivir en la ciudad. Sus hermanos y amigos de la congregación le ayudaban con mercados, y el gobierno, le ayudó con materiales de construcción para hacer la casa en un lote de La Quinta de San Fermín, comprado en 1996 por 300 mil pesos.

En Santa Rita, parcela de la vereda Los Curos, cuenta Virginia con mirada suave y apenada, vivían su esposo José Tarsicio Vaca Navarro y sus cinco hijos: Ever, Reinel, Javier, Dionel y la que en el vientre daba apenas patadas, Mileidy. Los días eran dedicados a los niños y, en la montaña, su esposo a la agricultura, quien bajaba a lomo de mula durante cuatro horas para traer la cosecha a Ocaña.

La noche diferente y sin luz

Reunidos en la cocina el 4 de marzo de 1996 a las 7 de la noche, irrumpieron en la casa cuatro hombres armados y uniformados. Pidieron la cédula a Tarsicio, y luego lo sacaron. “Porque se lo llevan, preguntó Virginia, cállese la geta, otra gente los hubiera matado a todos”.

“Encerrada yo sentí miedo, estaba temblorosa”, añadió mientras un poco intranquila agarra su cabeza. Pasaron toda la noche en la cocina, los niños durmieron en una estera traída por los desconocidos que habían sacado a su esposo. ‘Giña’ esperó las dos horas establecidas por los captores para que trajeran a José Tarsicio, pero no volvió.

Al día siguiente le informaron que tres cuerpos estaban tirados en la montaña del corregimiento de Buenavista. Juan, Moisés, y José Tarsicio Vaca Navarro fueron identificados por los hermanos de Virginia Navarro.

Sin miedo y con pesar

Vendiendo su casa de la parcela en 1 millón de pesos terminó la casa del lote comprado en Ocaña, donde sus hijos crecieron, algunos estudiando y otros trabajando. Quince años después siente pesar por la muerte de su esposo, pero duerme tranquila, sin miedo y vive feliz con una sonrisa en la cara para saludar a sus amigos.

Aún continúa trabajando en casas de familia, aunque sus hijos le piden que no trabaje. No volvió a Los Curos, donde la violencia le quito a su esposo y su vida. Los Curos, no solo trae malos recuerdos, porque en la parcela Santa Rita tuvo cuatro niños y una niña, con los que vive, atiende y enseña.

No olvidando lo sucedido sus hijos mayores preguntan por el ‘daño’ del papá. Virginia Navarro, a sus 48 años solamente responde, “No se supo nada, importa que estamos cerquita del papá de ustedes, está en el cementerio de los evangélicos de la Alianza”.

Nota: este último relato, si bien no pertenece a la región que hace referencia el capítulo, se integró para mostrar los inicios periodísticos del autor en su ciudad natal Ocaña, Norte de Santander.

EPÍLOGO

Hemos llegado al final de la obra. Para empezar, agradecemos a quienes sacaron parte de su tiempo para conocer un poco de la historia viva de las ciudades que representan y de la hermosa región del Catatumbo, tierra que guarda en sus personas la esperanza de un mañana alejado de los episodios de violencia aun presentes.

32 relatos contaron los pormenores de diversos hechos periodísticos, los cuales en ningún momento tienen la intención de revictimizar, por el contrario, guardan en cada línea el deseo de construir la memoria histórica del pueblo y desde allí ser pieza, que en parte resarza el daño generado particular y colectivamente y, además, desde su conocimiento edifique ciudadanos dispuestos a cambiar el rumbo de la historia.

Sin lugar a duda, cada historia guarda en sí momentos de tristeza, que inclusive pudiesen revivir aquellos amargos episodios en algunas familias de la región; sin embargo, siendo conscientes de ello, también la historia contada desde la crónica periodística, como género definido para el texto, permiten humanizar las historias y mostrar en cada una de ellas, las enseñanzas que igualmente, sin duda, el día de mañana esperamos permitan la resignificación del territorio, logrando que se visibilicen los innumerables valores de esta subregión de Norte de Santander.

Ayudar a tejer nuevos imaginarios que partan de los difíciles momentos vividos es el aporte que desde el texto y desde cada uno de sus protagonistas se desea realizar, por tanto, es el momento para dedicar cada línea a la memoria de quienes producto de actos violentos aquí reseñados ya no están con nosotros, además queremos dar un sentido reconocimiento a quienes en medio del dolor siguen y seguramente seguirán construyendo un futuro mejor para las generaciones venideras.

GLOSARIO

- Acuarela:** pintura realizada con colores diluidos en agua.
- Acuarelista:** pintor de acuarela.
- Afluente:** arroyo o río secundario que desemboca o desagua en otro principal.
- Ajuste de cuentas:** término comúnmente escuchado en las bandas criminales, al referirse a las acciones que causan daños contra la integridad física de un enemigo.
- Aleve:** alevosía de un particular contra otro.
- Amorío:** relación amorosa que se considera superficial y pasajera.
- Antetítulo:** titular secundario de un periódico que precede al principal.
- Autodefensas Unidas de Colombia (AUC):** extinto grupo insurgente o al margen de la ley colombiana.
- Compinche:** coloquialmente el amigo con quien se comparte mucho tiempo y actividades, estas, en algunos casos, no muy bien vistas en la sociedad.

Crónica: es un relato de los hechos a partir de una mirada más profunda y detallada del periodista, que acude a técnicas narrativas y a una juiciosa recolección de datos y versiones para profundizar en los aspectos poco conocidos de personajes y acontecimientos que son parte o no de grandes coyunturas noticiosas. “Tienen alto valor periodístico y merecen ser conocidos por el público” (El Tiempo, 2017, p. 41).

Departamento Administrativo de Seguridad

(DAS): extinto departamento colombiano encargado de inteligencia y vigilancia de los temas de seguridad nacional.

Ejército de Liberación Nacional

(ELN): grupo insurgente o al margen de la ley colombiana.

Ejército Popular de Liberación

(EPL): grupo insurgente o al margen de la ley colombiana.

Galeno: coloquialmente, persona autorizada para ejercer la medicina.

Gélido: adjetivo de muy frío.

Guarida: espacio físico donde suele esconderse una persona que comete un acto delictivo con el fin de no ser hallado por las autoridades competentes

Hampón: palabra que hace referencia a la persona que se dedica a actos delictivos, generalmente hurto.

Labriego: término coloquial usado para referirse a la persona que labra la tierra o cultiva la tierra.

Título: componente principal del titular de un texto periodístico. Este debe condensar de forma integral la información más importante del hecho relatado.

Sumario: resumen que en textos periodísticos sintetiza los elementos más importantes del relato.

Nota: algunas definiciones de los anteriores términos se recuperaron del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2021), otros son de autoría propia por tratarse de coloquialismos.

REFERENCIAS

Caracol Radio. (2005). Admite el ELN que asesinó ‘por error’ a dos sacerdotes y sus acompañantes en Norte de Santander. *Caracol Radio*. https://caracol.com.co/radio/2005/08/19/nacional/1124484000_195511.html

El Tiempo. (2017). *Manual de Redacción de El tiempo*. Octava edición. Casa Editorial El Tiempo.

RAE. (2021). Inicio. *RAE*. <https://dle.rae.es/>

Semanario Ocaña 7 Días. (s.f.). *Semanario Ocaña 7 Días*.

ANEXOS

Anexo A. Imagen del Semanario Ocaña Siete Días de Ocaña (Norte de Santander), donde fueron publicados los relatos del primer capítulo del libro

SEMANARIO
Un nuevo estilo de periodismo provincial
OCAÑA 7 DIAS

Fundado el 11 de febrero de 1997
\$1000

Circula todos los jueves • No. 655 Año 14 • 20 Páginas del 10 al 10 de Marzo de 2011

Normalidad académica en la UFPS Ocaña

Luego de ocho días de parálisis académica y administrativa, los organizadores del cese de actividades y las directivas de la UFPS Ocaña, llegaron a varios acuerdos y desde el jueves 10 habrá normalidad.

Por ello se hizo un llamado a los docentes, administrativos y estudiantes para que retomen las actividades y se continuó con el calendario académico que fue modificado en lo que tiene que ver con el inicio de los primeros exámenes parciales que fueron postergados para la próxima semana.

El director de la Universidad, Édgar Sánchez Ortiz, se reunió con representantes de estudiantes de cada carrera en mesas de trabajo, donde se evaluaron múltiples aspectos académicos, de infraestructura, administrativos, entre otros, que fueron consagrados en un acta de compromiso.

"Fue un ambiente cordial y de respeto. Se explicaron muchos aspectos de la universidad que eran desconocidos y se adquirieron los compromisos que se cumplirán en un corto y mediano plazo", indicó el Director.

Por su parte los estudiantes se mostraron complacidos con lo acordado y manifestaron que su manifestación pacífica busca mejorar algunos aspectos del alma máter.



**Instituto
"José Celestino Mutis"**
Bachillerato - Educación Pre-escolar

**Educación Pre-escolar,
Primaria, Bachillerato**
Jornada Mañana y Tarde

15 Años
1996 - 2011
**BACHILLERATO SABATINO
GRATUITO**

Calle 11 No. 16A B. San Agustín
Tels. 5693625 - 5697295 - Ocaña/Colombia

AGENCIA DE VIAJES

Pitta Galván
Los mejores asesores turísticos de Ocaña y la Región

¡CONTINUAR LOS VUELOS!

OCAÑA - CUCUTA
CUCUTA - OCAÑA
BUCARAMANGA - OCAÑA
OCAÑA - BUCARAMANGA

CONEXIONES BOGOTÁ MEDELLÍN, TODO EL PAÍS Y FUERA DE ÉL

TEL: 561 0125 - TELFAX: 569 2408 CEL: 313 3920272 - 315 3522321
pittagalvan@hotmail.com

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

WIAJEROS

CONEXIONES BOGOTÁ MEDELLÍN, TODO EL PAÍS Y FUERA DE ÉL

TEL: 561 0125 - TELFAX: 569 2408 CEL: 313 3920272 - 315 3522321
pittagalvan@hotmail.com

SERVI-FRIO

**SERVICIO TÉCNICO DE REFRIGERACIÓN
Y MANTENIMIENTO DE LAVADORAS**

Técnicos Especializados

Centrales LG Electronics Whirlpool

Av. Páez de Contreras # 28-110 Tel. 561 1237 Cel. 316 658 1581 - 316 237 0811

LA LOCURA PAISA

Toda para la temporada escolar

Calle 11#10-03 Centro Tel. 5625362

Biomedical Center

CENTRO DE MEDICINA NATURAL - CONSULTA SISTEMATIZADA,
Indología, Desintoxicación tónica. Tratamos todo tipo de enfermedades por Medios Naturales
Calle 10 No. 14-100 Tel: 562 3235 Ocaña, Calle 6 No. 17-43 Tel. 565 3578 Aguachica

Anexo B. Imagen del diario El Nuevo Día de Ibagué (Tolima), donde fueron publicados los relatos del segundo capítulo del libro

Deportes

EL PERIÓDICO DE LOS TOLIMENSES

ELNUEVO Día

1.200

NÚMERO 6715 - 3 SECCIONES - 20 PÁGINAS

4 DE OCTUBRE DE 2013

AFILIADO A RFP Y ANADIS. MARCA REGISTRADA. DISEÑO: JOSÉ ALBERTO ARDILA - TOLIMA EN 2013

Todo por amor

Daiana Cubilla Lee dejó el modelaje, el deporte y hasta su profesión para seguir al amor de su vida, el arquero del Deportes Tolima, Antony Silva. **13**

INTERNACIONAL

"Novela". En el juicio que se sigue por la muerte de Michael Jackson, ayer testificó la médica que atendió al artista a su llegada al hospital. **2B**

DEPORTES

Eliminatoria. Ya en pánico en marcha la concentración final para el arranque de la Selección en la Eliminatoria para la Copa Mundial. **11A**

MARTES

ECONOMÍA

CÓMO VAMOS EN SERVICIOS

En la encuesta "¿Iba qué cómo vamos?", los ibaguenses le dieron la calificación más baja al servicio de acueducto, debido al comportamiento causado por los diferentes problemas que presenta la ciudad con respecto a la cantidad y eficiencia en el suministro. **8A**

JUDICIAL

MUERTE TRÁGICAS

Cuatro muertes violentas se registraron en el Tolima. Dos hombres perdieron la vida en accidentes de tránsito, un hombre fue asesinado en Ortega y otro falleció al tropezar en estado de embriaguez. **2A**

NACIONAL

EXSEQUESTRADO

Mientras se movilizaba en su moto por el barrio El Poblado 11, en el oriente de Cali, fue asesinado el agente Arquezo Calibón Mera, quien había sido secuestrado por las FARC en la zona de Muzo hace 13 años. **2A**

ECONOMÍA

FERIA TECNOLÓGICA

En las instalaciones de Politécnico de esta capital, este jueves y viernes se llevará a cabo la Feria Tecnológica del sector Agropecuario - Autotolima, con el fin de dar a conocer las principales tecnologías desarrolladas en la actualidad para incrementar la productividad y competitividad. **8A**

ÍNDICE

Nacional	3A
Económica	4A, 5A
Opinión	6A
Política	7A
Judicial	8A
Región	9A, 12A
Deportes	10A, 11A
Sociales	1B
Internacional	2B
Ecología	3B
Regional	8B

2y3

PROYECTO PLAZA PARA NOVIA

PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO

www.elnuevodia.com.co

Vandalismo en la plaza de Bolívar

Vanderos peatonales están dañando con pintura los pilares de Bolívar Plaza y al de La Victoria. El hecho está sucediendo pese a que ambas las autoridades se el centro de la ciudad. A su vez, en la Plaza de la Libertad, los vándalos están pintando los pilares. **12A**

Cierre de vías por simulacro nacional

La actividad se desarrollará a partir de las 11:00 de la mañana.

Cerrado estará el acceso al centro de la ciudad durante el simulacro nacional de mañana.

La Secretaría de Tránsito con apoyo de la Policía regulará la movilización de vehículos de emergencia, que participarán en las maniobras.

Por su parte, las autoridades del poder judicial y la ciudadanía van las vías alteras que propician y causa el deterioro de la actividad.

Alrededor de la semana anterior, una circular a la ciudad de Bogotá que restringe el acceso a la ciudad de Bogotá por parte de la ciudadanía. **9A**

Finaliza paro en el hospital San Francisco

Tribunales del área de salud trasladados por el personal del hospital San Francisco, llegaron a un acuerdo con los directivos y se reanuda el trabajo, que incluyó la semana pasada por el tema de dos meses de honorarios.

En el compromiso puntual se estableció que este mes se pague el mes de agosto y el pago de septiembre se cumpla el viernes. **12A**

Reducción para el año entrante

\$576 millones es el presupuesto del Tolima

El presupuesto para el 2014, con un monto de \$576 millones de pesos, según la aprobación del Consejo de Gobierno, preside por el gobernador Oscar Bustos Quintero. El año entrante se reduce en un 10 por ciento, lo cual puede afectar algunas obligaciones o indicaciones que emite el Gobierno nacional.

De esa cifra, 118 millones corresponden a los recursos de gestión y 458 millones a los recursos de inversión. **8B**

Noqueando las dificultades

Con el título de subcampeón en los pasados Juegos Nacionales, Benjamín Augusto Piedra Salazar, el representante deportivo ibaguense en su entrenamiento dentro del club desde los 28 años de edad. Actualmente su profesión es como entrenador de la academia deportiva de la ciudad. **10A**

Solidaridad ciudadana

Una de 15 años y otra de siete

Dos niñas, víctimas de abuso sexual

Un caso de abuso sexual y cinco de violación, se registró el pasado fin de semana en Ibagué.

El primero fue de una menor de 7 años de edad, que al parecer, fue sometida a un acto de violencia sexual. **8A**

Ahora la afectada es la quebrada Cay

Ibagué continúa sin agua

Empieza la inundación del suministro de agua en la ciudad, que comenzó suspendido cinco días. La bocanera de la quebrada Cay, que era la más crítica de la ciudad, fue afectada por el vendaval de la noche del domingo.

Al cierre de esta edición, el servicio de agua en la ciudad no se había normalizado aún. **9A**

ACERCA DE LOS AUTORES



Geovanny Mejía Cantor

Bogotano radicado en Ocaña, Norte de Santander desde 2003. Es comunicador social, con Técnico Profesional en Periodismo y especialista en Informática Educativa. docente de cátedra de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña.

Ha realizado cursos y talleres sobre conflicto y pos-conflicto. Diplomado en corresponsales de guerra en el contexto del Derecho Internacional Humanitario.

Líder de la Emisora de Paz, Radio Nacional de Colombia, en Convención Norte de Santander. Ha sido reportero en medios locales y regionales en la zona del Catatumbo y colaborador de Verdadabierta.com, un portal especializado en conflicto armado, además de trabajar en el diario El Espectador. Ha realizado crónicas y reportajes para medios de radio, televisión y texto en el municipio de Ocaña. Ha sido galardonado en varias oportunidades: Premio al Coraje de un Periodista, Revista Semana 2014; Mejor trabajo periodístico, Revista Semana 2020; Mejor Periodista, Industrial Nacional de Telecomunicaciones 2019; Premio India Catalina a la producción comunitaria 2017; Premio Periodismo Bagatela, Categoría TV, 2018; Premio Nacional de periodismo La Bagatela, Categoría TV, 2021.

Es corresponsal de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) en la zona del Catatumbo.



Jairo Fernando Barbosa Trigos

Comunicador social y magíster en Comunicación Digital. Docente investigador de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña. Miembro del grupo de investigación en Comunicación Social *Communis*.

Actualmente es el director del programa de comunicación social de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, donde lidera los procesos académicos de los futuros profesionales de la comunicación. Además, es secretario general de la Asociación Colombiana de Facultades y programas Universitarios de Comunicación (AFACOM).

Su producción bibliográfica la integran libros de investigación como *Narrativas de frontera, migración y voces campesinas* y *Prácticas y encuentros desde El Catatumbo*, además de dos libros académicos: *Estrategias de Comunicación (Diseño, Ejecución y Seguimiento)* y *Herramientas para redactar un diagnóstico participativo*.

RELATOS

RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL
DESDE EL PERIODISMO

La obra se escribe dentro del contexto periodístico de los medios impresos, el ambiente permeado por las vivencias de las personas, la memoria y las peripecias que enfrentan los reporteros para lograr las mejores historias, presentando un compendio de historias periodísticas contadas por los autores como reporteros de dos medios impresos: Ocaña 7 Días, de Ocaña (Norte de Santander), y *Diario El Nuevo Día*, de Ibagué (Tolima). Los textos reconstruyen el acontecer de las ciudades y sus protagonistas, conservando viva la memoria de los pueblos, aun cuando en algunos casos se muestren episodios oscuros.

Dado su contenido, está dirigido a un público adulto que quiera conocer hechos históricos de los lugares mencionados; además, puede ser un texto referente para los programas académicos de Comunicación Social del país, en los cursos de redacción periodística.

Incluye

- ▶ 23 relatos periodísticos que cuentan hechos noticiosos de Ocaña y la región del Catatumbo.
- ▶ 9 relatos periodísticos que cuentan hechos noticiosos de Ibagué y Tolima.
- ▶ Glosario de términos desconocidos y coloquialismos.
- ▶ Imágenes de referencia de las portadas de los medios impresos donde fueron publicados los textos periodísticos.

Geovanny Mejía Cantor

Líder de la Emisora de Paz –Radio Nacional de Colombia– en Convención Norte de Santander. Ha sido reportero en medios locales y regionales en la zona del Catatumbo y colaborador de Verdadabierta.com, un portal especializado en conflicto armado, y del diario El Espectador.

Jairo F. Barbosa Trigos

Magíster en Comunicación Digital. Comunicador Social. Director del Programa de Comunicación Social y docente investigador de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña. Secretario general de la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios de Comunicación.



Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilada Mineducación



ommunis
Grupo de Investigación - Comunicación Social



e-ISBN 978-958-503-468-6